

IICA
E30
272

DESENVOLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA EN AMERICA LATINA

1975
100
100-0121A

INFORME
DE EVALUACION DEL
PROYECTO 206
DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA DE LA OEA

IICA



DIRECCION GENERAL, 1975



SC
86

DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA EN AMERICA LATINA

INFORME
DE EVALUACION DEL
PROYECTO 206
DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA DE LA OEA
Doctor Rafael Moreno



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS – OEA
DIRECCION GENERAL, 1975

00005137

PRESENTACION

Después de diez años y medio de fecundas actividades, el proyecto 206 de la OEA era absorbido por el programa regular del IICA. Culminaba así un esfuerzo pionero en Reforma Agraria en América Latina. Esfuerzo que merecía quedar registrado en una publicación que recogiera, junto con las cifras estadísticas, el espíritu que animó la ejecución del Proyecto 206.

Para preparar este estudio se escogió al Dr. Rafael Moreno, por considerarlo una persona con dotes sobresalientes para tal cometido. El Dr. Moreno participó en las primeras reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria y siguió de cerca muchas otras actividades del Proyecto y a la vez juntó en sí el conocimiento y la experiencia de la Reforma Agraria, ya que él realizó la planificación y ejecución de la misma en su propio país, Chile.

Dificultades de varios órdenes impidieron publicar antes el presente estudio. La espera de casi dos años no ha sido en vano y hoy el lector tiene en sus manos este volumen de información, recuerdos y realidades.

Estoy seguro que este estudio será de gran provecho a los lectores que llevan en su espíritu la inquietud de la problemática que el proyecto 206 intentó con éxito ayudar a resolver.

José Emilio G. Araujo



CAPITULO I

INTRODUCCION

A. TERMINOS DE REFERENCIA

Con motivo de realizarse el 1o. de julio de 1974, la absorción por parte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (1), de las actividades desarrolladas por el Programa Interamericano de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (Proyecto 206), el Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo y el Director del Proyecto, Ingeniero Enrique Blair, solicitaron se realizara un estudio evaluativo de las diversas actividades llevadas a cabo por este Proyecto.

El Programa Interamericano de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (Proyecto 206) involucra las actividades realizadas en estas materias en América Latina, por la Organización de Estados Americanos (OEA), quien a través de su Programa de Cooperación Técnica (PCT) ha auspiciado y colaborado a financiar las acciones que ha ejecutado y administrado el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA en este campo.

Este Programa, en el cual han participado prácticamente todos los países miembros de la Organización de Estados Americanos, ha estado orientado a capacitar y adiestrar al personal profesional de los organismos de Reforma Agraria y Desarrollo Rural de los países del Continente en las diversas materias que conciernen a estas disciplinas. Conjuntamente este Proyecto ha permitido realizar investigaciones acerca de los principales problemas que obstaculizan los procesos de transformación agraria en América Latina y a través de ellas se ha brindado apoyo técnico a las instituciones nacionales vinculadas con la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural.

El estudio realizado consta del presente Informe y de 15 Anexos, en los que se incluye la información completa del Proyecto, tanto en sus objetivos, la estrategia operacional, aspectos operacionales, como en su organización, financiamiento y las actividades desarrolladas.

B. METODO DE TRABAJO

La evaluación se desarrolló a través del estudio de los diversos documentos, memorias e informes de actividades del Proyecto. El estudio se complementó conjuntamente con una serie de entrevistas y visitas que se efectuaron en los meses de enero y febrero de 1974, a los siguientes países: Colombia (2), Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú y Paraguay (3).

Las entrevistas y visitas se orientaron principalmente a tomar contacto y recibir las opiniones de las personas que en el pasado se vincularon directamente con las actividades del Proyecto, o que en el presente están a cargo o trabajan en centros, institutos o programas de reforma agraria, los cuales han sido partícipes y beneficiarios del Proyecto.

La nómina de personas entrevistadas en cada país es la siguiente (según el itinerario de la evaluación): (4)

-
- (1) El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA se denominará en las citas posteriores como IICA.
 - (2) Se visitó en tres oportunidades, dado que allí se encuentra la Sede del Centro Interamericano de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (IICA-CIRA), organismo que ha desarrollado un papel preponderante en el Proyecto 206.
 - (3) Adicionalmente se dispuso de la información sobre las actividades del Proyecto en Chile.
 - (4) Los cargos de las personas entrevistadas se refieren a los que desempeñaban en el momento de la entrevista.

Colombia:

Dr. Carlos Lleras Restrepo	Ex-Presidente de la República de Colombia y Presidente del Comité Especial de Reforma Agraria de FAO-NU (1970).
Ing. Agr. Mauro Villavisencio	Representante IICA en Colombia
Abogado Jorge Orchard	Especialista en Derecho Agrario IICA-CIRA.
Ing. Agr. Augusto Donoso	Especialista en Planeamiento Rural. IICA-CIRA.
Dr. Jaime Ortíz	Microeconomista IICA-CIRA.
Dr. Luis Flores	Especialista en Educación IICA-CIRA.
Dr. Luis Ramiro Beltrán	Ex-Director del IICA-CIRA.
Dr. Mario Suárez Melo	Ex-Viceministro de Agricultura. Ex-Codirector del Programa PNCA.

Costa Rica:

Dr. José Emilio G. Araujo	Director General IICA.
Dr. Carlos Madrid	Sub-Director General Adjunto IICA.
Dr. José Marull	Sub-Director General Adjunto para la Coordinación Externa, IICA.
Dr. Malcolm MacDonald	Sub-Director General Adjunto de Planificación, IICA. Ex-Director del Proyecto 206.
Ing. Enrique Blair	Director del Proyecto 206. Ex-Director Regional Zona Andina.
Ing. José Alberto Torres	Representante IICA en Costa Rica. Ex-Director Regional Zona Norte.
Dr. Alberto Franco	Especialista en Planificación, Dirección General IICA. Ex-Especialista Proyecto 206 en Brasil y en el IICA-CIRA.
Ing. Leopoldo Sandoval	Director PRACA. Especialista Reforma Agraria Zona Norte IICA.
Dr. Teodoro Quiroz	Gerente ITCO (1).
Dr. Carlos Quintana	Sub-Gerente ITCO.

Dr. Alexis Gómez	Miembro Junta Directiva ITCO.
Dr. Manuel Emilio Montero	Miembro Junta Directiva ITCO. Rica.
El Salvador	
General Antonio Enrique Aguirre	Presidente Instituto de Colonización Rural.
Dr. Francisco Lino Osegueda	Gerente Instituto de Colonización Rural. Ex-Subsecretario de Agricultura.
Ing. Hernán Tenorio	Jefe del Departamento de Producción e Infraestructura, Presidencia de la República (CONAPLAN) (1).
Ing. Julio Ringuet	Representante IICA en El Salvador.
Dr. Roy Clifford	Sociólogo Rural, Zona Norte IICA.
Honduras	
Lic. Mario Ponce Cambar	Director del Instituto Nacional Agrario (INA).
Lic. Gustavo Cadalzo	Abogado (INA).
Dr. Antonio Paraya	Director Proyecto Bajo Aguan.
Dr. Clodomir Santos de Morais	Director del Programa de Capacitación Campesina en Reforma Agraria (PROCARA)
Ing. Germán Uribe	Representante IICA en Honduras.
Ing. Noel García	Especialista en Reforma Agraria IICA, Zona Norte.
Panamá	
Ing. Darién Ayala	Director Nacional de Reforma Agraria.
Ing. Nilson Espino	Miembro de la Comisión Legislativa de Panamá. Ex-Ministro de Agricultura. Ex-Director General de la Comisión de Reforma Agraria de Panamá.
Dr. Robledo Landero	Ex-Ministro de Agricultura. Ex-Director General de la Comisión de Reforma Agraria de Panamá.
Ing. Federico Herrero	Representante IICA en Panamá.

(1) Comisión Nacional de Planificación y Coordinación Económica San Salvador.

Ing. Leonardo Maestre	Especialista en Planificación Agrícola, IICA, Panamá.
Venezuela	
Dr. Rafael Caldera	Presidente de la República (1).
Dr. Víctor Giménez Landínez	Ex-Ministro de Agricultura de Venezuela. Ex-Presidente del IAN. Ex-Director Proyecto 206.
Dr. Antonio Merchant	Presidente del Instituto Agrario Nacional (IAN). Ex-Especialista en Derecho Agrario IICA-CIRA.
Dr. Raúl Alegret	Director del Programa Integral de Desarrollo Agrícola (PRIDA).
Dr. Oscar Arnal	Director Fundación CIARA (2)
Dra. Wilma Aray de Jiménez	Adjunta Director CIARA.
Dr. Joaquín Pérez Rodríguez	Presidente Federación Nacional de Productores Agropecuarios (FEDEAGRO).
Ing. Jorge Ramsay	Representante IICA en Venezuela.
Ing. Sergio González Espoz	Especialista en Catastro Rural IICA, Venezuela.
Ecuador	
Dr. Guillermo Maldonado Lince	Ministro de Agricultura.
Dr. Marcos Herrera	Director General del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).
Dr. Alfonso Avilés	Director de Planificación IERAC.
Dr. Carlos Camacho	Director General Banco Nacional de Fomento. Ex-Director del IERAC.
Dr. Fausto Jordán	Gerente de la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA). Ex-Director IERAC.
Dr. René Benalcázar	Jefe Departamento Estudios Banco Nacional de Fomento.
Dr. Juan Casals	Gerente de Estudios Banco Central Ecuador. Ex-Director IERAC.
Ing. Joaquín Leiva	Representante IICA en Ecuador.

(1) En posesión del cargo, a la fecha de la entrevista.

(2) Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria (CIARA).

Ing. Hernán Carrera	Especialista IICA en Proyectos Agrícolas, Ecuador.
Dr. Raúl Soikes	Especialista IICA en Ecuador.
Ec. Bolívar Navas	Especialista en Economía, IICA, Ecuador.
Ec. Francisco Ceballos	Especialista en Economía, IICA, Ecuador.

Perú

Ing. Eduardo Morán	Secretario General Ministerio de Agricultura, Perú.
Ing. Benjamín Samanez	Director General de Reforma Agraria, Perú.
Comandante Dante Castro	Director Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (CENCIRA).
Ing. Lander Pacora	Director de Producción, Ministerio de Agricultura. Ex-Director de Reforma Agraria, Perú.
Ing. Pedro Alibert	Asesor Director CENCIRA.
Dr. Enrique Torres Llosa	Ex-Ministro de Agricultura. Ex-Director Reforma Agraria, Perú. Ex-Director Proyecto 206.
Dr. Tomas López R.	Economista Agrícola, Junta del Acuerdo de Cartagena.

Paraguay

Dr. Juan Manuel Frutos	Presidente Instituto de Bienestar Rural de Paraguay (IBR).
Dr. Ernesto Barchello	Director Consejo Directivo IBR.
Ing. Arnoldo Velásquez	Gerente Tierra y Bosques IBR.
Ing. Juan Manuel Camerón	Gerente de Operaciones IBR.
Dr. Carlos Podestá	Secretario Comunicaciones IBR.
Ing. Hugo Buitrón	Representante IICA, Paraguay.

C. RECONOCIMIENTO

Es necesario dejar constancia de la valiosa colaboración recibida de parte de los funcionarios del IICA-CIRA en Bogotá, quienes contribuyeron a recolectar y ordenar el material que sirve de base a este Informe. Asimismo, se agradece la generosa y abierta disposición de ayuda brindada por todo el personal del Instituto en los diversos países en los que se realizaron visitas evaluativas. Esta actitud ha permitido elaborar el material que se presenta en este Informe y sus Anexos.

Especial reconocimiento al Dr. Jorge Orchard, quien tanto en Bogotá como en Santiago colaboró en la preparación de los Anexos del Informe.

Finalmente se agradece la abierta colaboración de todas las autoridades y personas que fueron entrevistadas para preparar esta evaluación.

Elaboraron dactilográficamente este trabajo las Sras. Nelly Rodríguez Terrell y M. Eugenia Sanguesa Banderas, en Santiago de Chile.

CAPITULO II

ORIGEN DEL PROYECTO

A. EL PROBLEMA

El rápido aumento de la producción de alimentos, es y sigue siendo uno de los problemas vitales que debe enfrentarse en la etapa contemporánea del desarrollo humano.

El aumento de las tasas de crecimiento demográfico en niveles iguales o superiores al crecimiento de la producción agropecuaria ha venido generando graves presiones sociales sobre las economías de los diversos estados y constituye hoy día un problema de urgente atención para prácticamente todos los gobernantes.

Esta situación se ha venido agravando a partir de la Segunda Guerra Mundial, y principalmente han sido los países de menor desarrollo en donde el problema se ha presentado con mayor intensidad.

La brusca reducción de las tasas de mortalidad, mediante el uso de medicamentos adecuados y disponibles para la mayoría de los habitantes de los países menos desarrollados, ha provocado una explosión demográfica en estas regiones, condicionando con ella la situación agrícola y alimentaria de toda la población mundial. Niveles de crecimiento de la población superiores a un aumento acumulativo anual de tres por ciento ocurren en varios países, especialmente en aquellos donde las necesidades mínimas de bienestar son tradicionalmente más apremiantes.

Unido a esto, se está presentando en el mundo entero un creciente aumento de la proporción de población joven en el total de habitantes, lo que al condicionarse a la expansión de las expectativas de vida de la población mundial, hace preveer un aumento de la población en los próximos años, en términos no conocidos por la humanidad.

Este fenómeno de rápida expansión demográfica se ha presentado principalmente en los países en desarrollo, el cual ocurre simultáneamente con una fuerte presión social por mejores niveles de vida y de bienestar, ya que la mayoría de los habitantes de estos países, consideran hoy, que el vivir en mejores condiciones no es una hipotética esperanza, sino que es un derecho el cual se debe reclamar de los gobernantes.

Según han establecido los organismos internacionales responsables del estudio de los problemas de la alimentación, para mantener sólo el mismo ritmo del supuesto aumento demográfico, sin mejorar el nivel alimenticio, haría falta que el total de abastecimiento de alimentos mundiales se duplicara en el año 2.000, pero los actuales niveles alimentarios son tan insuficientes que las necesidades reales son mucho mayores de lo indicado (1).

América Latina no ha estado ausente de esta problemática, muy por el contrario, es precisamente en esta región donde ocurren en forma preponderante los fenómenos antes descritos.

Mientras en Europa y América del Norte los aumentos de la producción de alimentos han venido superando claramente los índices de crecimiento de la población en los últimos 20 años, en el Continente Latinoamericano el cuadro ha sido el opuesto.

(1) FAO. Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. 1965. Análisis del Segundo decenio de la Post-guerra.

No obstante que se han logrado avances importantes en el aumento productivo de algunos rubros agrícolas, el rápido crecimiento de la población en América Latina está provocando una menor disponibilidad de alimentos por persona en la región.

Basados en esta apremiante realidad, la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de su Secretaría General y del Organismo especializado para los problemas agrícolas, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) ha venido buscando las formas de acción y apoyo hacia los distintos Gobiernos para remediar la delicada realidad agropecuaria del continente.

B. REALIDAD AGRICOLA LATINOAMERICANA AL INICIO DEL PROYECTO

En la mayoría de las Reuniones Internacionales, celebradas desde 1950 en adelante y en los documentos interamericanos emanados de ellas, se encuentra presente la inquietud y preocupación de los Gobiernos y técnicos por enfrentar el problema de la agricultura en América Latina.

Se aprecia que desde la Cuarta Conferencia Interamericana de Agricultura, celebrada en Montevideo, se ha venido insistiendo en la necesidad imperiosa de adoptar políticas claras, tanto nacionales como de cooperación interamericana para hacer frente a los problemas de la agricultura en relación con el desarrollo económico.

Resulta por lo tanto ilustrativo, observar cual era la realidad del sector rural, en la etapa en que se gesta y resuelve iniciar las acciones que se desarrollarán a través del Proyecto 206.

La realidad agrícola descrita en los inicios de la década de 1960 era la siguiente:

1. El sector agrícola en América Latina era el medio principal de vida para el 60 por ciento de la población de la región (115 millones de habitantes en zonas rurales en 1960).
2. La economía latinoamericana estaba basada fundamentalmente en su agricultura, aunque en algunos países el sector industrial se estaba desarrollando en forma más acentuada.
3. En el decenio 1950-1960, América Latina fue la región del mundo que tuvo mayor crecimiento de población, con un índice promedio de 2,5 por ciento por año.
4. Las perspectivas para el futuro inmediato no se preveían como alentadoras, estimándose que la población de la región llegaría en 1980 a 360 millones de habitantes, lo que aumentaría considerablemente la demanda de alimentos en relación con los niveles de la época.
5. Entre el período comprendido desde el término de la Segunda Guerra Mundial y 1960, el producto agrícola per cápita en América Latina declinó un 5 por ciento en contraste con Europa, donde se produjeron aumentos entre el 22 y 24 por ciento sobre los niveles de 1940.
6. El 60 por ciento de las exportaciones de América Latina provenían del sector agrícola (café, bananas, carne, azúcar y otros).
7. El producto per cápita en el sector rural se mantuvo estacionario en la década 1950-1960, mientras que este aumentaba en un 50 por ciento en los sectores no agrícolas.
8. Los términos de intercambio en el mercado internacional de materias primas agrícolas desmejoraban, presentándose serios problemas de excedentes a la vez que persistían extensas zonas de sub-consumo.

9. Se estaba produciendo un fuerte éxodo de pobladores rurales hacia las ciudades, sin que se crearan en el sector urbano las fuentes de trabajo que permitieran la reubicación productiva de los que abandonaban el sector agrícola.

10. La tecnificación de la producción y las inversiones en escuelas, electricidad, transportes, riego, maquinaria, productos químicos, plantas de almacenamiento y otros elementos esenciales para una producción eficiente, eran insuficientes para elevar la productividad frente a los cambios de la demanda.

11. Las deficiencias en los regímenes de tenencia de la tierra se agudizaban, generando fuertes tensiones sociales y económicas, marcadas ellas por un atraso tecnológico evidente.

Dentro de esta realidad se realizan durante las décadas 40 y 50 una serie de esfuerzos y programas, buscando a través de ellos una rectificación de la situación descrita.

C. EL MEJORAMIENTO FISICO-BIOLOGICO DE LA AGRICULTURA

Los primeros esfuerzos latinoamericanos destinados a aliviar la situación alimenticia del Continente, se encaminan hacia el mejoramiento físico-biológico de la agricultura.

Motivado por este objetivo y por la nueva realidad creada por el conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial, se firma en 1942 el Convenio que crea el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), el cual comienza a operar en 1944.

La Convención de dicho año, le asigna amplios objetivos, que le permitan “desarrollar cualquier actividad que promueva el adelanto de las ciencias agrícolas, así como de las artes y ciencias conexas” (1).

Orientando su acción al cumplimiento de este mandato, los programas se centran en la coordinación y estímulo de la investigación sobre suelos, plantas, animales, bosques, ingeniería agrícola, sociología rural y economía agraria. Al mismo tiempo se le presta una gran atención a la enseñanza agrícola a nivel de grado y post-grado y se estimula a las instituciones nacionales para que adiestren y perfeccionen el cuadro técnico de cada país y de la región.

Para cumplir con estos objetivos, se crea la Escuela de Graduados de Turrialba y se le da énfasis a los cursos intensivos sobre enseñanza técnica para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural, esfuerzos que son realizados a través de la operación del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. (2)

D. FORMACION Y CAPACITACION DE PROFESIONALES Y TECNICOS (PROYECTO 39)

En la búsqueda de una estrategia para lograr un acelerado desarrollo rural, el IICA y la Secretaría General de la OEA dan gran apoyo a los programas de capacitación y formación de profesionales vinculados a las disciplinas agropecuarias.

Sin el ánimo de evaluar la fructífera labor desarrollada a través del Proyecto 39 (más de 8 mil profesionales capacitados entre los años 1951 y 1967) (3), es necesario dejar establecido que es

-
- (1) Exposición del Director General del IICA, ante la Comisión Especial para estudiar la formulación de nuevas medidas de Cooperación Económica (Comité de los 21), Bogotá, Colombia. Septiembre 1960.
 - (2) Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA inicia sus operaciones en 1951, siendo ejecutado a través del IICA.
 - (3) El Proyecto 39 es absorbido en las actividades regulares del IICA en 1967. Cuenta del Director General Encargado Carlos Madrid a la Sexta Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA. Río de Janeiro, abril 1967.

a través de la operación de este Proyecto en el cual se va vislumbrando una nueva faceta del complejo problema que enfrentan los países de América Latina, para mejorar su agricultura.

La operación de este Proyecto del Programa de Cooperación Técnica de la OEA le permite al IICA ir conociendo y apreciando la problemática rural en forma más integral.

E. EL PROBLEMA SOCIAL

En la medida que se avanza en la investigación más profunda de los problemas que entraban el desarrollo de la agricultura en los países del Continente Latinoamericano, va apreciándose que existe una perspectiva socio-cultural que está influyendo decisivamente en el panorama agrícola de prácticamente todos los países de la región.

Se observa cada vez más nítidamente, que los esfuerzos que se colocan en el mejoramiento biológico y técnico del sector, deben ir acompañados de una acción que le dé solución a problemas tales como el analfabetismo rural, la desnutrición, la falta de oportunidades económicas y sociales de la población campesina, el aislamiento y dispersión de los campesinos y pequeños agricultores, la necesidad de rectificar la anacrónica situación de tenencia y usos de las tierras; finalmente se constata la necesidad de promover una organización social y productiva en el sector campesino, que permita y facilite colocar a disposición del medio rural, los avances tecnológicos que se van haciendo disponibles, y que en forma individual y aislada no es posible difundirlos y usarlos eficientemente.

Simultáneamente, motivados por el conocimiento de la realidad rural de sus países, los representantes de los Gobiernos Latinoamericanos y otros organismos internacionales como FAO y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), van avanzando en esta perspectiva, la cual se va expresando en los acuerdos y resoluciones que de sus encuentros y reuniones emanan.

F. POSICION DE LOS GOBIERNOS LATINOAMERICANOS ANTE LA REFORMA AGRARIA Y EL DESARROLLO RURAL

En más de alguna oportunidad, se ha sostenido por críticos de la perspectiva social del desarrollo rural, que las acciones que en este campo se han desarrollado, han sido producto de una visión parcial e interesada de la realidad, y que ellas no tenían más sustentación que la visión de algunos técnicos y la actitud "política" de algunos grupos gobernantes.

Errada afirmación. Basta estudiar con un mínimo detenimiento el proceso de maduración y toma de conciencia que va ocurriendo en América Latina, la cual se expresa por los acuerdos de sus dirigentes y gobernantes, para comprender que ante la insuficiencia del crecimiento de la producción de alimentos, se hace indispensable adicionar a los aspectos técnicos biológicos, una perspectiva de administración más eficiente de los recursos, así como el tratamiento adecuado de la variable social.

Es por ello que resulta interesante, al analizar el Programa de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, Proyecto 206, que se ha venido desarrollando por el IICA en cumplimiento de los diversos mandatos y acuerdos internacionales, describir el itinerario de las resoluciones que han provocado esta acción, así como el ámbito en el cual ellas han sido tomadas.

Para los efectos de una mejor comprensión, se analizarán cronológicamente los principales actos o documentos que ordenan y recomiendan las acciones que dan origen y respaldan el Proyecto 206 en América Latina.

1. En 1951, se realiza en Estados Unidos la Primera Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Problemas Conexos de la Agricultura Mundial. En ella se destaca la urgente necesidad de estudiar y establecer programas de Reforma Agraria.

2. En 1953, la FAO y el Gobierno del Brasil, realizan en Campinas, Estado de Sao Paulo, en colaboración con otras instituciones, el primer esfuerzo sistemático de análisis sobre los problemas de Tenencia de la Tierra en América Latina, al efectuarse el Primer Seminario sobre estos problemas en la Región.

3. En julio de 1956, se reúnen en Panamá los Presidentes de América. Producto de sus deliberaciones, se efectúan posteriormente diversas reuniones tendientes a fortalecer las iniciativas de las organizaciones especializadas en el campo del desarrollo rural.

4. Como resultado de lo anterior, en mayo de 1957, el Comité Interamericano de Representantes de los Presidentes, reunido en Ciudad de Panamá, recomienda, junto con fortalecer las acciones del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, realizar estudios sobre tenencia, uso y clasificación de las tierras (1).

5. La Conferencia Económica de la OEA, celebrada en Buenos Aires del 15 de agosto al 4 de septiembre de 1957, hace suyas en su resolución VII, las recomendaciones del Comité de Representantes de los Presidentes.

6. En agosto de 1958, el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Juscelino Kubitscheck, propone la formulación de la "Operación Panamericana", la que en uno de sus aspectos concretos contemplaba el apoyo a acciones tendientes a reforzar el desarrollo rural de América Latina.

7. Se crea el Comité de los 21, Reunión de los Cancilleres de América Latina. Los Cancilleres establecen una Comisión especial para la formulación de las nuevas medidas de Cooperación Económica.

8. Entre el 23 de noviembre y el 9 de diciembre de 1959, se realiza en Montevideo, Uruguay, el Segundo Seminario Latinoamericano sobre Problemas de la Tierra.

A través del Proyecto 39, el IICA colabora con FAO y el Gobierno del Uruguay en la realización de Torneo (2).

9. El 23 de febrero de 1960, el Presidente Kubitscheck se reúne con el Presidente de los Estados Unidos, y le hace entrega de un memorándum en el cual, entre otras consideraciones, se propone el fortalecimiento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (3).

10. Entre el 8 y el 20 de agosto de 1960, se realiza en Ciudad de México, la Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura (simultáneamente con la Sexta Conferencia Regional para América Latina de FAO). En ella se recomienda el establecimiento de organismos e institutos de reforma agraria y colonización, así como se establece la necesidad de iniciar programas de reforma integral en los países miembros que aún no lo hayan hecho, apoyando estos con el impulso a estudios de Derecho Agrario y la asignación de recursos financieros que permitan llevar a cabo programas de cambio de tenencia de tierras en el Continente (4).

(1) Documento No. 1, Anexo XV, Pág. 661.

(2) El Dr. José Marull, funcionario del IICA, actuó como Secretario Técnico del Seminario.

(3) Documento No. 2, Anexo XV, Pág. 663.

(4) Documento No. 3, Anexo XV, Pág. 666.

11. Pocos días después, el 8 de septiembre de 1960, se reúne en el Tercer Período de Sesiones el Comité de los 21 (Reunión de Cancilleres), y acuerdan en lo que posteriormente se ha denominado el “Acta de Bogotá”, respaldar entre otras medidas, las acciones que tiendan a incorporar la población rural al proceso de desarrollo y a realizar la reforma agraria (1).

12. Recogiendo el espíritu que se expresaba en todo el Continente Americano, se reúnen el 17 de agosto de 1961 en Punta del Este, Uruguay, los Representantes de las Repúblicas Americanas y acuerdan constituir la “Alianza para el Progreso”, como un esfuerzo para procurar mejores condiciones de vida a los habitantes del Continente.

La Declaración a los Pueblos de América, firmada solemnemente en dicha oportunidad, expresa el compromiso de los países signatarios de “impulsar dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación, donde así se requiera, de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra”.

En el Documento denominado “Carta de Punta del Este”, y en las resoluciones anexas, se explicita el mandato al IICA y a la FAO, para que se formulen proposiciones que tiendan a provocar un rápido y sustancial aumento de la productividad agrícola, asegurando que las ventajas de la mayor productividad se pongan a disposición de quienes trabajan la tierra (2).

13. Entre el 14 y 17 de agosto de 1961, se suscribe el Acta Constitutiva del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA). Con el fin de contribuir a la realización de los objetivos estipulados en el Acta de Bogotá y en la Alianza para el Progreso, la Secretaría General de la OEA, Unión Panamericana, la CEPAL, la FAO y el IICA, acuerdan en Punta del Este auspiciar la realización conjunta de un programa de estudios de la agricultura latinoamericana, que señale y evalúe los principales y más urgentes factores que retardan el crecimiento de este sector y determina sus posibles soluciones dentro de un programa de desarrollo económico equilibrado. En enero de 1962, el BID pasó a formar parte del Comité por invitación de las cuatro Organizaciones integrantes.

14. Como consecuencia de la Reunión de Punta del Este, se reúne en la Ciudad de México entre el 22 y el 27 de octubre de 1962, la Primera Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), a nivel ministerial. En ella se analizan los avances de la Alianza para el Progreso, reiterándose la necesidad de impulsar y promover el desarrollo agrícola y la reforma agraria. Para permitir un trabajo técnico y eficiente en los diversos campos que se incluyen en la Carta de Punta del Este, se crean en esta reunión, comisiones especiales que se encargarán de analizar y revisar las dificultades encontradas en la materia correspondiente a la Comisión, durante el lapso siguiente a la última reunión. La Comisión II, integrada por Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela, es la encargada de analizar el Desarrollo Agrícola y la Reforma Agraria (3).

15. Con el objeto de precisar en la forma más adecuada posible, el rol que debía desempeñar el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) en la Alianza para el Progreso, dentro del marco de la Operación Panamericana, la Dirección General del Instituto prepara un Memorándum que resume las ideas sugeridas por los ex-Presidentes del Brasil y de Colombia, Drs. Juscelino Kubitschek y Alberto Lleras Camargo, en relación con la resolución aprobada en México en octubre de 1962 en la Primera Reunión Anual del CIES, tendiente a ajustar el sistema interamericano a la dinámica de la Alianza para el Progreso.

(1) Documento No. 4, Anexo XV, Pág. 675.

(2) Documento No. 5, Anexo XV, Pág. 677.

(3) Documento No. 6, Anexo XV, Pág. 692.

En este documento, se reconoce que el IICA está en plenas condiciones para asumir el comando en el campo agrícola dentro de la Alianza para el Progreso, y se agrega que él estaría en condiciones de iniciar acciones en relación con el desarrollo rural y la reforma agraria, en los campos de la capacitación de personal, desarrollo institucional y estudios básicos y asesoramiento para el planeamiento y la ejecución de programas de desarrollo agrícola y de reforma agraria. (1)

16. Entre el 5 al 11 de noviembre de 1963, se efectúa en Sao Paulo, Brasil, la Segunda Reunión Anual del CIES (a nivel ministerial). En ella se acuerda darle al sector agrícola un tratamiento preferencial en los planes de desarrollo, ya que la agricultura constituye la base del progreso en los países en desarrollo y no puede aceptarse que este sector permanezca en un grado apreciable de retraso, en relación con los demás sectores de la economía de los países latinoamericanos. En esta reunión se avanza en el sentido de recomendar a los gobiernos de los Estados Miembros que la fijación de metas para el sector agrícola deben encuadrarse en los lineamientos del programa general de desarrollo económico y social de cada país, de acuerdo a sus peculiares condiciones y exigencias en lo que se refiere a la alimentación. Al mismo tiempo, se recomienda a los Gobiernos que realicen los mayores esfuerzos para desarrollar programas de reforma agraria orientados por los principios de la función social de la propiedad y que se ponga énfasis en sus aspectos positivos como un medio de reducir la oposición a tales reformas (2).

17. Con la experiencia acumulada en los años anteriores, se realiza entre los días 5 al 11 de diciembre de 1964, en Lima, Perú, la Tercera Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) a Nivel Ministerial. En esta Asamblea se sintetizan los criterios y conceptos que enmarcan la acción de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural, emitiéndose un documento que se ha denominado la "Declaración de Lima sobre la Reforma Agraria". Este documento precisa las condiciones mínimas que debe cumplir una reforma agraria para ser válida, al mismo tiempo que se adentra en la precisión de algunos aspectos doctrinarios que deben regular estas acciones. (3)

18. Entre el 15 de marzo y el 10 de abril de 1966, se reúne en Buenos Aires, Argentina, la Cuarta Reunión Anual del CIES a Nivel Ministerial. Allí se realiza un análisis de lo que ha sido la acción de reforma agraria en los primeros cinco años de la Alianza para el Progreso, anotándose entre sus logros, el hecho de que la casi totalidad de los países ya han promulgado legislaciones conducentes a la realización de acciones de reforma agraria. Junto con ello se expresa cuáles han sido los principales obstáculos que han entrabado estos propósitos y se recomienda medidas para superarlas. (4)

19. Un año después, entre el 12 y el 14 de abril de 1967, se reúnen en Punta del Este los Presidentes de los países americanos y en la Declaración por ellos suscrita, se reitera la necesidad de ejecutar programas de reforma agraria integral, cuando los países así lo requieran. Anexo a este documento se emite el Programa de Acción que debe ser impulsado para cumplir con los objetivos que se han fijado en esta reunión. El Capítulo IV de este Programa será sobre el problema agropecuario, iniciándose él con la preocupación de "promover la elevación de los niveles de vida de los campesinos y el mejoramiento de las condiciones de la población rural latinoamericana". (5)

(1) Documento No. 7, Anexo XV, Pág. 700.

(2) Documento No. 8, Anexo XV, Pág. 708.

(3) Documento No. 9, Anexo XV, Pág. 711.

(4) Documento No. 10, Anexo XV, Pág. 716.

(5) Documento No. 11, Anexo XV, Pág. 721.

20. En Viña del Mar, Chile, entre el 15 y el 24 de junio de 1967, se realiza la Quinta Reunión Anual del CIES, y en ella se formula el "Plan de Acción de Viña del Mar", el que contempla en materia agrícola el establecimiento de "áreas prioritarias de desarrollo", reiterándose junto con ello, la importancia y urgencia que revisten las reformas agrarias como mecanismo de modernización de la vida rural. (1)

21. En Puerto España, Trinidad-Tobago, entre el 14 y el 23 de junio de 1968, se efectúa la Sexta Reunión del CIES. Allí se hace un análisis de los progresos alcanzados en materia económica y social en el decenio, concluyéndose que existe una profunda diferencia entre las aspiraciones y las realizaciones que permitirían satisfacer las necesidades económicas y sociales de los países en desarrollo del Continente. La "Declaración de Puerto España", concluye en la necesidad de elaborar una nueva política interamericana que refleje los acuerdos de Viña del Mar. (2)

22. Sintetizando el pensamiento y las acciones que en materia de Reforma Agraria en América Latina se han creado y emprendido en el decenio 1960-1970, se elabora en conjunto por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), un "Marco Conceptual para la Reforma Agraria en América Latina". Este documento, preparado en enero de 1970, es aprobado por un Comité de Expertos en octubre del mismo año en la reunión previa a la XI Conferencia Regional de FAO para América Latina. Posteriormente la VI Conferencia Interamericana de Agricultura, reunida en mayo de 1971 en Lima, Perú, acogió también este marco y recomendó a la OEA, al IICA y a la Representación Regional de FAO para América Latina su pronta y amplia divulgación. Sin duda alguna, este documento es un hito de gran significación en el proceso de reforma agraria en el Continente. (3)

23. Como se ha enunciado previamente, entre el 27 de mayo y el 2 de junio de 1971, se celebra en Lima, Perú, la Sexta Conferencia Interamericana de Agricultura. En ella los Ministros de Agricultura de los Estados Miembros, emiten una completa declaración, en la cual expresan que la década que se inicia debe ser denominada la "década de la justicia social". Consecuentemente con ello, se agrega que el campesino tiene derecho a la tierra y a una justa distribución de los recursos y de los ingresos, así como a participar plenamente en la vida económica, política, social y cultural de cada país.

El documento que resume deliberaciones de esta Conferencia, lleva en sus resoluciones, recomendaciones a los diversos gobiernos y organismos internacionales para que ellos actúen principalmente orientados en una perspectiva social otorgue, a los grupos más postergados, una oportunidad para alcanzar niveles más justos de vida en los años más inmediatos.

Entre las recomendaciones se establece que el IICA, "dedique mayores recursos para promover el desarrollo de la agricultura, en proporción con la importancia del sector y con la naturaleza de los problemas que éste confronte, especialmente orientados hacia el cambio social". (4)

Al analizar los diversos documentos emanados de las Reuniones Interamericanas, se concluye que la posición de los Gobiernos Latinoamericanos ante la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural, ha sido de un claro respaldo a todas las acciones que tiendan a fortalecer la realización de programas o proyectos que apoyaran a las instituciones responsables de llevar a cabo acciones de Reforma Agraria:

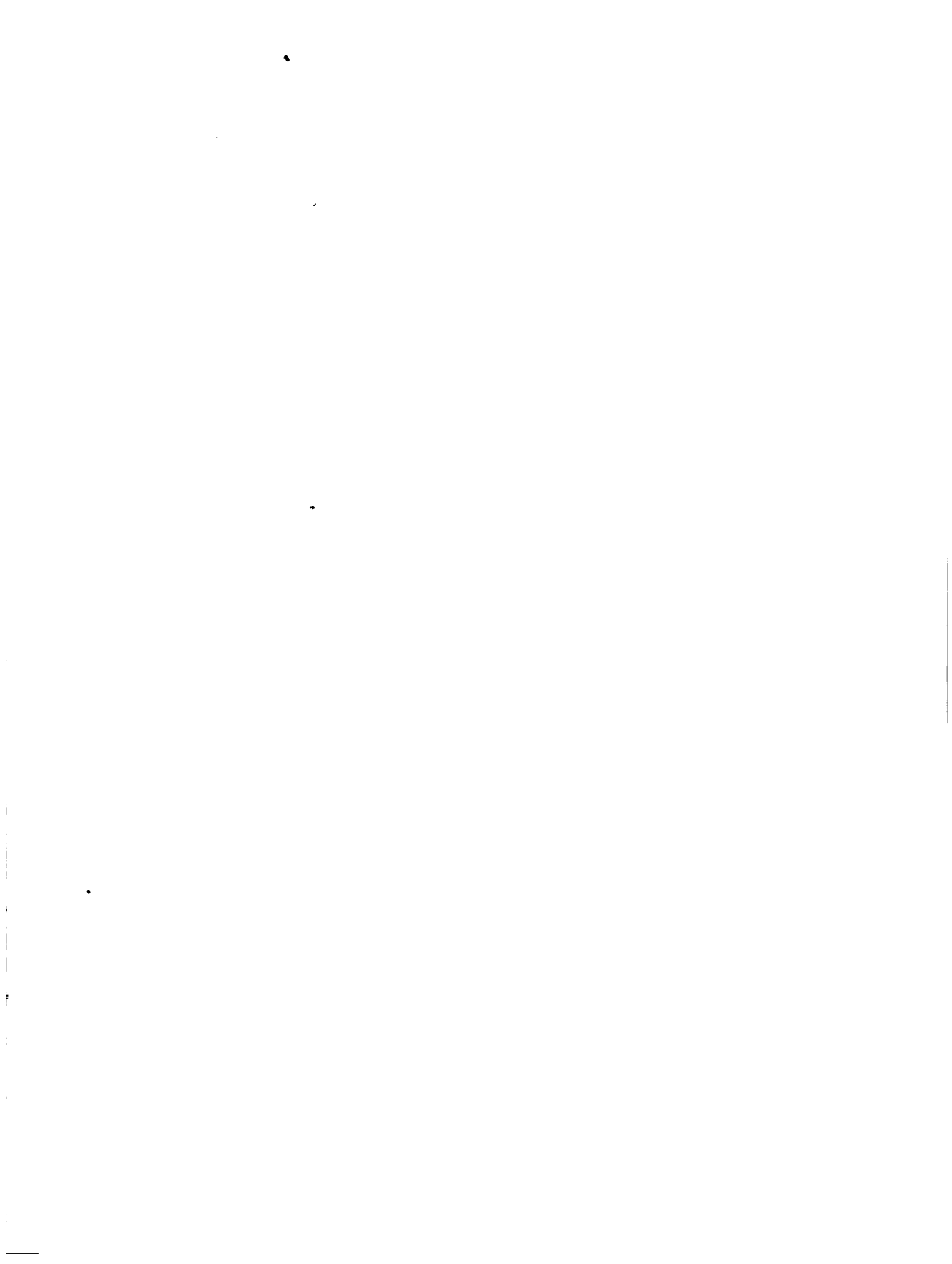
(1) Documento No. 12, Anexo XV, Pág. 728.

(2) Documento No. 13, Anexo XV, Pág. 732.

(3) Documento NO. 14, Anexo XV, Pág. 735.

(4) Documento No. 15, Anexo XV, Pág. 741.

En consecuencia, las actividades emprendidas y realizadas por los organismos internacionales y en particular por el IICA en este campo, han sido motivadas y ordenadas por el consenso de los países miembros de la Comunidad Interamericana.



CAPITULO III

OBJETIVOS DEL PROYECTO Y SU EVOLUCION

Con los fundamentos antes descritos y principalmente motivados por la Reunión de Presidentes de 1957, la Conferencia Económica de la OEA que se reúne en Buenos Aires ese mismo año; la Quinta Conferencia de Agricultura de agosto de 1960 en México, la Operación Panamericana del Presidente Kubitscheck y el "Acta de Bogotá", el IICA presentó en 1960 al Director Ejecutivo del Programa de Cooperación Técnica de la OEA (1), un proyecto de "Capacitación y Estudios sobre Reforma Agraria". Por falta de financiamiento, el Proyecto no fue aprobado en dicha oportunidad.

Posteriormente, y una vez establecida en agosto de 1961 la "Alianza para el Progreso", en noviembre de 1961, el CIES aprueba en forma reducida el Programa que se denominará como "Proyecto 206", otorgándole una asignación inicial de US\$ 84.000, y designando a la Unión Panamericana (Secretaría General de la OEA), como entidad co-auspiciadora del Proyecto. (2)

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), queda encargado de la Administración del Proyecto 206, como parte del Programa de Cooperación Técnica (PCT) que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA

A. OBJETIVOS INICIALES: CURSOS DE CAPACITACION EN REFORMA AGRARIA

El Proyecto 206, en su primera fase es denominado "Proyecto de Capacitación y Estudios sobre Reforma Agraria". Sus objetivos iniciales son capacitar técnicos de niveles directivos de los institutos de reforma agraria y organizaciones similares.

Originalmente, se pretendía operar a través de cursos regulares completos para graduados como adiestramiento en servicio por un año, y cursos intensivos de tres meses en reforma agraria. La razón de esta orientación se basaba en que el cuadro de profesionales y técnicos del sector rural latinoamericano, no poseían un conocimiento mínimo de la perspectiva socio-económica del medio agrícola de la región, y por ende, era necesario capacitarlos en forma completa en las disciplinas que se relacionaban con la reforma agraria.

Con el objetivo de precisar la orientación de los cursos que se impartirían a través del Proyecto, en febrero de 1962 se constituye una Comisión de Expertos convocada por el BID, la cual propone como metodología de acción para la realización de "estudios teóricos" como forma central de preparación del personal de reforma agraria en América Latina.

B. AMPLIACION DE LOS OBJETIVOS: CENTRO DE CAPACITACION E INVESTIGACION EN REFORMA AGRARIA

Con el propósito de concentrar los esfuerzos creativos que le den respaldo a la capacitación que se imparte por medio del Proyecto, y con el fin de que los servicios que se otorguen sean los más adecuados a la realidad de cada país, el IICA acoge la proposición que le formula una Comisión Técnica (3), especialmente constituida para proponer el programa y la sede del Proyecto 206.

(1) Documento NO. 16, Anexo XV, Pág. 758.

(2) Documento No. 17, Anexo XV, Pág. 761.

(3) Documento No. 18, Anexo XV, Pág. 765.

En este Informe, se recomienda que se establezca un Centro de Reforma Agraria en Bogotá, en el cual se concentren especialistas de diversas disciplinas para que, simultáneamente con la capacitación, se le de mayor importancia al examen de los obstáculos de carácter social, económico, técnico, político y jurídico que existen en la América Latina para la aplicación de la reforma agraria, y se investigue la manera de superarlos.

Producto de este informe, se concreta la iniciativa de institucionalizar el entrenamiento en reforma agraria, creándose a mediados de 1963, el Centro Interamericano de Reforma Agraria, mediante un Convenio suscrito entre el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). (1)

En este período, se señalaron con finalidades principales del Proyecto las siguientes:

1. Capacitar y adiestrar al personal profesional de las instituciones nacionales encargadas de llevar a cabo actividades de reforma agraria o similares (colonización, parcelaciones, etc.) en los conceptos y procedimientos básicos de un programa de reforma agraria.

2. Llevar a cabo esfuerzos concentrados al nivel nacional alrededor del examen de casos concretos en el país, con miras a adiestrar técnicos nacionales en metodología y a fortalecer las bases técnicas y el enfoque interdisciplinario de los programas de reforma agraria.

La operación del Centro Interamericano de Reforma Agraria en Bogotá, Colombia, concentra en esta etapa, parte importante de los esfuerzos del Proyecto.

OBJETIVOS DERIVADOS: CENTROS NACIONALES Y PROGRAMAS ESPECIALES

En la medida que se avanza en el conocimiento real de los problemas del Continente, se va concluyendo que simultáneamente con la acción centralizada de un equipo interdisciplinario en un Centro Interamericano, debe propenderse a la creación de Centros Nacionales que capaciten al personal de cada país, dentro de las características propias de su realidad agropecuaria.

Se concluye que es necesario capacitar a los que deben preparar a otros. Concretando esta iniciativa, se firma el 10 de noviembre de 1964 un Convenio entre el Instituto de Reforma Agraria y Promoción Agraria del Perú (IRPA) y el IICA para el establecimiento de un Centro Nacional de Capacitación en Reforma Agraria en el Perú. (2)

Complementando lo anterior, y cumpliendo con las resoluciones IICA/JD-565-11 y 565-12 (3), se firma un Convenio con el Gobierno del Ecuador para el establecimiento del Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria (CIERA).

La operación de estos Centros Nacionales, se amplía posteriormente con el establecimiento de dos programas de ámbito más amplio.

En enero de 1968 se inicia el Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA), el cual cubre las necesidades de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. (4)

(1) Documento No. 19, Anexo XV, Pág. 770.

(2) Documento No. 20, Anexo XV, Pág. 772.

(3) Documento No. 21, Anexo XV, Pág. 775.

(4) Ver Anexo XI para información completa sobre el PRACA. Pág. 509.

Posteriormente, el 22 de mayo de 1969, se crea el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria en Bogotá, Colombia (PNCA), el cual se ubica más bien en la perspectiva de la capacitación en desarrollo rural, que en reforma agraria exclusivamente. (1)

D. NUEVOS OBJETIVOS: INTEGRAR LA REFORMA AGRARIA AL CONCEPTO DEL DESARROLLO RURAL

Al avanzar el Proyecto en sus realizaciones, se concluye por parte de la Secretaría General de la OEA y la Junta Directiva del IICA, que es necesario integrar al objetivo de capacitación e investigación en reforma agraria, otras disciplinas que complementen las acciones que se están realizando. Para este efecto, el 10. de julio de 1967 se resuelve incorporar al Programa de Capacitación y Estudios de Reforma Agraria (Proyecto 206), el Programa de Crédito Agrícola denominado Proyecto 201. Este último es un proyecto que se viene operando desde 1961 con su sede en México.

La incorporación del Proyecto 201 al Proyecto 206, marca un cambio de orientación y amplía el objetivo inicial del programa de capacitación en Reforma Agraria.

A partir de esa fecha, el Proyecto 206, pasa a denominarse “Programa Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria”.

Es interesante destacar que, junto con ocurrir este cambio, el propio Instituto (IICA), cambia su orientación, y al concentrar sus actividades en tres programas básicos: Educación Agrícola, Investigación Agrícola, y Desarrollo Rural y Reforma Agraria, le asigna una señalada importancia a la perspectiva de los cambios integrales en el sector rural en la región.

Al reformularse el Proyecto 206, se precisan como objetivos principales el realizar simultáneamente las siguientes funciones:

1. Dar apoyo preferente al fortalecimiento de las instituciones nacionales interesadas en la reforma agraria, pero de acuerdo con el concepto integral e integrado del proceso, incluyendo actividades referentes al crédito agrícola, comercialización, cooperativismo, asistencia técnica y organización campesina, todas ellas en función de la reforma agraria.
2. Capacitar personal de los organismos nacionales interesados en la reforma agraria.
3. Concretar y divulgar la doctrina básica y los conceptos fundamentales de la reforma agraria, de acuerdo con las declaraciones y recomendaciones de los organismos competentes del Sistema Interamericano y la realidad económica y social de cada país.
4. Contribuir al perfeccionamiento de las metodologías de programación y los sistemas de operación y administración de la reforma agraria.
5. Investigar problemas concretos que dificultan la puesta en marcha de la reforma agraria.
6. Propiciar el análisis e intercambio de conocimientos y experiencias entre los organismos nacionales interesados en la reforma agraria.
7. Acumular y difundir la documentación y bibliografía sobre reforma agraria a nivel hemisférico, y
8. Asesorar a los organismos nacionales interesados en la reforma agraria.

(1) Ver Anexo X para información completa sobre el PNCA. Pág. 490.

Continuando con el apoyo a esta línea de acción, al finalizar el período de operaciones del Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola (ILMA) ubicado en Bogotá, Colombia, en un predio contiguo a las instalaciones del IICA-CIRA (Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria del Proyecto 206), se adopta la resolución de recomendar la inclusión de las actividades de comercialización en las actividades del IICA-CIRA en Bogotá. (1)

E. OBJETIVOS FINALES

En 1971-72 se precisan los objetivos que han de regular las actividades del Proyecto en su fase final, hasta que éste sea absorbido a partir de junio de 1974 en los Programas Regulares del Instituto.

Los objetivos específicos fijados para este período son los siguientes:

1. Capacitar y adiestrar profesionales latinoamericanos en la administración, programación, evaluación y dirección de actividades concernientes al Desarrollo Rural y la Reforma Agraria, dando preferencia a aquéllos que están encargados de llevarlos a cabo en los distintos países de América Latina.
2. Fortalecer las instituciones nacionales vinculadas directa o indirectamente al proceso de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, asistiéndolas en el mejoramiento de su organización y eficiencia a través del perfeccionamiento de su personal y el adiestramiento de equipos nacionales especializados en la programación, evaluación y ejecución de actividades propias del sector agropecuario.
3. Investigar, por medio de los técnicos del Proyecto y preferentemente a través de la dirección y supervisión de equipos nacionales, los principales problemas que obstaculizan el Desarrollo Rural y la Reforma Agraria, centrandó esta actividad en el análisis de casos concretos y conduciéndola con el objeto principal de perfeccionar metodologías de investigación y adiestrar personal en el enfoque interdisciplinario e interinstitucional de los mencionados problemas y sus soluciones.
4. Asesorar a los gobiernos latinoamericanos en el examen y consideración de los obstáculos que afectan, en los distintos países, el proceso de Desarrollo Rural y en la ejecución y evaluación de la Reforma Agraria.

(1) Documento No. 24, Anexo XV, Pág. 780.

CAPITULO IV

DESCRIPCION DEL PROYECTO

A. INICIO Y DURACION DEL PROYECTO

El Proyecto 206 fue aprobado por el CIES en su Reunión Extraordinaria celebrada en Washington D. C. en 1961, iniciando sus actividades el 1o. de enero de 1962.

Su duración total es de 12 años 6 meses.

Originalmente es aprobado por un período de cinco años. Es prorrogado en 1964 en la Tercera Reunión Anual del CIES, Lima, Perú, por un período de tres años más. El 23 de abril de 1969, la Octava Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto, adopta la resolución No. 658-9, aprobando la incorporación de las actividades del Proyecto 206 al Programa Regular del IICA. Se dispuso que la absorción se realizara en un plazo de cinco años. (1)

B. ORGANIZACION DEL PROYECTO

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Proyecto fue organizado de modo que pudiera operar descentralizadamente; para ello se estructuró de la siguiente manera:

1. Jefatura del Proyecto
2. Centro Interamericano de Reforma Agraria (IICA-CIRA)
3. Centros Nacionales
4. Programas Especiales
5. Especialistas Regionales

1. Jefatura del Proyecto

En su fase inicial, la Jefatura del Proyecto fue localizada en Bogotá, Colombia, para desempeñar simultáneamente el papel de encargado de la organización del Centro Interamericano de Reforma Agraria (IICA-CIRA) y responsable de la orientación del Proyecto.

Administrativamente se estableció que el Proyecto dependería de la Zona Andina del IICA, que tiene su sede en Lima, Perú. (2)

En 1965, la Jefatura del Proyecto se traslada temporalmente a Washington, D. C. EE.UU., manteniéndose allí hasta noviembre de 1967. A partir de esa fecha, la Dirección del Proyecto pasa a depender de la Dirección General del IICA.

— En enero de 1968, la Jefatura es localizada en la Dirección General del IICA, en San José, Costa Rica.

(1) Documento Nos. 23 y 25, Anexo XV, Págs. 777 y 782.

(2) El IICA, operacionalmente está organizado en Dirección General (San José, Costa Rica), tres Direcciones Regionales y una Oficina Regional: Dirección Regional Zona Norte (con sede en Ciudad de Guatemala, sirve a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá); Dirección Regional Zona Andina (con sede en Lima, Perú, sirve a Bolivia; Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela); Dirección Regional Zona Sur (con sede en Santiago, Chile, sirve a Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay); y Oficina Regional de Las Antillas (con sede en Santo Domingo, República Dominicana, sirve a Jamaica, Haití y República Dominicana).

— En 1973, la Jefatura del Proyecto se traslada nuevamente a Washington, D. C., EE.UU. al designarse al Ingeniero Enrique Blair, Jefe del Proyecto, como Director de Relaciones Internacionales del IICA, y representante ante los Gobiernos de Estados Unidos y Canadá. Administrativamente, el Proyecto continúa dependiendo de la Dirección General.

Dirección del Proyecto 206

— Durante el desarrollo del Proyecto, la Dirección de él fue ejercida por las siguientes personas:

Período	Nombre	Nacionalidad	Especialidad
1962-65	Dr. Malcolm MacDonald (1)	EE. UU.	Ph. D. Soc. Rural
1965-67	Dr. Víctor Giménez Landínez (2)	Venezuela	Dr. en Derecho Agrario
1967-68	Dr. J. Emilio G. Araujo (3)	Brasil	Dr. en Agronomía, Esp. en Rec. Naturales
1968-70	Dr. Enrique Torres Llosa (4)	Perú	Dr. en Derecho
1970-74	Ing. Enrique Blair (5)	Colombia	Ing. Agrónomo

(1) E. Dr. MacDonald, fue designado Jefe del Proyecto a partir del 1o. de enero de 1964. Durante el período 1962-1964 actúa como Encargado del Proyecto.

(2) Desde el 15 de julio de 1965 hasta el 5 de noviembre de 1967.

(3) Director Encargado entre el 6 de noviembre de 1967 y el 22 de enero de 1968.

(4) Desde el 22 de enero de 1968, hasta el 23 de octubre de 1970.

(5) Desde el 22 de octubre de 1970 hasta el término del Proyecto junio 1974.

2. Centro Interamericano de Reforma Agraria (IICA-CIRA), Bogotá, Colombia

Con el objeto de concentrar los esfuerzos de capacitación que se realizarían a través del Proyecto, se acordó localizar la Sede de él en Bogotá, Colombia, y a través de ello, constituir un Centro Interamericano que reuniera en su seno un equipo técnico interdisciplinario que dictara los cursos y detectara los problemas principales que enfrentaban los procesos de reforma agraria en el Continente.

Durante el segundo trimestre de 1963, se estableció la sede definitiva del Centro Interamericano de Reforma Agraria (CIRA) en Bogotá, Colombia.

Gracias a la colaboración del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), la Universidad Nacional de Colombia, y los Ministerios de Agricultura y Relaciones Exteriores de dicho país (1), el 14 de abril de 1964 se inaugura oficialmente el "Centro Interamericano de Reforma Agraria" (IICA-CIRA) en Bogotá, Colombia.

(1) El CIRA fue construido en terrenos de la Universidad Nacional de Colombia; la edificación y alhajamiento se realizó con fondos provenientes del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA).

La operación del IICA-CIRA como Centro interdisciplinario, ha tenido una gran influencia en todo el desarrollo del Proyecto 206. Allí se concentra gran parte del personal técnico que elabora y desarrolla las diversas actividades del Proyecto.

El CIRA es organizado para servir las funciones de Capacitación y Adiestramiento del personal profesional de las instituciones nacionales encargadas de llevar a cabo actividades de reforma agraria o similares, y para realizar esfuerzos concentrados al nivel nacional alrededor del examen de casos concretos en el país respectivo, con miras a adiestrar técnicos nacionales en los problemas de reforma agraria.

En su primera fase el CIRA sólo recibe como tarea el de servir como entidad capacitadora. Posteriormente en 1967, se le adicionan formalmente las funciones de investigación y otras de mayor amplitud.

En el IICA-CIRA se centraliza la operación de varios rubros de actividad del Proyecto.

Las actividades más destacadas son: a) Cursos Internacionales Regulares; b) Cursos Cortos Internacionales; c) Adiestramiento en Servicio; d) Investigaciones; e) Asesorías y Consultas; f) Publicaciones, Divulgación y Biblioteca.

Adicionalmente el personal del IICA-CIRA colabora en la organización y conducción de parte de las reuniones internacionales y de los seminarios que el Proyecto realiza.

El programa Nacional de Capacitación Agropecuaria (PNCA) de Colombia, se localiza y funciona en la sede del IICA-CIRA, con colaboración permanente del personal adscrito al Proyecto 206 y a la Oficina Nacional del IICA en Colombia. El Director del IICA-CIRA desempeña las funciones del Director del PNCA.

La dependencia administrativa del CIRA, desde sus inicios, queda bajo la tuición del Jefe del Proyecto 206.

Dirección del IICA-CIRA (Bogotá, Colombia)

Durante la realización del Proyecto, la Dirección del CIRA fue ejercida por las siguientes personas:

Período	Nombre	Nacionalidad	Especialidad
1963	Ing. Enrique Blair (1)	Colombia	Ing. Agrónomo
1964-65	Dr. Malcolm MacDonald (2)	EE. UU.	Ph. D. Soc. Rural
1965-70	Dr. José Emilio G. Araujo (3)	Brasil	Dr. en Agronomía, Esp. en Rec. Naturales
1970	Ing. Hernán Carrera A. (4)	Ecuador	Economista Planificador Regional
1970-73	Dr. Luis Ramiro Beltrán (5)	Bolivia	Ph. D. Comunicaciones

- (1) El Ingeniero Enrique Blair, Director Regional para la Zona Andina, es designado en el Segundo Trimestre de 1963, Jefe Interino del CIRA, con la responsabilidad de perfeccionar los acuerdos que permitieron la creación e instalación del Centro.
- (2) Desde el 1o. de enero de 1964 al 15 de julio de 1965.
- (3) Desde el 15 de julio de 1965 al 9 de noviembre de 1965, Director Encargado. Desde el 9 de noviembre 1965 hasta enero de 1970, Director en propiedad.
- (4) Desde enero hasta julio de 1970, Director Encargado.
- (5) Desde julio de 1970 hasta octubre de 1973. Desde octubre de 1973 no se designa formalmente nuevo Director del IICA-CIRA, pasando en el hecho a depender esas funciones de la Representación Nacional del IICA en Colombia.

3. Centros Nacionales

Con el propósito de “concentrar los esfuerzos”, destinados a apoyar y fortalecer los organismos nacionales encargados de realizar la reforma agraria, el IICA decide ampliar el ámbito de operación del Proyecto, estableciendo, a solicitud de los Gobiernos, Centros Nacionales de Capacitación en Reforma Agraria para personal técnico y administrativo de las instituciones vinculadas con el planeamiento, la administración y la evaluación de los Programas Nacionales de Reforma Agraria.

Con este objetivo el Proyecto 206 establece dos Centros Nacionales que son:

a. Centro Nacional de Capacitación de Reforma Agraria (CENRA) Perú

El CENRA se constituye el 10 de noviembre de 1964, mediante un Convenio suscrito entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA-OEA), el Instituto de Reforma Agraria y Promoción Agraria del Perú (IRPA), el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

El CENRA se establece en la ciudad de Lima, y es operado en forma autónoma, tanto técnica como administrativamente. La Dirección del Centro queda a cargo de un Jefe, funcionario del IICA, quien es designado por esta institución en consulta con el Consejo Nacional Agrario del Perú.

El CENRA, se vincula con el IICA a través de la Dirección Regional para la Zona Andina (cuya sede es Lima, Perú).

Las operaciones del CENRA se extienden entre el 10 de noviembre de 1964 y el 10. de noviembre de 1967.

Posteriormente en 1970, el Gobierno del Perú crea el “Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria” (CENCIRA), organismo público descentralizado del Sector Agrario, dependiente del Ministerio de Agricultura. Este Centro es dedicado a la capacitación de dirigentes campesinos y funcionarios públicos de los organismos vinculados a la Reforma Agraria. En el campo de la investigación realiza trabajos para orientar la programación, ejecución y evaluación de la Reforma Agraria en el Perú.

b. Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria (CIERA) Ecuador

El 5 de septiembre de 1966, mediante un Convenio suscrito entre el IICA y el Gobierno del Ecuador, se acuerda la creación del “Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria” (CIERA).

El CIERA es operado administrativamente a través de un Jefe, designado por el IICA (Proyecto 206), previa consulta con el Director Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).

El CIERA operó entre el 5 de septiembre de 1966 y el 5 de septiembre de 1969.

Al terminar el Convenio que mantuvo en operación al CIERA, se firma un nuevo Acuerdo para operar una Oficina Nacional del IICA en el Ecuador, en la cual, a través de los especialistas regionales en ella destacados, se continúa prestando colaboración en materias relacionadas con el Proyecto 206. La Oficina Nacional depende administrativamente de la Dirección Regional para la Zona Andina del IICA, (Lima, Perú).

4. Programas Especiales

El Proyecto 206, ha estado relacionado con dos programas especiales de señalada importancia. Uno de carácter sub-regional, el Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA), y otro de carácter nacional, cual es el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria en Colombia (PNCA).

a. Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA)

En la medida que los diversos organismos nacionales avanzaban en la formulación de proyectos de reforma agraria o colonización, iban detectando la necesidad de mejorar su personal técnico y administrativo en los diversos campos relacionados con las funciones a ellos encomendadas.

En una de las reuniones especializadas efectuada por el Proyecto, de los Directivos de los Organismos Nacionales de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano (13 al 19 de noviembre de 1967, San José, Costa Rica), se concretó la iniciativa de organizar un Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, y que sirviera a todos los países de la sub-región centroamericana.

En dicha reunión se suscribió un Convenio entre el IICA y los Organismos de Reforma Agraria y Colonización de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

La Dirección Ejecutiva del Programa fue encomendada al IICA, como entidad cooperadora, quien la ha desempeñado hasta la presente fecha.

El Programa inició sus operaciones el 1o. de enero de 1968, siendo sus objetivos específicos el dar entrenamiento a distintos niveles a personal actual y posible de los Organismos Nacionales de Reforma Agraria y Colonización, y a entidades colaboradoras en el planeamiento, la ejecución, la administración y la evaluación de sus programas; y realizar en cooperación con dichos Organismos y a solicitud de los mismos, estudios a nivel nacional y regional sobre la preparación y ejecución de proyectos de reforma agraria y desarrollo rural. (1)

El Convenio inicial tuvo una duración de dos años, posteriormente fue prorrogado por dos años más, y el 26 de noviembre de 1971, se prorrogó por cinco años (hasta el 31 de diciembre de 1976), estableciendo la posibilidad de prórroga automática hasta 1981, si la mayoría de los miembros así lo resuelve.

Este Programa, que ha tenido una actividad muy destacada en las acciones de Reforma Agraria en Centroamérica, se analiza con más detalles en un capítulo posterior de este Informe.

b. Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria (PNCA) Colombia

Este Programa, si bien no es una acción exclusiva atribuible al Proyecto 206, sus actividades se vinculan en algunos rubros a los propósitos y objetivos de dicho Proyecto.

El Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria (PNCA) de Colombia tuvo su origen en la necesidad de unificar y acrecentar los esfuerzos que, en materia de capacitación de personal realizaban los diferentes organismos del sector público agrícola de Colombia.

(1) Para antecedentes más completos, véase Documento No. 1, Anexo XI, Pág. 582.

Al terminar sus operaciones, el Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agropecuario (ILMA), el Gobierno Colombiano consideró indispensable continuar la función de enseñanza en mercadeo agrícola y asesoramiento que se cumplía por dicha entidad. Simultáneamente, se estimó oportuno incrementar y armonizar las actividades de capacitación de corto plazo en otras materias que tuvieran relación con el desarrollo del país, tales como las de reforma agraria, crédito agrícola, extensión, recursos naturales y otros.

Para radicar en forma operativa estas funciones, se escogió el IICA-CIRA, como Centro principal de las actividades del Proyecto 206. La razón de esta elección se debió a que el IICA-CIRA había demostrado poseer una gran experiencia en el campo de la enseñanza y capacitación. En virtud de ello se requirió a la Dirección General del Instituto, que se organizase, financiado con fondos nacionales, un Servicio de Capacitación Agrícola especial para Colombia.

El Convenio de Operaciones fue suscrito el 22 de mayo de 1969 por el Ministerio de Agricultura de Colombia y el IICA-CIRA, estableciendo el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria.

El IICA-CIRA asumió la administración del Programa por cuenta del Ministerio de Agricultura de Colombia. Las actividades se iniciaron el 1o. de julio de 1969.

c. Colaboración con otros Centros Nacionales

Es importante consignar que en otros países beneficiarios de las acciones del Proyecto 206, se establecieron Centros Nacionales de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria. En su constitución y operación no ha tenido participación directa el Proyecto 206, aun cuando con la mayoría de ellos se han realizado programas conjuntos, o ellos han recibido asistencia a través de alguna actividad del Proyecto impulsada por los Especialistas Regionales destacados en dichos países. Los Centros de mayor actividad han sido la Fundación CIARA en Venezuela, el CENCRA en Brasil, el ICIRA en Chile, el CENCIRA en Perú y el PROCCARA en Honduras.

5. Especialistas Regionales

Desde casi el inicio de las acciones del IICA en América Latina, ha sido una norma administrativa de eficaz resultado, el mantener núcleos descentralizados de acción en los diversos países de la región.

No obstante las características y objetivos iniciales que orientaron el Proyecto 206 en sus primeros años de acción, los cuales hacían necesario la concentración de un equipo técnico en el lugar escogido como sede del Centro (CIRA), la norma de descentralizar las operaciones se aplicó también en el ámbito de las tareas del Proyecto.

Es así como se han operado núcleos descentralizados a través de los técnicos del Proyecto destacados en varios países de América Latina.

Durante la vida del Proyecto han existido núcleos de este tipo en Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay. (1)

Estos núcleos han permitido organizar y ejecutar programas y actividades específicas encaminadas al fortalecimiento de las Instituciones Nacionales de Desarrollo Rural y Reforma Agraria en cada uno de esos países.

(1) Síntesis administrativa del Proyecto. Informe Trimestral. Julio-septiembre de 1972.

Las actividades de los Especialistas Regionales, se han centrado principalmente en la capacitación del personal y la asesoría institucional basada en estudios de la realidad nacional de cada país.

Administrativamente los Especialistas Regionales han estado vinculados al IICA y al Proyecto a través de las Direcciones Regionales (Zona Norte, Zona Andina y Zona Sur) y en contacto con la Dirección del Proyecto y el Centro de Bogotá (IICA-CIRA).

C. ESTRATEGIA OPERACIONAL DEL PROYECTO

Durante el transcurso de la vida del Proyecto (1962-1974), las actividades de éste se han desarrollado a través del siguiente esquema:

1. Capacitación
2. Investigación
3. Servicios de Asesoría y Consulta
4. Publicaciones, Divulgación y Biblioteca
5. Reuniones Internacionales
6. Convenios de Operación
7. Relaciones con Instituciones Colaboradoras o Asesoras

La clasificación precedente refleja los principales rubros de actividad del Proyecto, los cuales han ido siendo modificados en el tiempo a medida que variaban las necesidades que motivaban el Proyecto.

1. Capacitación

La capacitación ha sido básicamente el principal objetivo del Proyecto 206.

Este propósito ha sido cubierto a través de los siguientes tipos de actividades:

- a. Cursos Cortos Internacionales
- b. Cursos Regulares Internacionales
- c. Cursos Nacionales
- d. Seminarios
- e. Conferencias
- f. Giras de Observación y Estudio
- g. Adiestramiento en Servicio
- h. Capacitación Recíproca

a. Cursos Cortos Internacionales

Inicialmente la estrategia operacional de este Proyecto, se diseñó para impartir capacitación a profesionales de buen nivel en América Latina, en lo posible de nivel directivo de los Institutos de Reforma Agraria o de Colonización. Para ello se estructuró la realización de Cursos Cortos de nivel internacional en Reforma Agraria.

El Contenido de los Cursos Cortos Internacionales es de carácter general en los primeros años; posteriormente y en virtud de las necesidades de los procesos de Reforma Agraria, éstos se especializan en temas específicos.

Durante los dos primeros años de actividad del Proyecto (1962-1963) se realiza un curso cada año. El primero (1962), tiene una duración de una semana, el siguiente (1963), tiene una duración de un mes. Los Cursos Cortos Internacionales se realizaron todos los años, hasta 1973, con la excepción de 1967 y 1969, en el que no se efectúan cursos de esta naturaleza.

b. Cursos Regulares Internacionales

Al instalarse el CIRA en Bogotá en 1964, y localizarse en él la Sede del Proyecto, se decide establecer una forma de capacitación más completa, en especial orientada a preparar personal profesional joven que en el futuro estuviese destinado a asumir responsabilidades importantes en el campo de la Reforma Agraria. Motivados por esta perspectiva se establecen los denominados Cursos Regulares.

Entre los años 1964 y 1969 se realizan nueve Cursos Regulares.

Los Cursos Regulares se dividen en dos etapas: a) Cursos de ocho meses; b) Cursos de cinco meses.

Los Cursos Regulares se inician en 1964 con una duración de ocho a nueve meses cada uno; ellos se realizan hasta 1966.

Desde 1967 a 1969 son reemplazados por dos Cursos Especiales Paralelos de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural, de una duración de cinco meses cada uno.

La razón de este cambio y la posterior supresión de este tipo de cursos, se origina en que los organismos nacionales de reforma agraria, muy particularmente los que están desarrollando los programas más activos, estiman que no es posible enviar personal a cursos de mediana o larga duración, dado que los funcionarios son requeridos en sus propios países. Esto hace que el Proyecto reduzca la duración de este tipo de cursos y posteriormente los suprima.

c. Cursos Nacionales

La necesidad de radicar la capacitación y el entrenamiento en cada país, crea una nueva forma de operar, cual es la de efectuar Cursos Nacionales dirigidos expresamente a quienes trabajan vinculados a los procesos de reforma agraria y ocupan cargos medios en los institutos u organismos encargados de aplicarla.

Para ello, el Proyecto inicia en 1965 la realización de este tipo de cursos, los cuales, como norma general, tienen una duración de 2 semanas hasta 2 meses. La tendencia predominante es realizar cursos de dos semanas, lo que permite la presencia de técnicos o profesionales que están ubicados en niveles de responsabilidad en las organizaciones de reforma agraria.

d. Seminarios

Otro método de capacitación empleado por el Proyecto ha sido la realización de seminarios. Por tal, se entiende en el contexto de este Proyecto, la reunión en la que estudiantes y profesores escuchan la exposición de un tema relacionado con estudios, investigaciones, etc., que se trata con fines de enseñanza; o también la reunión en que todos o algunos de los participantes presentan una serie de exposiciones, los que promueven una discusión general que es útil para la enseñanza.

En la vida del Proyecto, los Seminarios representan una de las actividades de mayor desarrollo, ya que a través de ellos se logró capacitar a un número apreciable de participantes en un tiempo breve, conjuntamente ellos permitieron detectar problemas que orientan el desarrollo de otro tipo de actividades del Proyecto.

e. Conferencias

Esta es una actividad que sólo se desarrolló en el último año de acción del Proyecto (1973), y ha beneficiado sólo a dos países miembros. Principalmente se dirigieron estas conferencias hacia el tema de derecho y legislación agraria.

f. Giras de Observación y Estudio

Desde el inicio mismo del Proyecto (1962) se consideró necesario para una más completa capacitación de los alumnos, el que cada curso internacional fuere acompañado de una gira de observación y estudio posterior a la realización del curso. Así se operó durante los años 1962 a 1966. A partir de ese mismo año, las giras fueron sustituidas por otro tipo de acción, que se denominó "Adiestramiento en Servicio".

g. Adiestramiento en Servicio

Esta actividad consiste en la capacitación de un número limitado de profesionales mientras trabajan bajo la supervisión de uno o más especialistas, con el fin de estudiar aspectos o problemas específicos de su interés. La duración del adiestramiento se establece previamente a su inicio, dependiendo de la naturaleza del problema que se estudia o investiga.

El Adiestramiento en Servicio se mantuvo como actividad del Proyecto desde 1966 hasta 1973 inclusive.

h. Capacitación Recíproca

En la primera Reunión de Ejecutivos de Reforma Agraria, realizada en 1965 en Lima y Bogotá, se planteó la necesidad de buscar un método que permitiera el intercambio de experiencias entre organismos de diversos países, los cuales estuvieren realizando programas de reforma agraria. (1)

Esta acción fue emprendida por el Proyecto, entendiéndose por ella, el intercambio por tiempo limitado de técnicos y profesionales que trabajan en organismos de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, cuyas experiencias en determinada especialización, puedan ser útiles o beneficiosas para organismos similares en otro país. La Capacitación Recíproca se hace en parte con fondos del Proyecto, ya que normalmente el país huésped financia los gastos locales de estadía y movilización.

Si bien esta actividad es reducida en el número de personas que en ella participan, de las entrevistas realizadas para analizar el Proyecto, se pudo desprender la conclusión, de que ella ha sido de real beneficio para los países que en ella participaron.

2. Investigación

Esta línea de acción, si bien en la etapa inicial del Proyecto no fué prevista como un objetivo preponderante, a poco de iniciarse las actividades, ella fué tomando la importancia que le correspondió.

(1) Conclusiones Primera Reunión de Ejecutivos de Reforma Agraria. Lima, Bogotá, 1965. Publicación IICA.

La realización de los primeros cursos internacionales, mostró que era muy dificultoso impartir una buena capacitación, si no se disponía de una información adecuada, la que tuviese seriedad técnica y permitiera un ordenamiento científico de los conceptos.

En la fase inicial del Proyecto (1964), se estableció que debían realizarse “investigaciones de campo encaminadas a averiguar la situación existente en zonas específicas y a desarrollar una metodología de trabajo bien adaptada al medio y útil en la elaboración y ejecución de proyectos de reestructuración agraria. El material resultante se utilizará en los cursos”. (1)

Posteriormente en 1967, al reestructurarse los objetivos del Proyecto y contando ya con una rica experiencia acumulada por el equipo de profesionales centralizados en el IICA-CIRA en Bogotá, y por los especialistas regionales, el Proyecto amplía sus objetivos en este campo, estableciendo que uno de los objetivos del Proyecto es “investigar”, por medio de los técnicos del Proyecto y preferentemente a través de la dirección y supervisión de equipos nacionales, los principales problemas que obstaculizan el Desarrollo Rural y la Reforma Agraria, centrando esta actividad en el análisis de casos concretos y conduciéndola con el objeto principal de perfeccionar metodologías de investigación y adiestrar personal en el enfoque interdisciplinario e interinstitucional de los mencionados problemas y sus soluciones”. (2)

Las investigaciones como actividad se inician en 1963 y continúan sin interrupción como acción del Proyecto hasta 1973.

En materia de investigaciones, el Proyecto 206 realiza un aporte de verdadero valor en el campo de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural. Este rubro no solo tiene importancia en el uso que de ellas se hacen en las actividades de capacitación, sino que además contribuyen a formar un pensamiento orientador en el Continente.

3. Asesoría y Consulta

En la medida que los diversos gobiernos iban adelantando en la preparación y ejecución de los proyectos y programas de reforma agraria y desarrollo rural, ellos fueron demandando servicios específicos de parte de los organismos internacionales y del Proyecto 206, con el fin de precisar aspectos técnicos, jurídicos u operacionales.

Las asesorías y consultas, son los servicios oficialmente acordados y prestados por funcionarios del Proyecto o por otros técnicos que el proyecto contrató para tal efecto, a los gobiernos beneficiarios del Proyecto 206.

Esta actividad se inicia en 1963 y se mantiene ininterrumpidamente hasta el término del Proyecto.

4. Publicaciones, Divulgación y Biblioteca

Colateralmente con las actividades desarrolladas a través de líneas de acción antes descritas, el Proyecto centralizó desde 1964, en el IICA-CIRA de Bogotá, los esfuerzos para constituir una Biblioteca que apoyara la docencia que allí se impartía a los alumnos de los cursos internacionales, que acudían a Bogotá. Al mismo tiempo, el Proyecto se orientaba en una perspectiva continental y para ello se hacía indispensable editar y divulgar los trabajos de tipo técnico que se iban elaborando y también colocar al alcance de los equipos técnicos en los diversos países los pensamientos y criterios operacionales obtenidos por los diversos técnicos y programas en acción.

(1) Objetivos del Proyecto. 1964. Informes Trimestrales.

(2) Reforma Agraria. Publicación IICA-CIRA. 1968.

Esta perspectiva llevó al IICA y al Proyecto a constituir una Biblioteca en el CIRA en Bogotá, la que posteriormente se denominó "Biblioteca Rodrigo Peña".

Esta Biblioteca es hoy la más completa en América Latina en las materias de Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

La calidad del material recopilado en ella, llevó más tarde a transformar la Biblioteca del IICA-CIRA en un Centro de Documentación Especializado en Desarrollo Rural y Reforma Agraria (1), que recopilara toda publicación que se hubiere hecho en relación con la Reforma Agraria.

Al finalizar los programas del Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola (ILMA), en julio de 1969, su colección especializada en Economía Agrícola, fue incorporada a la Biblioteca Rodrigo Peña, constituyendo un apoyo para las actividades del PNCA adscrito al IICA-CIRA.

Con motivo de la absorción por parte del IICA de las actividades del Proyecto 206, el IICA acordó integrar este Centro de Documentación al Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola del IICA (CIDIA), cuya sede está localizada en la Dirección General del IICA en San José, Costa Rica. La ubicación física de la Biblioteca Rodrigo Peña y del Centro de Documentación en Desarrollo Rural y Reforma Agraria, se mantuvo en la sede del IICA-CIRA en Bogotá, Colombia. (2)

Las publicaciones editadas por el Proyecto se clasifican en los siguientes rubros:

- a. Cursos
- b. Reuniones
- c. Seminarios
- d. Estudios, Investigaciones y Tesis
- e. Material para los Cursos, Reuniones y Conferencias
- f. Publicaciones Periódicas

- a) Boletín Bibliográfico
- b) Boletín de Adquisiciones
- c) Revista "Desarrollo Rural en las Américas"
- d) Informes Trimestrales
- e) Boletín de Noticias sobre Reforma Agraria

- g. Reproducciones

Con medios limitados el Proyecto ha divulgado sus realizaciones. Especial mención merece la Revista "Desarrollo Rural en las Américas", la que ha servido de vehículo para transmitir en el continente el pensamiento técnico renovador.

Sin embargo, dadas las inmensas necesidades que en este campo existen, tanto a nivel de organismos públicos como entidades docentes de nivel superior, aparece como insuficiente la divulgación que se realiza del rico material existente.

(1) Orden Interna No. 33, 1966, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

(2) Para información más completa, ver Anexo IX, Pág. 332.

5. Reuniones

Otra de las líneas empleadas por el Proyecto para el logro de sus fines, ha sido la realización de reuniones de tipo internacional. Estos encuentros técnicos han permitido que en un breve período de tiempo, se pudiese intercambiar experiencias y opiniones sobre tópicos o problemas específicos en el ámbito nacional e internacional.

El Proyecto desarrolló tres tipos de reuniones:

- a. Reuniones Interamericanas de Ejecutivos de Reforma Agraria
- b. Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano
- c. Reuniones Internacionales

En total el Proyecto realizó dieciseis (16) reuniones, correspondiendo cuatro (4) Interamericanas de Ejecutivos de Reforma Agraria, nueve (9) de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano, y tres (3) Reuniones Internacionales.

Las reuniones se desarrollaron desde 1965 a 1973.

Sin duda alguna, este tipo de actividad ha sido de la mayor utilidad para los propósitos del Proyecto, ya que a través de estos encuentros, a los que han concurrido normalmente, los ejecutivos máximos de los organismos de reforma agraria del continente y del Istmo Centroamericano, se han podido conocer y evaluar los principales problemas que durante el período de acción del proyecto se han presentado en los diversos países comprometidos con procesos de reforma. Estas reuniones han servido al propio Proyecto y al IICA para reorientar, cuando ha sido necesario, las acciones del Proyecto mismo, y así ajustarlas a las necesidades de cada país en el continente.

6. Convenios de Operación

En la operación del Proyecto, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, entidad ejecutora, se relacionó con diversos organismos nacionales e internacionales para la concreción de los objetivos del programa de Desarrollo Rural y Reforma Agraria.

Al actuar como institución interamericana, los primeros contactos se orientaron hacia otros organismos que tanto desde el punto de vista técnico, como financiero actuaban en la región.

Ya en 1962, cuando se realiza el primer Curso Anual de Reforma Agraria, el Proyecto recibe adicionalmente a los fondos aportados por el Programa de Cooperación Técnica de la OEA (PCT), el respaldo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), apoyo que se ha mantenido en algunas otras actividades propias del Proyecto en años posteriores.

Igualmente, el Proyecto coordina sus esfuerzos con los que realiza en la región las Naciones Unidas a través de la FAO, los que se explicitan en forma más directa en la formulación del "Marco Conceptual para la Reforma Agraria en América Latina" (1) en 1970. El Proyecto ha coordinado con FAO, los esfuerzos para la realización de algunos cursos internacionales y reuniones de técnicos del mismo carácter.

Pero sin duda, el apoyo operacional más directo para la acción del Proyecto, es el que se recibió a través de la concertación de Convenios y Acuerdos con Gobiernos, Ministerios, Organismos Públicos en Desarrollo Rural y Reforma Agraria, Universidades y Centros de Capacitación Nacional en Reforma Agraria.

(1) Documento No. 14, Anexo XV, Pág. 735.

Durante la vida del Proyecto, se firmaron treinta y ocho (38) Acuerdos o Convenios que incidían en actividades del Proyecto. (1)

Los Convenios suscritos para operar el Proyecto se pueden agrupar en cinco tipos: Convenios con Gobiernos, Convenios con Organismos de Reforma Agraria, Convenios Múltiples, Convenios con Organismos Internacionales y Convenios con Universidades.

En el Cuadro No. 1 se observa los diversos tipos de Convenios suscritos durante el desarrollo del Proyecto 206.

Cuadro No. 1

Tipos de Convenios suscritos para la operación de actividades del Proyecto 206 (1)

–	Convenios con Gobiernos (2)	10
–	Convenios con Organismos de Reforma Agraria (3)	18
–	Convenios Múltiples (4)	7
–	Organismos Internacionales	2
–	Universidades	<u>1</u>
	Total de Convenios	38

- (1) Fuente: Informes Trimestrales del Proyecto.
- (2) Se han clasificado en este rubro los Convenios suscritos con los Ministerios de Relaciones Exteriores y Ministerios de Agricultura.
- (3) Se han clasificado como tal, los Institutos de Reforma Agraria y los Centros de Capacitación en este materia.
- (4) Se han clasificado como tal, aquellos en los que intervienen más de dos instituciones.

(1) Anexo XII, Pág. 603.

El número de Convenios por año suscritos para la Operación del Proyecto 206, se observa en el Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2

**Número de Convenios por año, suscritos para la operación
del Proyecto 206 (1)**

Año	Número
1963	1
1964	3
1965	1
1966	4
1967	4
1968	8
1969	5
1970	3
1971	5
1972	2
1973	2
	<hr/>
Total de Convenios	38

(1) Fuente: Informes Trimestrales del Proyecto.

La mayor parte de los Convenios suscritos, están destinados a cubrir funciones específicas de apoyo en tareas de capacitación en la fase inicial del Proyecto. Posteriormente, los Convenios se orientan en la preparación de Proyectos o formulación de Planes de Desarrollo de Areas Específicas de Reforma Agraria en cada país.

Varios de estos Convenios han aportado fondos importantes al Proyecto, los que han permitido realizar operaciones en los campos acordados. En la sección que analiza el Financiamiento de Proyecto se entregan detalles al respecto.

7. Relaciones con Instituciones Colaboradoras o Asesoras

Adicionalmente a los Convenios de Operación, el Proyecto 206 mantuvo relaciones con otras Instituciones Colaboradoras, siendo las principales las siguientes:

a. Universidad de Wisconsin. Land Tenure Center (LTC)

A raíz de la inauguración del IICA-CIRA en abril de 1964, los directores del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA y el Centro de Tenencia de la Tierra de la Universi-

dad de Wisconsin, acordaron establecer oficinas y programas de trabajos conjuntos, debido a la semejanza de sus objetivos y trabajos.

Desde 1964 hasta 1972, el personal de la sede en Colombia trabajó asociado con el Land Tenure Center de la Universidad de Wisconsin, el cual localizó un equipo técnico en las dependencias del IICA-CIRA. El programa de acción se realizó en estrecha colaboración, habiéndose establecido un sistema para la publicación de los trabajos que realizó el personal del LTC dentro de las series del IICA-CIRA. Sus técnicos colaboraron en la enseñanza del curso anual y el personal del IICA-CIRA prestó su colaboración en la realización de investigaciones del Land Tenure Center.

A partir del 1o. de julio de 1969, el Centro de Tenencia de la Tierra de la Universidad de Wisconsin sufrió una modificación en la continuidad y extensión de sus programas en Colombia, y al ocurrir esto, se suscribió con el IICA un acuerdo según el cual se estableció que sus objetivos serían los siguientes:

- a.1. Continuar las investigaciones tendientes a mejorar estructuras e instituciones agrarias.
- a.2. Proporcionar adiestramiento técnico en Desarrollo Rural y Reforma Agraria.
- a.3. Asesorar y ayudar a las agencias gubernamentales y otras instituciones públicas en el mejoramiento de sus programas de desarrollo.
- a.4. Promover la producción e intercambio de información sobre desarrollo rural en las naciones americanas.

Para el funcionamiento de esos objetivos del Centro de Tenencia de la Tierra, mantuvo en Colombia profesores y también estudiantes graduados con el fin de estudiar los problemas del uso de la tierra, del desarrollo rural institucional y de la modernización rural.

Actualmente el Land Tenure Center sólo tiene situado en el local del IICA-CIRA personal administrativo. (1)

b. Agencia Internacional para el Desarrollo (AID)

De acuerdo con un contrato celebrado con el IICA, la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), colaboró con una Unidad de Comunicaciones, integrada por dos técnicos, un Editor Auxiliar y una Secretaria. Esta Unidad fue localizada en el IICA-CIRA y sus objetivos principales fueron:

- b.1. Proporcionar adiestramiento en Comunicación, como parte del Programa de Capacitación ofrecido por el CIRA.
- b.2. Conducir Investigaciones sobre Aspectos de Comunicación en Reforma Agraria y sobre actividades relacionadas con el Desarrollo Rural.
- b.3. Producir material de enseñanza para Reforma Agraria y actividades relacionadas con el Desarrollo Rural, incluyendo la difusión de los resultados de investigación.

El Contrato celebrado entre el IICA y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) terminó el 31 de diciembre de 1968. A partir del 1o. de enero de 1969 en sustitución de dicha

(1) Un grupo de técnicos de Ohio State College, que realizó investigaciones sobre Crédito en Colombia, estableció su base de operaciones en el CIRA.

Unidad, se nombró un Especialista en Comunicaciones que posteriormente fue absorbido por el IICA.

c. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El 6 de agosto de 1966 el IICA celebró un Acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por medio del cual convinieron en coordinar sus actividades en lo referente a crédito agrícola y reforma agraria. Estas actividades se cumplieron a través de la División de Adiestramiento, por parte del BID y del Representante del Proyecto 206, designado por el IICA.

d. Naciones Unidas

d.1. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

— El IICA y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) firmaron un acuerdo de cooperación, mediante el intercambio de notas del Director General Encargado del IICA, de 12 de diciembre de 1966 y el Director General de la FAO, de 10 de febrero de 1967. Ambas instituciones se comprometieron a tratar de evitar la duplicación de esfuerzos y actividades en el cumplimiento de sus respectivos mandatos.

Es de notar que el Proyecto ha obtenido el mejor apoyo para sus actividades de las oficinas de la FAO.

— En 1970, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) solicitó, con carácter urgente, del Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), que hiciera un estudio y evaluación de la Reforma Agraria Colombiana para presentarlo al Comité Especial de la FAO, que presidido por el Ex-Presidente de Colombia, doctor Carlos Lleras Restrepo, e integrado por personalidades de la India, Irán, Ghana y Polonia, realizó una evaluación de la Reforma Agraria en todo el mundo. Todos los técnicos del IICA-CIRA concentraron sus energías para realizar ese trabajo en corto plazo. Cada uno de ellos colaboró en el estudio dentro de su respectiva especialidad y el Director del IICA-CIRA se encargó de la coordinación de los trabajos y de la redacción final. El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) prestó una amplia colaboración para tal fin y cedió un grupo de funcionarios para que colaboraran en esa importante tarea.

— En 1973 se realizó conjuntamente con FAO y el IICA un Programa de Investigación sobre formas asociativas de producción como parte de un Estudio Mundial de FAO, sobre cambios de las Estructuras Agrarias. El estudio sobre empresas comunitarias abarcó diez países latinoamericanos. Un grupo conjunto de técnicos FAO/IICA redactó un informe regional sobre la materia. (1)

d.2. Fondo Especial para el Desarrollo. Naciones Unidas (PNUD)

El IICA-CIRA ha trabajado en estrecha colaboración con el Proyecto FAO/PNUD en diversas actividades. El mencionado Proyecto situó dos de sus técnicos en el IICA-CIRA desde 1971 hasta comienzos de 1973.

Debido a que el 30 de junio de 1969 se terminó la ayuda que el Fondo Especial de las Naciones Unidas venía dando al Gobierno de Colombia para la operación del Instituto

(1) Publicación editada por FAO. Santiago, Chile, 1974.

Latinoamericano de Mercadeo Agropecuario (ILMA), el Consejo Superior de Agricultura de ese país resolvió transformar aquel Proyecto en un programa de amplitud nacional para el sector agropecuario e integrarlo a la Dirección del IICA-CIRA. Este Programa quedó integrado al Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria.

D. RECURSOS FINANCIEROS

1. Disponibilidad de Fondos:

El Proyecto 206, financió sus operaciones con fondos provenientes de tres fuentes:

- a. Los aportes del Programa de Cooperación Técnica de la OEA (PCT-OEA).
- b. Los fondos que el IICA le destinó anualmente.
- c. Los fondos aportados a través de los Convenios suscritos con organismos nacionales regionales.

Entre enero de 1972 y junio de 1973 (1), el Proyecto recibió fondos por un total de US\$ 6.489.253,54. El 63,90 por ciento de ella provino de los aportes anuales del PCT-OEA; el 24,06 por ciento de los fondos recibidos por Convenios y el 12,04 por ciento fué aportado por el IICA.

A continuación en el Cuadro No. 3, se detallan las diferentes partidas y sus fuentes:

Cuadro No. 3		
Total de Fondos destinados a las actividades del Proyecto 206.		
Enero 1962 – Junio 1973 (2)		
	US\$	%
Fondos Recibidos PCT-OEA	4.146.659,41	63,90
Fondos Presupuesto IICA (3)	781.122,88	12,04
Fondos provenientes Convenios	<u>1.561.471,25</u>	<u>24,06</u>
Total Fondos Disponibles (4)	<u>6.489.253,54</u>	<u>100,00</u>

(1) Se ha tomado este período financiero, por no contarse aún con los datos del año presupuestario 1973-74.

(2) Fuente: Contabilidad, Dirección General IICA. San José, Costa Rica.

(3) Para los efectos del análisis no se incluye el año 1973-1974, en el cual el IICA aporta US\$ 381.600 al Proyecto.

(4) Para los análisis financieros se usará la nomenclatura de "Fondos Disponibles", debido a que durante los primeros años de acción del Proyecto (enero 1962 a febrero 1965) el Proyecto tuvo autorizaciones de fondos superiores a los Fondos efectivamente recibidos.

Complementando la información anterior, en el Anexo XIV (Cuadro No. 1), se puede observar el detalle anual de las autorizaciones de fondos y los montos de ellos efectivamente recibidos.

El Proyecto contó con fondos disponibles en forma creciente desde el inicio de su acción, hasta junio de 1967. A partir de esa fecha los montos se mantienen estables, sólo con variaciones de menor importancia, para tener una variación en los ejercicios 1970-71 y 1971-72 en los que los fondos son incrementados en el primer período y disminuidos en el segundo con relación al trienio anterior. El Proyecto cuenta con la mayor cantidad de fondos disponibles en el último ejercicio contable registrado en 1972-73 (US\$ 805.483,99).

En el Cuadro No. 4 del presente Informe, se observan las variaciones anuales de los fondos disponibles, así como su distribución porcentual.

Cuadro No. 4

Total de Fondos Disponibles cada año para la ejecución del Proyecto 206 y su Distribución Porcentual, enero 1962 – junio 1973 (1)

	US\$	%
Enero/62 – Febrero/63	60.000,00	0,93
Marzo/63 – Febrero/64	166.381,17	2,57
Marzo/64 – Febrero/65	478.271,00	7,37
Marzo/65 – Febrero/66	730.076,96	11,25
Marzo/66 – Junio/67	746.550,00	11,50
Julio/67 – Junio/68	718.945,12	11,08
Julio/68 – Junio/69	696.221,90	10,73
Julio/69 – Junio/70	697.282,50	10,75
Julio/70 – Junio/71	755.930,03	11,65
Julio/71 – Junio/72	633.610,87	9,76
Julio/72 – Junio/73	<u>805.483,99</u>	<u>12,41</u>
Total Fondos Disponibles	<u>6.488.753,54</u>	<u>100,00</u>

(1) Fuente: Contabilidad, Dirección General IICA. San José, Costa Rica.

a. Aporte PCT-OEA

Durante el período de acción del Proyecto, este contó con una autorización de fondos del PCT-OEA de US\$ 4.481.280,00 de los cuales efectivamente fueron recibidos US\$ 4.146.659,41 lo que representa una disponibilidad del 92,53 por ciento de los fondos autorizados.

En el Cuadro No. 5, se presenta la información descrita:

Cuadro No. 5

Disponibilidad de los Fondos aportados por el PCT-OEA para el

Proyecto 206 (1)

Enero 1962 – Junio 1973

Presupuesto Autorizado	US\$ 4.481.280,00
Fondos Recibidos	<u>US\$ 4.146.659,41</u>
Porcentaje de Disponibilidad	US\$ 92,53%

(1) Fuente: Contabilidad, Dirección General IICA, San José, Costa Rica.

En el ejercicio financiero julio 1973 – junio 1974, el PCT-OEA, autorizó un presupuesto de US\$ 95.400,00 para el Proyecto 206. Esta cantidad es reducida, ya que en este período se completa la absorción del Proyecto en los Programas Regulares del IICA. Se estima que la totalidad de estos fondos estarán disponibles para ser utilizados en el ejercicio.

Durante los años 1962, 1963, 1964 y hasta mayo de 1965, el Proyecto 206, contó exclusivamente para sus operaciones con fondos provenientes del PCT-OEA. A contar de 1965 se utilizan fondos provenientes de Convenios. Desde julio de 1967, el IICA entra a participar en forma creciente en el financiamiento del Proyecto 206.

Mayor detalle se observa en el Anexo XIV, Cuadro No. 1, Pág. 648.

b. Aporte IICA

El IICA, Organismo ejecutor del Proyecto, colaboró con éste en forma directa desde el inicio de sus actividades. Si bien, no figuran aportes presupuestarios directos del IICA al Proyecto durante los primeros años de acción de él (1962-1967), sería erróneo suponer que no se efectuaron gastos de parte del Instituto en este Proyecto en dicho período.

A través del análisis de las actividades del mismo, se puede observar que permanentemente a través del personal directivo del IICA, de las Direcciones Regionales y de otros técnicos adscritos a la planta profesional del Instituto, el Proyecto ha recibido apoyo constante de parte del Organismo ejecutor.

Dado que es muy difícil ponderar financieramente esos aportes, ellos no se han contabilizado, pero para una cabal comprensión de los recursos con que ha contado el Proyecto, es necesario hacer esta aclaración.

Con la advertencia anterior, es posible entonces visualizar los aportes presupuestarios que el IICA dispuso anualmente al Proyecto desde julio de 1967 en adelante.

El monto total de los fondos presupuestados por el IICA, desde julio 1967 a junio 1973, suman un total de US\$ 781.122,88. En 1973-74, el IICA presupuestó la suma de US\$ 381.600,00 lo que constituye el mayor presupuesto del IICA para este Programa en los años en que él se desarrolla.

Los montos presupuestados por el IICA anualmente para el Proyecto, se presentan en el Cuadro No. 6:

Cuadro No. 6	
Total de Fondos Presupuestados por IICA para el Proyecto 206 (1)	
US\$	
Julio/67 – Junio/68	54.472,00
Julio/68 – Junio/69	75.038,00
Julio/69 – Junio/70	76.212,50
Julio/70 – Junio/71	95.400,00
Julio/71 – Junio/72	190.800,00
Julio/72 – Junio/73	<u>286.200,00</u>
Total Período	US\$ <u>781.222,50</u>
 Julio/73 – Junio/74	 US\$ <u>381.600,00</u>

(1) Fuente: Contabilidad, Dirección General IICA. San José, Costa Rica.

c. Aportes provenientes de Convenios

Como se ha explicado en el análisis de la estrategia operacional, el Proyecto contó con el apoyo de Convenios suscritos con organismos nacionales y regionales para el cumplimiento de sus objetivos.

Por este concepto el Proyecto contó entre los años 1965 y 1973, con un aporte de US\$ 1.561.471,25. (1)

Estos fondos provienen de cinco Convenios. Ellos se han usado para apoyar las acciones propias de los programas en ellos establecidos. Estos Convenios se han celebrado con:

- 1) Programa de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano (PRACA).
- 2) Centro Nacional de Capacitación en Reforma Agraria (Perú).
- 3) Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria (Ecuador).
- 4) Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA).
- 5) Corporación de la Reforma Agraria (Chile).

(1) Véase Anexo XIV, Cuadro No. 1, Pág. 648.

Los fondos provenientes de Convenios han significado un 24,06 por ciento del total de los recursos disponibles del Proyecto. Como se puede apreciar, esta fuente de financiamiento ha tenido una importancia destacada en las acciones del mismo, especialmente a contar desde 1966, habiendo alcanzado en 1972-73, una importancia relativa del 40,54 por ciento en el total de fondos disponibles del Proyecto 206.

En el Cuadro No. 7 se detalla los presupuestos totales aportados y gastados por cada una de las entidades mencionadas. En el mismo Cuadro se observa que la mayor cantidad de fondos destinados y gastados en el Programa, corresponde al CIERA en Ecuador, con un 31,17 por ciento y 28,03 por ciento respectivamente. Siguen en importancia el INCORA (Colombia) con un 25,87 por ciento, el CENRA en Perú con 18,74 por ciento gastado y CORA en Chile con un 18,36 por ciento del total gastado en estos Convenios.

Cuadro No. 7

Total de Fondos Destinados y Gastados por el Proyecto mediante

Convenios

	Presupuesto US\$	%	Gastado US\$	%	% Utilización
PRACA (1)	165.000,00	10,57	118.716,90	9,00	(71,94)
CENRA (Perú) (2)	293.646,45	18,80	247.098,23	18,74	(84,14)
CIERA (Ecuador) (3)	486.668,15	31,17	369.701,40	28,03	(75,96)
INCORA (Colombia) (4)	367.660,66	23,55	341.131,01	25,87	(92,79)
CORA (Chile) (5)	<u>248.496,98</u>	<u>15,91</u>	<u>242.208,17</u>	<u>18,36</u>	<u>(97,47)</u>
	<u>1.561.472,24</u>	<u>100,00</u>	<u>1.318.855,71</u>	<u>100,00</u>	<u>(84,46)</u>

- (1) PRACA: 1970-1973
 (2) CENRA: 1966-1967
 (3) CIERA: Noviembre 1966 a diciembre 1969; posteriormente hasta 1973 se incluyen los fondos destinados a la Oficina Nacional del IICA en Ecuador.
 (4) INCORA: 1966-1973
 (5) CORA: Junio 1969-Agosto 1973

El análisis de las tres fuentes principales de financiamiento directo del Proyecto, muestra como el aporte del PCT-OEA decreció de un 100 por ciento en los años 1962 a 1965 a un 23,92 por ciento en 1972-73 en la participación anual del respaldo financiero de las actividades del Proyecto.

El IICA, en forma directa, incrementó su participación presupuestariamente de un 7,99 por ciento en 1967-68 a un 35,53 por ciento en 1972-73, y el financiamiento por la vía de Convenios tuvo una importancia inicial de un 24,55 por ciento en 1965-66 incrementándose a un 40,54 por ciento en 1972-73.

En el Cuadro No. 8 se detalla la participación anual de las fuentes mencionadas en el financiamiento del Proyecto 206.

Cuadro No. 8

Participación Anual del IICA en el Financiamiento del Proyecto 206 (1)

	Distribución Porcentual		
	PCT-OEA	IICA	OTROS (2)
Enero/62 – Febrero/63	100,00	–	–
Marzo/63 – Febrero/64	100,00	–	–
Marzo/64 – Febrero/65	100,00	–	–
Marzo/65 – Febrero/66	75,45	–	24,55
Marzo/66 – Junio/67	62,60	–	37,39
Julio/67 – Junio/68	70,28	7,99	21,72
Julio/68 – Junio/69	76,81	10,78	12,40
Julio/69 – Junio/70	73,94	10,93	15,13
Julio/70 – Junio/71	50,59	12,62	36,78
Julio/71 – Junio/72	46,14	30,11	23,74
Julio/72 – Junio/73	23,92	35,53	40,54
Julio/73 – Junio/74	(20,00)	(80,00) (3)	–

(1) Fuente: Calculado en base a datos proporcionados por Contabilidad. Dirección General IICA.

(2) Corresponde a fondos aportados al Programa mediante Convenios con otras Instituciones (INCORA, CORA, PRACA, CENRA, CIERA).

Para mayor detalle véase Anexo XIV (Cuadros Nos. 2, 3, 4, 5, 6 y 7), Págs. 649 al 654.

(3) La cifra correspondiente al ejercicio 1973-74 sólo se indica como referencia por no estar disponible el monto correspondiente a Convenios.

2. Fondos Gastados por el Proyecto 206

El total de gastos imputados a las actividades del Proyecto durante el período enero 1962 a junio 1973, es de US\$ 5.944.900,33. Esto significa que se gastó el 91,61 por ciento de los fondos destinados a las actividades del Proyecto.

En el Cuadro No. 9 se detallan los montos totales gastados según fuentes de financiamiento y la importancia relativa de cada una de ellas en la vida del Proyecto. Se puede observar que los gastos del Proyecto fueron financiados en un 65,44 por ciento por el PCT-OEA, un 22,18 por ciento por los Convenios suscritos y un 12,32 por ciento con cargo al Presupuesto del IICA.

Detalles presupuestarios de gastos por líneas de actividad del Proyecto, no es posible proporcionar por no estar disponible la información al respecto.

Es necesario reiterar nuevamente que en las actividades desarrolladas por el Proyecto 206, existe una participación no evaluada, significativamente mayor del IICA, ya que no se ha valorado la presencia y apoyo en el Proyecto de un apreciable número de técnicos del IICA, quienes colaboraron con el Proyecto. Igualmente, existen gastos administrativos que no fueron cargados al Proyecto y que por lo tanto no figuran en los antecedentes disponibles.

Cuadro No. 9

Resumen de Gastos Realizados por el Proyecto 206 y su Distribución

Porcentual (1)

(Enero 1962 – Junio 1973)

	US\$	%
Gastos con Cargo al PCT-OEA	3.893.621,10	65,44
Gastos con Cargo Presupuesto IICA	732.424,12	12,32
Gastos con Cargo a Convenios	<u>1.318.855,71</u>	<u>22,18</u>
Total Fondos Gastados por Proyecto	<u>5.944.900,93</u>	<u>99,94</u>

(1) Fuente: Contabilidad Dirección General IICA. San José, Costa Rica.

En el Cuadro No. 10 se detalla el monto de fondos efectivamente gastados cada año, la importancia relativa de cada período anual en el Total del Proyecto, así como el porcentaje de fondos gastados anualmente en relación con los fondos disponibles para el mismo período.

En este Cuadro se aprecia que el año de mayor importancia relativa a los gastos del Proyecto es el período julio 72 – junio 73 que corresponde al último ejercicio previo a la absorción. Esto permite concluir que el Proyecto no sufrió menoscabo en sus actividades generales en los años finales de su actividad, y que el proceso de absorción por parte del Instituto no significó una disminución de los fondos disponibles y efectivamente gastados por el Proyecto.

Además se puede observar en general, con la excepción del primer año de operación del Proyecto, que los fondos disponibles para cada año fueron utilizados en una alta proporción. (Normalmente sobre el 90 por ciento).

Cuadro No. 10

**Total Gastos por año con su Distribución Porcentual de Utilización
Anual en relación con los Fondos Disponibles Proyecto 206 (1)**

(Enero 1962 – Junio 1973)

	US\$	o/o	o/o Utilización
Enero/62 – Febrero/63	33.690,32	0,57	56,15
Marzo/63 – Febrero/64	161.694,72	2,72	96,89
Marzo/64 – Febrero/65	368.396,24	6,20	77,02
Marzo/65 – Febrero/66	654.082,74	11,00	89,59
Mayo/66 – Junio/67	679.539,07	11,43	91,02
Julio/67 – Junio/68	694.807,44	11,69	96,54
Julio/68 – Junio/69	648.704,32	10,91	93,17
Julio/69 – Junio/70	647.000,24	10,88	92,78
Julio/70 – Junio/71	721.177,55	12,13	95,40
Julio/71 – Junio/72	561.164,27	9,44	88,56
Julio/72 – Junio/73	<u>774.644,02</u>	<u>13,03</u>	96,17
Total Gastos Proyecto 206	<u>5.944.900,73</u>	<u>100,00</u>	

(1) Fuente: Confeccionado con datos proporcionados por Contabilidad, Dirección General IICA. San José, Costa Rica.

E. RECURSOS HUMANOS

Para los efectos del análisis de los Recursos Humanos con que contó el Proyecto en el desarrollo de sus actividades, se ha clasificado el personal de la siguiente manera: Personal Profesional, Personal Administrativo y Personal Subalterno.

El Personal Profesional se divide en Personal del Proyecto y en Colaborador.

1. Personal Profesional

El personal profesional del Proyecto (1), que colaboró en él desde enero de 1962 a diciembre de 1973, sumó un total de 1.841,1 meses, arrojando un promedio de 12,7 profesionales por año. En el Cuadro No. 11 se observa la distribución anual del personal del Proyecto.

Las especialidades de este personal fueron: Derecho Agrario, Economía Agrícola, Comunicaciones, Educación Rural, Sociología Rural, Administración Pública, Planificación Agrícola, Recursos Naturales, Riego y Especialistas en Reforma Agraria.

En el Cuadro No. 12 se detallan las especialidades de cada uno de los especialistas que participaron en el Proyecto.

El personal profesional provenía de los siguientes países: Costa Rica, Perú, Paraguay, Estados Unidos, Brasil, Italia, Colombia, Venezuela, Chile, Ecuador, Uruguay, Bolivia y Argentina.

El análisis del promedio anual de profesionales del Proyecto, muestra que el cuerpo técnico se consolida en los años 1967 a 1969 con más de 17 profesionales en cada año. El máximo de personal se evidencia en el año 1972 con 22 profesionales participando en el Proyecto.

a. Personal Profesional del Proyecto

El Proyecto en sus doce años de actividad (1962-1973) contó con un cuerpo permanente de especialistas que sumaron 1.287,4 meses, arrojando un promedio de 8,9 especialistas por año.

En el Anexo XIII se detalla la nómina completa año por año, de quienes participaron en las acciones del Proyecto.

En el Cuadro No. 11 se observa el detalle anual de este personal.

b. Personal Profesional Colaborador del Proyecto

Se entiende por personal profesional colaborador del Proyecto, quienes siendo funcionarios del IICA, han desempeñado funciones propias del Proyecto 206.

A partir de 1970, fecha en que comienza a operar el plan de absorción del Proyecto 206, en las actividades regulares del IICA, el personal colaborador supera a la planta profesional permanente.

El Proyecto contó con un cuerpo de personal colaborador que sumó 554, 2 meses, arrojando un promedio de 3,8 especialistas por año.

En el Cuadro No. 11 se aprecia el detalle de este personal.

En el Anexo XIII - C., se detalla la nómina completa año por año del personal profesional Colaborador del Proyecto.

(1) Prácticamente todo el Personal Profesional tiene calidad de Personal Internacional.

Cuadro No. 11**Personal Profesional vinculado al Proyecto 206 (1)**

	<u>Pers. Prof. del Proyecto (meses)</u>	<u>Pers. Prof. Colaborador (meses)</u>	<u>Total Anual Pers. Prof. (meses)</u>	<u>Promedio Profesionales por año</u>
1962	33,0	—	33,0	2,75
1963	46,0	—	46,0	3,83
1964	96,4	2,0	98,3	8,19
1965	124,2	12,0	136,2	11,35
1966	154,4	10,0	164,4	13,70
1967	192,1	16,0	208,1	17,34
1968	181,2	34,5	215,7	17,97
1969	197,3	17,0	214,3	17,87
1970	78,0	86,6	164,6	13,71
1971	88,8	114,0	202,9	16,90
1972	72,0	192,0	264,0	22,00
1973	<u>24,0</u>	<u>70,0</u>	<u>94,0</u>	7,83
Totales	1.287,4 meses	554,1 meses	1.841,5 meses	
Promedio anual	8,9 prof/ año	3,8 Prof/ año	12,5 Prof/ año	12,7 prof/ año

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto 206.

Cuadro No. 12
Especialidades del Personal Profesional que participa en actividades del Proyecto
(año por año) (1)

	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Abogados Esp. en Derecho Agrario	1	1	1	1	2	4	3	3	1	2	1	1
Comunicadores	-	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1
Educadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1
Esp. en Administración Pública	-	-	1	2	2	1	-	-	-	-	-	-
Esp. en Catastro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Esp. en Crédito Agrícola	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Economistas Agrícolas	1	2	6	5	4	3	4	6	6	6	5	1
Esp. en Planificación Agrícola	-	-	-	1	1	1	2	1	1	1	1	1
Esp. en Recursos Naturales	-	-	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-
Esp. en Reforma Agraria	-	-	-	1	1	3	4	1	1	1	1	-
Esp. en Riego	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1	-
Extensionista Agrícola	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1
Ingenieros Agrónomos	-	-	-	1	1	-	2	5	3	3	1	1
Sociólogos Rurales	2	-	1	2	1	1	1	1	1	3	2	1
Contadores	-	-	-	-	-	1	1	1	-	1	1	-
Sin especificar	-	-	1	1	2	3	2	1	1	1	2	-
TOTAL	4	5	13	16	16	21	23	22	16	21	22	8

(1) Incluye el Personal Colaborador del Proyecto. Las cifras incluyen el total del Personal Profesional que trabaja durante el año sin tener en cuenta el tiempo de servicio durante ese período.

2. Personal Administrativo

El Proyecto contó con la participación de personal administrativo, el que sumó un total de 1.885,3 meses. Esto significa un promedio de 13,09 administrativos por año.

Las especialidades de este personal fueron principalmente Asistentes Administrativos, Secretarías Ejecutivas, Personal de Secretaría, Documentalistas, Asistentes en Biblioteca, Dibujantes y Editores.

La casi totalidad del Personal Administrativo es de nacionalidad colombiana, debido a que la mayor actividad administrativa, así como el funcionamiento de la Biblioteca y las Publicaciones estuvieron localizadas en el IICA-CIRA en Bogotá. También ha existido personal administrativo de Perú, Chile, Guatemala, Estados Unidos, Brasil, Costa Rica, los que han colaborado principalmente con los especialistas regionales del Proyecto.

Gran parte del personal administrativo fue financiado con los aportes provenientes del INCORA.

En el Cuadro No. 13 se observa el detalle anual de este personal expresado en meses.

En el Anexo XIII – D., se detalla la nómina completa del personal administrativo del Proyecto, año por año.

3. Personal Subalterno

El Proyecto contó con la colaboración de personal subalterno, que sumó un total de 663 meses. Lo que arroja un promedio de 4,6 personas por año.

Todo el personal subalterno es de nacionalidad colombiana, y a partir del año 1965, es financiado en su totalidad con fondos provenientes de INCORA. En los años 1963 (1) y 1964 sólo existió un funcionario subalterno, el que fué financiado por el Proyecto 206 directamente.

En el Cuadro No. 13 se observa el detalle anual de este personal expresado en meses.

En el Anexo XIII – E., se detalla la nómina completa del personal subalterno.

(1) Inició sus actividades el 2 de diciembre de 1963.

Cuadro No. 13

Personal Administrativo y Subalterno que participó en el Proyecto 206 (1)

(expresado en meses)

	Personal Administrativo	Personal Subalterno
1962	—	—
1963	10,2	1,0
1964	36,0	12,0
1965	154,7	72,0
1966	226,3	72,0
1967	240,0	72,0
1968	206,3	84,0
1969	216,9	71,0
1970	181,7	72,0
1971	220,2	78,0
1972	225,0	60,0
1973	<u>168,0</u>	<u>69,0</u>
Total	1.885,3 meses	663 meses
Promedio anual	13,09 personal/año	4,6 personas/año

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

CAPITULO V

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PROYECTO

A. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

1. Rubros de Actividad

Las actividades desarrolladas por el Proyecto 206 se clasifican en cinco rubros de operación, a saber: 1) Capacitación; 2) Investigación; 3) Servicios de Asesoría y Consulta; 4) Publicaciones y Divulgación; y 5) Reuniones Internacionales.

El total de actividades realizadas a través de estos rubros durante el transcurso del Proyecto, fué de mil novecientos noventa y nueve actividades (1.999).

En el Cuadro No. 14 se detallan estas actividades por rubros.

Cuadro No. 14

Número Total de Actividades Realizadas por el Proyecto 206 (1)

(Enero 1962 – Diciembre 1973)

—	Capacitación	422
—	Investigación	123
—	Servicios de Asesoría y Consulta	219
—	Publicaciones y Divul- gación	1.219
—	Reuniones	<u>16</u>
	Total Actividades	<u>1.999</u>

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

La clasificación precedente de las actividades del Proyecto, incluye las acciones propias de él, así como las actividades derivadas del mismo, como son las desarrolladas por los Centros Nacionales de Capacitación de Perú (CENRA) y de Ecuador (CIERA), y de los Programas de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA), y del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria de Colombia (PNCA).

Dada la significación de las actividades derivadas del Proyecto, ellas son analizadas en forma separada en este Informe.

El Proyecto propiamente tal, desarrolla 1.741 actividades y 258 son acciones derivadas de él, a través del CENRA, CIERA, PRACA y PNCA.

Cuadro No. 16

Resumen Total de Actividades por Año, Proyecto 206 (1)

	S/Especializar	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	Total
Capacitación	-	2	4	13	17	33	34	48	57	57	43	74	40	422
Investigación	-	-	1	4	18	9	5	11	11	12	16	26	10	123
Servicio de Asesoría y Consulta	-	-	3	3	6	9	8	17	41	53	20	41	18	219
Publicaciones y Divulgación	130	27	72	70	159	95	56	71	91	89	158	145	56	1.219
Reuniones	-	-	-	-	1	1	2	1	3	1	1	3	3 (2)	16
Total Actividades por Año	130	29	80	90	201	147	105	148	203	212	238	289	127	1.999

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto

(2) Incluye una reunión realizada en febrero de 1974.

En el Cuadro No. 17 se encontrará una información anual detallada de las actividades del Proyecto por rubros y tipos de actividad.

Excluyendo el rubro Publicaciones, cuyo volumen de acción puede distorsionar la apreciación de las líneas más importantes de trabajo del Proyecto, se observa que el énfasis mayor del Proyecto se centró en la Capacitación, habiéndose realizado 422 acciones en esta materia. La mayor actividad se concentra en el año 1972 con 74 acciones de capacitación. Siguen en importancia, los Servicios de Asesoría y Consulta con un total de 219 prestaciones, destacándose la mayor actividad en 1970 con 53 asesorías y consultas.

Las investigaciones suman un total de 123, siendo el año 1972 el de mayor actividad con 26 investigaciones realizadas. Las reuniones efectuadas fueron dieciséis (16), repartiéndose en general entre 1965 y 1973. Los dos últimos años muestran la realización de tres reuniones en cada uno de ellos.

Como acción global, los años de mayor actividad del Proyecto son desde 1969 adelante, alcanzándose el mayor número de acciones en 1972 con 289 actividades realizadas.

Cuadro No. 17

Total Actividades del Proyecto 206 - Año por Año (1)

	Sin fecha	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	Sub- total
CURSOS														
<u>Cursos Internacionales</u>														
- Regulares Internacionales	-	-	-	1	1	1	2	2	2	-	-	-	-	9
- Internacionales	-	1	1	3	3	2	-	3	-	1	3	3	1	21
- Internacionales PRACA	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	-	-	4
Sub-total Cursos Internacionales														34
<u>Cursos Nacionales</u>														
- Nacionales	-	-	-	-	2	4	10	8	11	10	5	13	4	67
- Nacionales CENRA (Perú)	-	-	-	-	8	11	4	-	-	-	-	-	-	23
- Nacionales CIERA (Ecuador)	-	-	-	-	-	-	6	4	8	-	-	-	-	18
- Nacionales PNCA (Colombia)	-	-	-	-	-	-	-	-	7	17	4	6	11	45
- Nacionales PRACA	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	2	6	1	13
Sub-total Cursos Nacionales														166
TOTAL CURSOS														
<u>SEMINARIOS</u>														
<u>Seminarios Internacionales</u>														
- Internacionales	-	-	1	2	-	-	-	-	1	-	1	3	-	8
- Internacionales PRACA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	2
Sub-total Seminarios Internacionales														10
<u>Seminarios Nacionales</u>														
- Nacionales	-	-	-	1	1	1	2	1	2	1	-	6	-	15
- Nacionales PNCA (Colombia)	-	-	-	-	-	-	-	-	5	11	5	4	6	31
- Nacionales PRACA	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	1	3	2	10
Sub-total Seminarios Nacionales														56
TOTAL SEMINARIOS														
<u>REUNIONES</u>														
- Internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3
- Ejecutivos Reforma Agraria	-	-	-	-	1	-	1	-	1	-	-	1	-	4
- PRACA	-	-	-	-	-	1	1	1	2	1	1	1	1(2)	9
TOTAL REUNIONES														16
<u>CONFERENCIAS</u>														
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
<u>ADISTRAMIENTO EN SERVICIO</u>														
	-	-	-	-	1	12	6	17	14	14	13	25	6	
<u>GIRAS DE OBSERVACION Y ESTUDIO</u>														
- Giras de Observación y Estudio	-	1	2	6	1	1	-	-	-	-	-	-	-	11
- Giras Obser. y Estudio PRACA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	1	2	7
TOTAL GIRAS OBSERVACION Y ESTUDIO														18
<u>CAPACITACION RECIPROCA</u>														
	-	-	-	-	-	1	4	7	2	-	6	3	5	
<u>ASESORIA Y CONSULTA</u>														
- Asesoría y Consulta PNCA	-	-	-	-	-	-	-	-	6	27	6	10	3	52
- Asesoría y Consulta PRACA	-	-	-	-	-	-	-	1	6	8	1	1	-	17
- Asesoría y Consulta	-	-	3	3	6	9	8	16	29	18	13	30	15	150
TOTAL ASESORIA Y CONSULTA														219
<u>INVESTIGACIONES REALIZADAS</u>														
- Investigaciones Realizadas	-	-	1	4	18	9	5	7	10	12	11	23	7	107
- Investigaciones Realizadas PNCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	2	2	8
- Investig. y Estudios PRACA	-	-	-	-	-	-	-	4	1	-	1	1	1	8
TOTAL INVESTIGACIONES REALIZADAS														123
SUB-TOTAL ACTIVIDADES POR AÑO														
	-	2	8	20	42	52	49	77	112	123	80	144	71	
PUBLICACIONES														
	130	27	72	70	159	95	56	71	91	89	158	145	56	
TOTAL ACTIVIDADES POR AÑO														
	130	29	80	90	201	147	105	148	203	212	238	289	127	

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

(2) Reunión realizada en febrero de 1974.

2. Número de Participantes

El número total de participantes en las actividades desarrolladas por el Proyecto 206, es de diez mil ciento treinta y uno (10.131) (1), desde enero de 1962 a diciembre de 1973.

Al analizar la distribución de los participantes en las diferentes actividades del Proyecto, se comprueba que el objetivo central del Proyecto fué el de impartir capacitación a través de diversas formas.

La participación de los profesionales y técnicos objetos de la acción del programa analizado, se llevó a efecto principalmente a través de Cursos (56,74 por ciento) y de Seminarios (25,72 por ciento). Siguiendo en importancia las Reuniones Internacionales con 6 por ciento.

En el Cuadro No. 18 se puede observar la distribución porcentual de los participantes del Proyecto por tipos de actividad.

Cuadro No. 18		
Distribución Porcentual de los Participantes del Proyecto según		
Actividad (1)	No	o/o
	<u>Participantes</u>	<u> </u>
Cursos	5.749	56,74
Seminarios	2.606	25,72
Reuniones	608	6,00
Conferencias	500	4,93
Adiestramiento en Servicio	367	3,62
Giras de Observación y Estudio	236	2,33
Capacitación Recíproca	<u>65</u>	<u>0,64</u>
Gran Total Participantes	<u>10.131</u>	<u>99,98</u>

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

(1) Como participantes, se entiende los beneficiarios de las diversas actividades del Proyecto, y por tanto la cifra dada no incluye a los profesores, conferencistas o colaboradores que participan en esas actividades.

Cómo cada tipo de actividad, a su vez se realiza en el plano nacional o internacional, es conveniente analizar la distribución porcentual de los participantes del Proyecto en forma más detallada, para así apreciar la importancia relativa de cada tipo de actividad.

En el Cuadro No. 19 se aprecia este detalle. En él se observa que las actividades nacionales, o sea, las realizadas en cada país, concentran una mayoritaria proporción de los participantes del Proyecto. En efecto, el 78,29 por ciento de los participantes toman parte en actividades nacionales y el 21,69 por ciento en acciones internacionales.

Con esto se comprueba que el mayor esfuerzo del Proyecto estuvo localizado en respaldar directamente a los organismos de los países miembros, para así colaborar en forma más eficiente al logro de sus objetivos.

Cuadro No. 19

Distribución Porcentual de Participantes según Actividades Nacionales

o Internacionales del Proyecto 206 (1)

	<u>No. Participantes</u>	<u>o/o</u>
Actividades Nacionales		
— Cursos	4.919	48,55
— Seminarios	2.168	21,40
— Conferencias	500	4,93
— Adiestramiento en Servicio	<u>345</u>	<u>3,42</u>
Total Participantes Actividades Nacionales	7.932	78,29
Actividades Internacionales		
— Cursos	830	8,19
— Seminarios	438	4,32
— Reuniones	608	6,00
— Giras de Observación y Estudio	236	2,33
— Capacitación Recíproca	65	0,64
— Adiestramiento en Servicio	<u>22</u>	<u>0,21</u>
Total Participantes Actividades Internacionales	2.199	21,69

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

En el Cuadro No. 20 se observa la distribución de los participantes del Proyecto en las Actividades propias y en las derivadas realizadas a través del CENRA (Perú), CIERA (Ecuador), PNCA (Colombia) y PRACA (Centroamérica).

El Cuadro muestra que el número total de participantes en actividades propias del Proyecto es de 4.179, lo que representa un 41,26 por ciento del total de los participantes. Los participantes en actividades derivadas son 5.952, que representan un 58,72 por ciento del total.

Cuadro No. 20

Distribución Porcentual de Participantes en Actividades Propias y

Derivadas del Proyecto 206 (1)

Actividades Propias	4.179	41,26		
Actividades Derivadas				
— CENRA Perú	813	8,02		
— CIERA Ecuador	705	6,95		
— PNCA Colombia	2.242	22,13		
— PRACA	<u>2.192</u>	<u>21,62</u>	<u>58,72</u>	
Total Participantes Proyecto	<u>10.191</u>	<u>99,98</u>		

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

Del total de las actividades realizadas, la que concentra mayor número de participantes, es la de Cursos Nacionales con 1.767 personas; que representa el 17,44 por ciento del total. Siguen en importancia los Seminarios y Cursos Nacionales realizados por el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria (Colombia), con 1.168 y 1.079 participantes respectivamente, representando el 11,48 por ciento y 10,65 por ciento. La actividad que representa menor número de participantes es la de Capacitación recíproca con 65 participantes, que representa el 0,64 por ciento.

El Cuadro No. 21 muestra el detalle de los diferentes tipos de actividades y el número de participantes con su respectiva distribución porcentual.

Cuadro No. 21

**Distribución Porcentual de Participantes según tipos de Actividades
del Proyecto (1)**

	<u>No. Participantes</u>	<u>o/o</u>
CURSOS		
Cursos Internacionales		
– Regulares Internacionales	188	1,85
– Internacionales	538	5,31
– Internacionales PRACA	<u>104</u>	<u>1,02</u>
Sub-total Cursos Internac.	830	8,19
Cursos Nacionales		
– Nacionales	1.767	17,44
– Nacionales CENRA (Perú)	813	8,02
– Nacionales CIERA (Ecuador)	705	6,95
– Nacionales PNCA (Colombia)	1.079	10,65
– Nacionales PRACA	<u>555</u>	<u>5,48</u>
Sub-Total Cursos Nacionales	4.919	48,55
TOTAL PARTICIPANTES CURSOS	5.749	56,74
SEMINARIOS		
Seminarios Internacionales		
– Internacionales	374	3,69
– Internacionales PRACA	<u>64</u>	<u>0,63</u>
Sub-total Seminarios Internac.	438	4,32
Seminarios Nacionales		
– Nacionales	392	3,87
– Nacionales PNCA (Colombia)	1.163	11,48
– Nacionales PRACA	<u>613</u>	<u>6,05</u>
Sub-total Seminarios Nacion.	2.168	21,40
TOTAL PARTICIPANTES SEMINARIOS	2.606	25,72

	<u>No. Participantes</u>	<u>%</u>
REUNIONES		
- Internacionales	110	1,08
- Ejecutivos Reforma Agraria	196	1,93
- PRACA	<u>302</u>	<u>2,98</u>
TOTAL PARTICIPANTES REUNIONES	608	6,00
CONFERENCIAS	500	4,93
ADiestRAMIENTO EN SERVICIO	367	3,62
GIRAS DE OBSERVACION Y ESTUDIO		
- Giras Observación y Estudio	182	1,80
- Giras Observ. y Est. PRACA	<u>54</u>	<u>0,53</u>
TOTAL PARTICIPANTES GIRAS	236	2,33
CAPACITACION RECIPROCA	<u>65</u>	<u>0,64</u>
GRAN TOTAL PARTICIPANTES	<u>10.131</u>	<u>99,98</u>

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

3. Distribución Anual de los Participantes por tipos de actividad

Analizando la distribución anual de los participantes por tipo de actividad del Proyecto, se observa que la mayor proporción se concentra en el año 1969 con un total de 1.559 participantes. Siguen en importancia los años 1973 y 1972, con 1.408 y 1.386 respectivamente. En los últimos cinco años de operación del Proyecto, se observa que en 1971 decayó en forma apreciable el número de participantes. Dicho año fue inferior al número de participantes de 1966, año en que se alcanza un ritmo apreciable de expansión de las acciones del Proyecto.

En el Cuadro No. 22 se observa la distribución anual del número de participantes por rubros de actividad.

El detalle anual por tipo de actividad se encuentra descrito en el Cuadro No. 23.

Cuadro No. 22
Distribución Anual de los Participantes del Proyecto por Rubros de Actividad (1)

	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	TOTAL
Cursos	32	33	99	272	618	656	649	753	785	489	750	413	5.749
Seminarios	-	46	208	33	38	56	64	639	552	239	450	281	2.606
Reuniones	-	-	-	21	20	74	36	139	21	26	112	159	608
Conferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	500	500
Adiestramiento en Servicio	-	-	-	1	56	7	150	23	22	24	52	32	367
Giras de Observación y Estudios	32	19	120	9	2	-	-	-	7	15	19	13	236
Capacitación Recíproca	-	-	-	-	1	18	13	5	-	15	3	10	65
Gran Total Participantes	64	98	427	336	935	611	912	1.559	1.387	808	1.386	1.408	10.131

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

Cuadro No. 23

Total Participantes en los Diferentes tipos de Actividades del Proyecto
(año por año) (1)

	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	Sub- total	TOTAL
CURSOS														
Cursos Internacionales														
- Regulares Internacionales	-	-	25	22	18	40	42	41	-	-	-	-	188	
- Internacionales	32	33	74	71	55	-	84	-	23	63	74	29	538	
- Internacionales PRACA	-	-	-	-	-	-	23	24	28	29	-	-	104	
Sub-total Cursos Internac.													830	
Cursos Nacionales														
- Nacionales	-	-	-	53	132	245	210	253	289	162	305	118	1.767	
- Nacionales CENRA (Perú)	-	-	-	126	613	74	-	-	-	-	-	-	813	
- Nacionales CIERA (Ecuador)	-	-	-	-	-	297	163	245	-	-	-	-	705	
- Nacionales PNCA (Colombia)	-	-	-	-	-	-	-	190	445	87	121	236	1.079	
- Nacionales PRACA	-	-	-	-	-	-	127	-	-	148	250	30	555	
Sub-total Cursos Nacionales													4.919	
TOTAL CURSOS														5.749
SEMINARIOS														
Seminarios Internacionales														
- Internacionales	-	46	192	-	-	-	-	15	-	39	82	-	374	
- Internacionales PRACA	-	-	-	-	-	-	-	36	-	-	28	-	64	
Sub-total Semin. Internac.													438	
Seminarios Nacionales														
- Nacionales	-	-	16	33	38	56	32	40	40	-	137	-	392	
- Nacionales PNCA (Colombia)	-	-	-	-	-	-	-	226	512	139	111	175	1.163	
- Nacionales PRACA	-	-	-	-	-	-	-	322	-	61	92	106	613	
Sub-total Semin. Nacionales													2.168	
TOTAL SEMINARIOS														2.606
REUNIONES														
- Internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29	81	110	
- Ejecutivos R. Agraria.	-	-	-	21	-	26	-	96	-	-	53	-	196	
- PRACA	-	-	-	-	20	48	36	43	21	26	30	78 (2)	302	
TOTAL REUNIONES														608
CONFERENCIAS PRACA												500		500
ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO				1	56	7	150	23	22	24	52	32		367
GIRAS DE OBSERVACION Y ESTUDIO														
- Giras Observac. y Estudio	32	19	120	9	2	-	-	-	-	-	-	-	182	
- Giras Observac. y Est. PRACA	-	-	-	-	-	-	-	-	7	15	19	13	54	
TOTAL GIRAS OBS. Y ESTUDIO														236
CAPACITACION RECIPROCA					1	18	13	5	-	15	3	10		65
GRAN TOTAL PARTICIPANTES	64	98	427	336	935	811	912	1.559	1.387	808	1.386	1.408		10.131

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

(2) Realizada en febrero de 1974.

4. Distribución de Participantes por países

En las actividades del Proyecto tomaron parte personas pertenecientes a veinte países del Continente Americano. Además participaron en algunas actividades personas provenientes del Canadá, países europeos y miembros de Organismos Internacionales o Regionales.

El país que tuvo mayor número de participantes, es Colombia, con 2.802 personas, representando un 27,65 por ciento del total. Es necesario recordar que en Bogotá se estableció el Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), a través del cual se operó en gran parte los cursos y seminarios. Siguen en importancia relativa, Ecuador con 1.410 participantes, lo que significa un 13,91 y Perú con 1.128 personas y un 11,13 por ciento. En estos dos últimos países tiene especial relevancia la existencia y operación de los Centros Nacionales de Capacitación en Reforma Agraria; los cuales aportan un número importante de participantes al Programa.

Si analizamos los participantes de los países en Cursos y Seminarios, que concentran el 82 por ciento del total de ellos, se observa lo siguiente:

En materia de participantes en Cursos, tanto Nacionales como Internacionales, Colombia y Ecuador toman parte en proporciones similares, con 1.363 y 1.320 personas respectivamente, representando con ello, 23,70 por ciento y 22,96 por ciento para cada caso. Sigue Perú con 1.018 participantes con 18 por ciento. Los países restantes tienen una participación porcentual mucho menor, siendo el país que sigue en importancia Guatemala con 328 personas y un 5,70 por ciento.

En relación con los participantes en Seminarios, se observa una situación muy distinta. Colombia agrupa a más del 52 por ciento de los participantes (1.357 personas), seguida de Costa Rica con un 12,14 por ciento (319 personas). Siguen en importancia Nicaragua (6,10 por ciento), Venezuela (4,37 por ciento), Honduras (4,06 por ciento) y Panamá (3,99 por ciento).

Clasificando el resto de las actividades en un solo rubro, se observa que El Salvador es el país de mayor número de participantes, con 415 personas, seguido de Costa Rica con 276 personas, Brasil con 152, Chile con 108 y Venezuela con 102. Los demás países muestran cifras sensiblemente menores de participantes en estos rubros.

En el Cuadro No. 24 se puede apreciar la distribución porcentual de participantes por países, según los principales tipos de actividad.

En el Cuadro No. 25 se detalla el número de participantes de cada país en cada tipo de actividad del Proyecto.

Cuadro No. 24
Distribución Porcentual de Participantes por países según los principales
Tipos de Actividades (1)

	Participantes Cursos	%	Participantes Seminarios	%	Participantes Otras Actividades (2)	%	Total Participantes	% Total
Argentina	54	0,93	40	1,53	39	2,19	133	1,31
Brasil	232	4,03	22	0,84	152	8,55	406	4,00
Bolivia	245	4,26	57	2,18	32	1,80	334	3,29
Costa Rica	103	1,79	319	12,24	276	15,54	698	6,88
Colombia	1.363	23,70	1.357	52,07	82	4,61	2.802	27,65
Chile	111	2,03	41	1,57	108	6,08	260	2,56
Ecuador	1.320	22,96	49	1,88	41	2,30	1.410	13,91
El Salvador	198	3,44	63	2,41	415	23,36	676	6,67
Guatemala	328	5,70	22	0,84	47	2,64	397	3,91
Haití	37	0,64	3	0,11	21	1,18	61	0,60
Honduras	63	1,09	106	4,06	28	1,57	197	1,94
México	22	0,38	7	0,26	8	0,45	37	0,36
Nicaragua	173	3,00	159	6,10	37	2,08	369	3,64
Paraguay	65	1,13	6	0,23	65	3,65	136	1,34
Panamá	83	1,44	104	3,99	70	3,94	257	2,53
Perú	1.018	17,70	20	0,76	90	5,06	1.128	11,13
Rep. Dominicana	155	2,69	82	3,14	13	0,73	250	2,64
Estados Unidos	9	0,15	6	0,23	9	0,50	24	0,23
Uruguay	71	1,23	3	0,11	19	1,06	93	0,91
Venezuela	80	1,39	114	4,37	102	5,74	296	2,92
Puerto Rico	2	0,03	3	0,11	-	-	5	0,04
Otros (3)	17	0,29	23	0,88	122	6,86	162	1,59
Totales	5.749	100,00	2.606	99,91	1.776	99,89	10.131	99,87

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

(2) Este rubro comprende Adiestramientos en Servicio, Capacitación Recíproca, Giras de Observación y Estudio y Reuniones de diversos tipos.

(3) En este rubro se han incluido los participantes pertenecientes a países ajenos al Continente Americano, Canadá y miembros de Organismos Internacionales o Regionales.

Cuadro No. 26

Distribución Resumida de los Participantes según Tema y Tipo de Actividad (1)

Temas de la Actividad	C u r s o s		Seminarios y Reuniones		Otras Actividades (2)		Gran Total Según Tema	
	No. Participantes	%	No. Participantes	%	No. Participantes	%	No. Participantes	%
REFORMA AGRARIA								
Reforma Agraria	1.517	32,48	866	42,23	250	21,40	2.633	33,37
Promoción Reforma Agraria	513	10,98	585	28,53	-	-	1.098	13,91
Comunicaciones Reforma Agraria	136	2,91	15	0,73	1	0,08	152	1,92
Proyectos y Planific. R. Agraria	445	9,52	29	1,41	101	8,64	575	7,28
Empresas Comunitarias Campesinas y Formas Comunales de Tenencia	355	7,60	113	5,50	35	2,99	503	6,37
Organización Campesina	78	1,67	36	1,75	39	3,33	153	1,94
Educa. Campesina Extrascuolar	77	1,64	96	4,68	-	-	173	2,19
Sub-total Reforma Agraria	(3.121)	(66,80)	(1.740)	(84,83)	(426)	(36,44)	(5.287)	(66,98)
DESARROLLO RURAL								
Desarrollo Rural	63	1,35	136	6,64	41	3,51	240	3,04
Administración Rural	548	11,73	-	-	34	2,91	582	7,37
Colonización	159	3,40	-	-	27	2,31	186	2,35
Extensión y Crédito	348	7,45	26	1,26	12	1,02	386	4,89
Investigación Temática	69	1,47	17	0,83	7	0,59	93	1,17
Mercadeo y Comercialización	113	2,41	-	-	7	0,59	120	1,52
Planificación	-	-	104	5,07	3	0,25	107	1,35
Recursos Naturales	73	1,56	28	1,36	92	7,87	193	2,44
Riego	176	3,76	-	-	19	1,62	195	2,47
Derecho Agrario	-	-	-	-	500	42,80	500	6,33
Sub-total Desarrollo Rural	(1.549)	(33,13)	(311)	(15,16)	(742)	(63,47)	(2.602)	(32,93)
TOTAL PARTICIP. SEGUN TIPO ACTIVIDAD	4.670	99,93	2.051	99,99	1.168	99,91	7.889 (3)	99,91

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

(2) Este rubro comprende Adiestramiento en Servicios, Capacitación Recíproca, Giras de Observación y Estudios y Conferencias.

(3) No fue posible efectuar la distribución por temas respecto de 1.079 participantes en Cursos y 1.163 en Seminarios, del PNCA (Colombia) por no estar disponibles los datos parciales. Sumadas estas cifras al Gran Total de 7.889, se obtiene 10.131 que representa el total de participantes en las actividades del Proyecto a que se refieren los Cuadros No. 18 al 25.

5. Distribución Temática de las Actividades del Proyecto

Al analizar en forma detallada los temas tratados en los diferentes tipos de actividad del Proyecto, se observa que ellos se pueden clasificar en dos grandes temas: a) Reforma Agraria, y b) Desarrollo Rural.

Las actividades de Reforma Agraria, incluyen acciones en la Formación de Promotores, Comunicaciones, Preparación de Proyectos y Planificación Física, Organizaciones Campesinas, Formación de Empresas Comunitarias Campesinas y Educación Campesina Extraescolar.

El tema Desarrollo Rural, incluye acciones de Capacitación y Entrenamiento en Administración Rural, Colonización, Extensión y Crédito Agrícola, Mercadeo y Comercialización, Planificación Institucional, Recursos Naturales, Riego y Derecho Agrario.

Distribuyendo a los participantes según estos dos grandes temas, se concluye que el Proyecto orientó mayoritariamente sus esfuerzos hacia el campo de la Reforma Agraria.

En efecto, si se observa en el Cuadro No. 26 la distribución temática, se aprecia que en él figura un 66,98 por ciento de los participantes en temas de Reforma Agraria, y sólo un 38,29 por ciento en Desarrollo Rural.

Dado que no se ha dispuesto del detalle de los participantes del PNCA por tema y tipo de actividad, el análisis del Cuadro No. 26 sólo incluye un total de 7,889 participantes.

En este Cuadro, al igual que en otros anteriores, el análisis se ha organizado en tres grandes tipos de actividad: Cursos, Seminarios y Otras Actividades.

Analizando la actividad Cursos, se aprecia que el tema de mayor énfasis ha sido el de Reforma Agraria, con un 32,48 por ciento de participantes, seguido de Administración Rural con un 11,73 por ciento. Temas de interés en los últimos años de acción del Proyecto, han sido los de Proyectos y Planificación en Reforma Agraria y el de Empresas Comunitarias con 445 y 355 participantes cada uno (9,52 por ciento y 7,60 por ciento respectivamente).

En materia de Seminarios, los temas de mayor importancia relativa en relación al número de Participantes, han sido los de Reforma Agraria y los de Promoción de Reforma Agraria, con 866 y 585 participantes cada uno, lo que representa el 42,23 por ciento y el 28,53 por ciento respectivamente.

En Otras Actividades, que incluye Adiestramiento en Servicio, Capacitación Recíproca, Giras de Observación y Estudio y Conferencias, se muestra que el tema de mayor concentración de participantes fue Derecho Agrario con 500 personas y un 42,80 por ciento del total en el rubro, seguido del tema Reforma Agraria con 250 participantes y un 21,40 por ciento del rubro.

La actividad Conferencias, muestra un número apreciable de participantes (500). Si bien esta actividad se ha realizado en el Proyecto, la consideración valorativa de ella debe ser diferente que la de otras actividades realizadas, ya que la duración de las Conferencias es de tiempo muy limitado, lo que difiere con la intensidad y esfuerzo que demanda el resto de las actividades.

En el Cuadro No. 27 se observará la distribución numérica más detallada y tema de actividad.

En el Cuadro No. 28, se encuentra la distribución porcentual detallada de los Participantes según Tema y Tipo de Actividad.

Cuadro No. 28

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PARTICIPANTES SEGUN TEMA Y TIPO DE LA ACTIVIDAD (1)

TEMA DE LA ACTIVIDAD	TIPOS DE ACTIVIDAD										TOTAL %		
	INTERNACIONALES					NACIONALES							
	Regal- res	Cortos	PRACA	FRACA	CENRA	CIBRA	FRACA	CIBRA	FRACA	TOTAL %			
REFORMA AGRARIA													
Reforma Agraria	66,48	49,25			26,54	70,23			12,34			(32,48)	63,63
Promoción Reforma Agraria					11,26				10,36			(10,98)	
Comunicaciones Reforma Agraria					6,39				3,26			(2,91)	4,01
Proyectos y Planificación R. Agraria		9,66		22,11	15,44	9,59			2,69			(9,52)	
Empresas Comunitarias Campesinas y Formas Comunes de Tenencia		10,59				3,69			8,79			(7,60)	
Organización Campesina		10,03		23,07								(1,67)	
Educación Campesina Extrastecol		3,71		54,80								(1,64)	10,42
Sub-total Reforma Agraria												(66,80)	
DESARROLLO RURAL													
Desarrollo Rural	33,51				11,14				40,42		11,89	(1,35)	
Administración Rural					4,58				11,06			(11,73)	
Colonización					10,52	2,58			10,78			(3,40)	
Extensión y Crédito		12,08										(7,45)	
Investigación Temática		4,64									7,92	(1,47)	
Mercadeo y Comercialización					6,39							(2,41)	
Planificación													14,43
Recursos Naturales					4,13							(1,56)	7,48
Riego					3,56			13,90				(3,76)	
Derecho Agrario													
Sub-total Desarrollo Rural												(33,13)	
TOTAL	99,99	99,96	99,98	99,98	99,95	99,99	99,97	99,98	99,97	99,98	99,98	(99,93)	99,97

(1) Fuente: Calculado en base a los datos del Cuadro No. 27.

ACTIVIDADES				OTRAS ACTIVIDADES				
SEMINARIOS Y REUNIONES								
PRACA	Nacionales	Internacionales	Ejecutivos	Adiestramiento en Servicio	Capacitación Reciproca	Cursos de Observación y Estudio	Conferencias	GRAN TOTAL SEGUN TEMA %
PRACA	PRACA	Reformas Agrarias	PRACA	TOTAL %	TOTAL %	PRACA	PRACA	TOTAL %
	21,20	100	100	6,26	27,69	100	50,00	33,37
58,92	57,74			(42,23)				(21,40)
				(28,53)				13,91
		26,36		(0,73)				(0,08)
				(1,41)				(8,64)
56,25	8,31	21,81		(5,50)	9,23	38,88		6,37
		51,81		(1,75)	16,92	9,25		1,94
				(4,68)				2,19
				(84,83)				(36,44)
19,13	9,95			(6,64)	12,30	1,85		3,04
								(2,91)
6,63				(1,26)	16,92			7,37
	2,77			(0,83)	1,53			2,35
								4,89
								1,17
43,75	5,61			(5,07)	3,07			1,52
				(1,36)	3,07			1,35
					9,23			2,44
								(1,62)
							100	6,33
				(15,16)				(42,80)
100	99,98	100	100	(99,99)	99,96	100	99,98	(63,47)
	99,97	99,98	100					(99,91)
								99,91

6. Distribución por Profesiones

Realizando el análisis de los participantes en los Cursos y Seminarios del Proyecto, y del PRACA según especialidad o profesión de ellos, se destaca que en el Proyecto tomaron parte personas que representan veintiuna profesión o actividad. Las profesiones de mayor participación en el Proyecto fueron: Expertos Agropecuarios, Ingenieros Agrónomos, Estudiantes Universitarios.

En el Cuadro No. 29 se observa la distribución Porcentual Resumida por profesiones de los participantes en Cursos y Seminarios del Proyecto. (1)

Cuadro No. 29
Distribución Porcentual Resumida por Profesiones de los Participantes
Proyectos 206 (2)

	o/o
Expertos Agropecuarios	32,85
Ingenieros Agrónomos	23,81
Estudiantes Universitarios	9,24
Abogados	4,98
Sacerdotes y Religiosos	3,55
Economistas	3,10
Ingenieros	3,05
Otras Profesiones	<u>19,41</u>
	<u>99,99</u>

(2) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

El 80,58 por ciento de los participantes pertenecen a siete profesiones o actividades, y el 19,41 por ciento representa el resto de las profesiones.

Resulta evidente que el énfasis de las actividades del Proyecto fue colocado en la capacitación y entrenamiento de quienes se vinculaban directamente con el medio rural.

En el Cuadro No. 30 se encuentra el detalle de cada profesión, elaborado sobre la base de los participantes en las actividades de Cursos y Seminarios del Proyecto y del PRACA.

(1) Para los efectos de estos cálculos sólo se han incluido las profesiones de los participantes en los Cursos y Seminarios organizados por el Proyecto mismo y por el PRACA, dado que no se contaba con la información completa del CENRA, CIERA y PNCA.

Cuadro No. 30

Distribución por Profesiones de los Participantes en Cursos y Seminarios. (1)

	Cursos Inter- nacio- nales	Cursos Inter- nacio- nales	Cursos Nacio- nales	Cursos Inter- nacio- nales	Cursos Nacio- nales	Semi- na- rios Inter- nacio- nales	Semi- na- rios Nacio- nales	TOTAL	%
				PRACA	PRACA	PRACA	PRACA		
								(2)	
Abogados	43	61	54	—	—	11	22	191	4,98
Agricultores	—	—	21	—	—	1	15	37	0,96
Arquitectos	—	4	13	—	—	1	1	19	0,49
Banqueros y Comerciantes	—	17	5	—	—	—	—	22	0,57
Cientistas Sociales	8	32	41	5	1	4	—	91	2,37
Contadores	—	7	7	1	3	—	—	18	0,47
Economistas	19	30	62	5	—	—	3	119	3,10
Esp. en Administración	1	2	56	—	—	—	—	59	1,54
Estudiantes Universit.	—	38	302	—	14	—	—	354	9,24
Expertos Agropecuarios	4	20	382	64	508	28	252	1.258	32,85
Extensionistas	—	1	5	—	—	—	—	6	0,15
Geógrafos y Geólogos	4	7	7	—	—	—	—	18	0,47
Ingenieros	3	23	59	8	2	—	22	117	3,05
Ingenieros Agrónomos	93	233	563	11	—	12	—	912	23,81
Ingenieros Forestales	3	2	1	1	—	—	—	7	0,18
Médicos y Nutricionistas	—	2	8	—	—	—	—	10	0,26
Militares	—	1	7	2	8	—	55	75	1,90
Pedagogos	1	18	22	1	19	1	3	65	1,69
Periodistas y Com.	—	—	33	1	—	—	—	34	0,88
Sacerdotes y Religiosos	—	3	2	2	—	—	129	136	3,55
Veterinarios	3	18	55	—	—	—	—	76	1,98
Sin especificar	6	19	62	3	—	6	111	207	5,40
TOTAL	188	538	1.767	104	555	64	613	3.829	99,89

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

(2) No se incluyen los participantes en Cursos y Seminarios organizados por CENRA, CIERA y PNCA por falta de antecedentes.

B. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Las actividades realizadas por el Proyecto 206, se clasifican en dos grupos: 1) Actividades Propias del Proyecto, y 2) Actividades Derivadas de la Acción del Proyecto.

1. Actividades Propias del Proyecto

El Proyecto desarrolló sus actividades a través de cinco líneas de acción, las que se ordenan de la siguiente manera:

- a. Capacitación
- b. Investigación
- c. Servicios de Asesoría y Consulta
- d. Biblioteca, Publicaciones y Divulgación
- e. Reuniones Internacionales

a. Capacitación

Como se ha explicado en la descripción de los objetivos y medios operacionales del Proyecto, la Capacitación ha sido una de las metas principales del Programa realizado a través del Proyecto 206.

La Capacitación fue llevada a cabo por medio de las siguientes actividades:

- a.1. Cursos Internacionales
- a.2. Cursos Nacionales
- a.3. Seminarios
- a.4. Conferencias
- a.5. Giras de Observación y Estudio
- a.6. Adiestramiento en Servicio
- a.7. Capacitación Recíproca

a.1. Cursos Internacionales

Se entiende por Cursos Internacionales aquéllos en que los participantes pertenecen a tres o más nacionalidades y han sido promovidos, organizados y dirigidos por el Proyecto en colaboración con una o varias entidades internacionales o nacionales.

El Proyecto realizó treinta cursos internacionales en el transcurso de 12 años de actividad. En ellos participaron 726 alumnos, pertenecientes a veinte países.

Los Cursos Internacionales se dividieron en: a) Cursos Regulares, y b) Cursos Cortos Internacionales.

1) Cursos Regulares

Durante los años 1964 a 1969 inclusive, se realizan 9 Cursos Regulares, los que benefician a un total de 188 alumnos. Todos los Cursos Regulares se dictan en Bogotá en el Centro de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (IICA-CIRA).

En la realización de los Cursos Regulares se aprecian dos etapas, la primera que se extiende entre 1964 y 1966, en la cual los cursos se orientan hacia el tema específico de la reforma agraria; estos cursos tienen una duración que fluctúa entre los 8 y 9 meses. La segunda etapa comienza en 1967 al dictarse el Primer Curso Semestral de Desarrollo Rural, este curso se realiza en forma paralela al Curso Semestral de Reforma Agraria; ambos cursos se dictan en las mismas fechas y en la sede del IICA-CIRA, y se extiende hasta 1969. En los años 1968 y 1969 también se dictan cursos simultáneos de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural.

En síntesis, se dictan seis Cursos Regulares sobre Reforma Agraria, entre 1964 y 1969, y tres Cursos Regulares sobre Desarrollo Rural (1967-1969).

A partir de 1967 y hasta 1969 todos los cursos regulares tienen una duración de seis meses.

En los cursos regulares, el mayor número de participantes proviene de Brasil (35 alumnos), Colombia (31), Bolivia (20), Perú (17), Venezuela (15) y Ecuador (11). En el Cuadro No. 25 se encuentra la descripción detallada de los participantes en cursos regulares, según su nacionalidad.

Los cursos regulares de reforma agraria se dictaron a 125 alumnos, que representan el 66,66 por ciento de los participantes, mientras que los cursos regulares de Desarrollo Rural se impartieron a un total de 63 alumnos que representan un 33,51 por ciento del total de alumnos en cursos regulares. (1)

Las profesiones o actividades principales de los participantes en cursos regulares son Ingenieros Agrónomos (93), lo que representa prácticamente el 50 por ciento del total de los alumnos en esta actividad; y Abogados (43). (2)

Nómina de los Cursos Regulares Internacionales

1. Primer Curso Anual sobre Reforma Agraria, en Bogotá, Colombia, del 7 de abril al 16 de diciembre de 1964, con 25 participantes.
2. Segundo Curso Anual sobre Reforma Agraria, en Bogotá, Colombia, desde el 22 de marzo al 17 de diciembre de 1965, con 22 participantes.
3. Tercer Curso Anual sobre Reforma Agraria, en Bogotá, Colombia, del 15 de marzo al 12 de diciembre de 1966, con 18 participantes.
4. Curso Regular Semestral sobre Desarrollo Rural, en Bogotá, Colombia, desde el 3 de julio al 20 de diciembre de 1967, con 22 participantes.
5. Curso Regular Semestral sobre Reforma Agraria, en Bogotá, Colombia, desde el 3 de julio al 20 de diciembre de 1967, con 18 participantes.
6. Curso Internacional Regular sobre Desarrollo Rural, en Bogotá, Colombia, desde el 2 de julio al 14 de diciembre de 1968, con 21 participantes.
7. Curso Internacional Regular sobre Reforma Agraria, en Bogotá, Colombia, desde el 2 de julio al 14 de diciembre de 1968, con 21 participantes.
8. Curso Especial Internacional sobre Reforma Agraria, en Bogotá, Colombia, desde el 10 de julio al 12 de diciembre de 1969, con 21 participantes.
9. Curso Especial Internacional sobre Desarrollo Rural, en Bogotá, Colombia, desde el 10 de julio al 12 de diciembre de 1969, con 20 participantes.

En el Anexo I – A., se encuentra el detalle completo de cada curso. En él se incluye la nómina de los alumnos junto con una breve descripción de los propósitos del curso, así como la lista de los profesores y colaboradores de cada curso.

2) Cursos Cortos Internacionales

Los Cursos Cortos Internacionales se inician en 1962, desarrollándose como actividad hasta 1973, con la excepción de los años 1967 y 1969 en los que no se realiza ningún curso de este tipo.

(1) Ver Cuadros No. 27 y 28.

(2) Véase Cuadro No. 30.

El total de cursos cortos internacionales realizados, es de 21. En ellos tomaron parte 538 alumnos.

Los cursos se realizan en diversos lugares. Seis de ellos se dictan en Colombia, tres en Panamá y en Perú, dos en Argentina y en Brasil, y un Curso en Costa Rica, Guatemala, Paraguay, El Salvador y México.

En general la duración de este tipo de cursos es de menos de un mes.

En estos cursos participan alumnos provenientes de 20 países. La distribución de los participantes por países es relativamente equilibrada.

Los países con mayor número de participantes son Brasil (69), seguido de Panamá (44), Colombia (44), Perú (42), Bolivia (36), Ecuador (36), Chile (31) y Guatemala (30). El detalle de los participantes por países se encuentra descrito en el Cuadro No. 25.

En el Cuadro No. 31 se observa la distribución de los participantes según el tema de los Cursos Cortos Internacionales.

Cuadro No. 31		
Distribución Porcentual de Participantes según Tema en		
Cursos Cortos Internacionales (1)		
	<u>No Participantes</u>	<u>o/o</u>
REFORMA AGRARIA		
– Reforma Agraria	265	49,25
– Proyectos y Planificación Reforma Agraria	52	9,66
– Organización Campesina	54	10,59
– Educación Campesina Extraescolar	20	10,03
DESARROLLO RURAL		
– Extensión y Crédito	65	12,08
– Investigación Temática	25	4,64
TOTAL PARTICIPANTES	<u>538</u>	<u>99,96</u>

(1) Fuente: Elaborado en base a los Cuadros No. 27 y 28.

Según se desprende del cuadro anterior, más del 83^o/o de los participantes fue capacitado en temas propios de Reforma Agraria, y un 16,7^o/o en temas referidos más bien al Desarrollo Rural.

Los Cursos Cortos Internacionales son mayoritariamente impartidos a profesionales que se vinculan directamente con el sector rural. En efecto, más del cincuenta por ciento de los alumnos, son Ingenieros Agrónomos (233), Veterinarios (98) o Expertos Agropecuarios (20). Siguen en importancia los Abogados (61), los Estudiantes Universitarios (38), Cientistas Sociales (32) y Economistas (30). El detalle de la distribución de los participantes en esta actividad se encuentra en el Cuadro No. 25.

Nómina de los Cursos Cortos Internacionales

1. Primer Curso Corto Internacional de Reforma Agraria en San José, Costa Rica, desde el 8 de octubre al 14 de diciembre de 1962, con 32 participantes.
2. Segundo Curso Corto Internacional de Reforma Agraria, en Campinas, Brasil, desde el 20 de mayo al 20 de junio de 1963, con 33 participantes.
3. Tercer Curso Corto Internacional de Reforma Agraria, en Panamá, desde el 31 de marzo al 30 de mayo de 1964, con 24 participantes.
4. Cuarto Curso Corto Internacional sobre problemas en la Administración de Proyectos de Reforma Agraria, celebrado en Lima, Perú, desde el 15 de junio al 15 de julio de 1964, con 22 participantes.
5. Quinto Curso Corto Internacional sobre Reforma Agraria, Buenos Aires, Argentina, desde el 28 de septiembre 1964, al 28 noviembre 1964, con 28 participantes.
6. Sexto Curso Corto Internacional de Reforma Agraria, Guatemala, República de Guatemala, desde el 12 de julio al 4 de noviembre de 1965, con 25 participantes.
7. Séptimo Curso Corto Internacional de Reforma Agraria, Tucumán, Argentina, desde el 20 de septiembre al 20 de noviembre de 1965, con 25 participantes.
8. Octavo Curso Corto Internacional de Reforma Agraria, en Lima, Perú, desde el 18 de octubre al 10 de diciembre de 1965, con 21 participantes.
9. Noveno Curso Corto Internacional de Reforma Agraria, en Asunción, Paraguay, desde el 4 de septiembre al 4 de noviembre de 1966, con 26 participantes.
10. Décimo Curso Corto Internacional de Reforma Agraria, San Salvador, El Salvador, desde el 3 de octubre al 29 de noviembre de 1966, con 29 participantes.
11. Curso Regional de Crédito Agrícola, en Lima, Perú, desde el 21 de mayo al 17 de junio de 1968, con 17 participantes.
12. Reunión Interamericana sobre Catastro Rural, en Panamá, República de Panamá, desde el 10 de junio al 6 de julio de 1968, con 34 participantes.
13. Curso Interamericano de Programación de Crédito Rural, en Piracicaba, Brasil, desde el 15 de julio al 24 de agosto de 1968, con 33 participantes.
14. Primer Curso Sub-Regional Andino sobre Formas Comunales de Tenencia, en Bogotá, Colombia, desde el 4 de mayo al 27 de junio de 1970, con 23 participantes.
15. Primer Curso Regional Andino sobre Investigación Temática para Acción Cultural, en Bogotá, Colombia, desde el 22 de febrero al 19 de marzo de 1971, con 25 participantes.

16. Curso Interamericano sobre Planificación de la Reforma Agraria, en Bogotá, Colombia, desde el 19 de abril al 25 de junio de 1971, con 18 participantes.
17. Curso Interamericano de Programación de Extensión Rural y Crédito Agropecuario, en Bogotá, Colombia, desde el 19 de abril al 25 de junio de 1971, con 20 participantes.
18. Curso Regional Andino sobre Educación Campesina Extraescolar, en Bogotá, Colombia, desde el 6 de marzo al 14 de abril de 1972, con 20 participantes.
19. Curso Regional de Organización Campesina, en Bogotá, Colombia, desde el 8 de mayo al 21 de junio de 1972, con 20 participantes.
20. Curso Internacional sobre Organización Campesina y Asistencia Técnica en el Desarrollo Rural, en México, en noviembre de 1972, con 34 participantes.
21. Curso Interamericano sobre Empresas Comunitarias Campesinas, en Capira, Panamá, desde el 7 de mayo al 1^o de junio de 1973, con 29 participantes.

En el Anexo I – B., se encuentra el detalle completo de los Cursos Cortos Internacionales. En él se incluye la nómina de los alumnos, la lista de profesores y conferencistas, además de una breve descripción de los propósitos de cada curso.

a.2. Cursos Nacionales

En esta denominación se detallan los cursos realizados por el Proyecto en un país determinado, y en los cuales por norma general los participantes pertenecen al país donde el curso se dicta, existiendo una participación muy limitada de alumnos de países ajenos al lugar donde el curso se realiza.

En esta clasificación no se han incluido los cursos dictados por intermedio del CENRA (Perú), CIERA (Ecuador), PNCA (Colombia), y el PRACA (Centroamérica). Con el objeto de no duplicar el número de alumnos y cursos, ellos se analizan en forma separada en una parte posterior de este informe.

El número total de cursos nacionales realizados por el Proyecto es de 67, en los cuales tomaron parte 1.767 alumnos.

Este tipo de cursos se inician en 1965, continuándose con ellos hasta 1973. El año de mayor actividad en esta línea es 1972, con 12 cursos realizados, donde participan 305 alumnos.

En el Cuadro No. 32 se observa el detalle anual del número de cursos y número de participantes. Los Cursos Nacionales tienen una duración que varía entre dos semanas y dos meses.

Los Cursos Nacionales se distribuyen en su realización en países del Continente Americano. Los países con mayor número de cursos y de alumnos fueron Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú y Brasil.

En el Cuadro No. 33 se detalla el número de cursos y de alumnos por cada país.

Cuadro No. 32

Número de Participantes en Cursos Nacionales por año. (1)

	<u>No. de Cursos</u>	<u>No. de Participantes</u>
1965	2	53
1966	4	132
1967	10	245
1968	8	210
1969	11	253
1970	10	289
1971	5	162
1972	13	305
1973	<u>4</u>	<u>118</u>
Totales	<u>67</u>	<u>1.767</u>

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

Cuadro No. 33

Número de Cursos y Participantes por País (1)

	<u>No. de Cursos</u>	<u>No. Participantes</u>
Argentina	1	20
Brasil	5	128
Bolivia	7	189
Costa Rica	1	38
Colombia	10	209
Chile	2	77
Ecuador	21	568
El Salvador	—	—
Guatemala	1	40
Haití	1	24
Honduras	—	1
México	—	—
Nicaragua	1	28
Paraguay	2	37
Panamá	1	18
Perú	4	146
República Dominicana	4	135
Estados Unidos	—	9
Uruguay	3	52
Venezuela	3	42
Puerto Rico	—	—
Otros (2)	<u>—</u>	<u>6</u>
	<u>67</u>	<u>1.767</u>

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

(2) En este rubro se han incluido los participantes pertenecientes a países ajenos al Continente Americano, Canadá y miembros de Organismos Internacionales o Regionales.

En los Cursos Nacionales, el 59,63 por ciento de los participantes recibió capacitación en temas de Reforma Agraria; el 43,32 por ciento restante en materias relacionadas con el Desarrollo Rural.

En el campo de la reforma agraria los temas principales fueron el de reforma agraria como tal (26,5 por ciento de los participantes), Proyectos y Planificación en Reforma Agraria (15,4 por ciento) y Promoción de Reforma Agraria (11,2 por ciento).

En Desarrollo Rural, los cursos nacionales le dieron mayor importancia a los campos de Administración Rural (11,1 por ciento), Extensión y Crédito Agrícola (10,5 por ciento), y Mercadeo y Comercialización (6,3 por ciento).

En los Cuadros No. 27 y 28 se encuentra el detalle numérico de la distribución porcentual de los participantes según tema y tipo de actividad.

El análisis de la distribución de los participantes según profesiones, muestra que más del 50 por ciento de los alumnos tenían por profesión o actividad la de Ingeniero Agrónomo o Experto Agropecuario. Siguen en importancia los estudiantes universitarios, los Economistas y los Ingenieros. En el Cuadro No. 30 se encuentra el detalle de esta distribución.

Nómina de Cursos Nacionales Realizados por el Proyecto

1965

1. Curso para formación de Gerentes de Cooperativas, en Bogotá, Colombia, desde el 1o. de febrero al 12 de marzo de 1965, con 22 participantes.
2. Primer Curso Nacional de Reforma Agraria, en Porto Alegre, Brasil, desde el 31 de marzo al 29 de abril de 1965, con 31 participantes.

1966

3. Curso de Capacitación para Auxiliares de Divulgación. (1) Realizado en Bogotá, Colombia, desde el 17 de enero al 25 de marzo de 1966, con 29 participantes.
4. Segundo Curso sobre Tenencia de la Tierra y Reforma Agraria para estudiantes universitarios, en Santiago, Chile, desde el 20 de abril al 20 de julio de 1966, con 46 participantes.
5. Curso sobre Reforma Agraria para estudiantes de agronomía, realizado en Bogotá, Colombia, desde el 19 de agosto al 12 de diciembre de 1966, con 21 participantes.
6. Curso Nacional de Comunicación para la Reforma Agraria, en La Paz, Bolivia, desde el 19 de septiembre al 18 de octubre de 1966, con 36 participantes.

1967

7. Curso para Promotores de Desarrollo Rural en Programas de Reforma Agraria Integral en Guatemala, República de Guatemala, desde el 8 de febrero al 8 de julio de 1967, con 39 participantes.
8. Cursillo sobre Reforma Agraria, Escuela Superior de Administración Pública, en Bogotá, Colombia, desde el 17 de febrero al 17 de marzo de 1967, con 22 participantes.

9. Curso sobre Reforma Agraria en Colombia. Estudiantes de Agronomía Universidad Nacional, realizado en Bogotá, Colombia, desde el 24 de febrero al 15 de junio de 1967, con 25 participantes.
10. Primer Curso Nacional para Promotores de Reforma Agraria Integral (1), realizado en Managua, Nicaragua, desde el 28 de marzo al 6 de mayo de 1967, con 30 participantes.
11. Curso Nacional de Capacitación a nivel de la planificación de la reforma agraria, en Santiago, Chile, desde el 10 de abril al 10 de junio de 1967, con 17 participantes.
12. Curso sobre Uso y Manejo de los Recursos Naturales para el Desarrollo Rural, en La Paz (Patacamaya), Bolivia, desde el 31 de junio al 2 de septiembre de 1967, con 11 participantes.
13. Adiestramiento en evaluación cuantitativa de recursos naturales, en Brasil, desde el 1o. de octubre 1967 al 30 de junio 1968, con 42 participantes.
14. Curso sobre Reforma Agraria para Postgraduados (2), realizado en Viçosa, Brasil, desde el 17 de octubre al 9 de diciembre de 1967, con 23 participantes.
15. Curso de Capacitación del Desarrollo de un área de Reforma Agraria (3), realizado en Aconcagua, Chile, desde el 11 de noviembre al 20 de enero de 1968, con 13 participantes.
16. Curso de Reforma Agraria Integral, en La Paz, Bolivia, desde el 13 de noviembre al 28 de noviembre de 1967, con 23 participantes.

1968

17. Capacitación en desarrollo rural y reforma agraria (primera etapa), en Asunción, Paraguay, desde el 8 de enero al 2 de marzo de 1968, con 17 participantes.
18. Curso de Comunicación para divulgadores, en Bogotá, Colombia, desde el 26 de febrero al 2 de marzo de 1968, con 25 participantes.
19. Curso de Reforma Agraria (4), Universidad La Molina, en Lima, Perú, desde el 15 de abril al 26 de abril de 1968, con 77 participantes.
20. Curso de capacitación para el planeamiento regional de Reforma Agraria, en Brasilia, Brasil, desde el 22 de abril al 20 de julio de 1968, con 20 participantes.
21. Curso nacional de programación del desarrollo de un área de reforma agraria, en Lima, Perú, desde el 17 de junio al 31 de agosto de 1968, con 20 participantes.
22. Capacitación en desarrollo rural y reforma agraria (segunda etapa), realizado en Asunción, Paraguay, desde el 25 de junio al 25 de julio de 1968, con 19 participantes.
23. Curso de capacitación en elaboración de proyectos de subdivisión de tierras, en Montevideo, Uruguay, desde el 22 de julio al 21 de diciembre de 1968, con 10 participantes.
24. Curso de planificación de proyectos a nivel de fincas, en La Paz, Bolivia, desde el 23 de septiembre al 26 de octubre de 1968, con 22 participantes.

-
- (1) En este curso participaron estudiantes de Nicaragua, Honduras y Guatemala.
 - (2) En este curso participaron estudiantes de Argentina, Brasil, Colombia y Perú.
 - (3) En este curso participaron estudiantes de Chile, Panamá y Perú.
 - (4) A este curso asistieron estudiantes de Italia, Perú, Panamá y Venezuela.

1969

25. **Curso Nacional sobre Investigación en Crédito Agrícola, en Bogotá, Colombia, desde el 27 de enero al 21 de febrero de 1969, con 11 participantes.**
26. **Curso de comunicaciones rurales, en Bogotá, Colombia, desde el 27 de enero al 7 de marzo de 1969, con 21 participantes.**
27. **Curso nacional de comunicaciones para promotores de la campaña de organización campesina, en Bogotá, Colombia, desde el 9 de febrero al 6 de abril de 1969, con 22 participantes.**
28. **Curso de reforma agraria integral, en La Paz, Bolivia, desde el 24 de febrero al 7 de marzo de 1969, con 45 participantes.**
29. **Curso nacional de planeación de crédito a nivel regional en Bogotá, Colombia, desde el 19 de mayo al 17 de junio de 1969, con 17 participantes.**
30. **Curso de capacitación en programación del desarrollo de áreas de reforma agraria, en Santiago de Veraguas, Panamá, desde el 30 de junio al 5 de septiembre de 1969, con 17 participantes.**
31. **Las comunicaciones en programas de desarrollo rural, en Guazlan, Ecuador, desde el 11 al 16 de septiembre de 1969, con 16 participantes.**
32. **Curso nacional de extensión agrícola, en Baños, Ecuador, desde el 6 de octubre al 17 de octubre de 1969, con 18 participantes.**
33. **Curso nacional de reforma agraria para administradores de proyectos, en San Cristóbal, República Dominicana, desde el 13 al 25 de octubre de 1969, con 23 participantes.**
34. **Curso nacional de extensión agrícola, en Cuenca, Ecuador, desde el 20 al 31 de octubre de 1969, con 34 participantes.**
35. **Curso de administración rural, en Portoviejo, Ecuador, desde el 17 al 28 de noviembre de 1969, con 29 participantes.**

1970

36. **Administración de Servicios de Desarrollo, en Quito, Ecuador, desde el 2 al 14 de febrero de 1970, con 24 participantes.**
37. **Mercadeo y Comercialización, en Ecuador, desde el 16 al 21 de febrero de 1970, con 43 participantes.**
38. **Extensión Agrícola, Fray Bentos, Uruguay, desde el 16 de febrero al 13 de marzo de 1970, con 20 participantes.**
39. **Elaboración de Planes de Area, en Chiclayo, Perú, desde el 9 de febrero al 18 de abril de 1970, con 25 participantes.**
40. **Administración Rural, en Quito, Ecuador, desde el 4 al 24 de mayo de 1970, con 61 participantes.**

41. Información de Precios y Mercadeo, en Quito, Ecuador, en junio de 1970, con 17 participantes.

42. Promoción Reforma Agraria, en Santo Domingo de los Colorados, Ecuador, desde el 27 de julio al 9 de agosto, con 19 participantes.

43. Promoción de la Reforma Agraria (Segundo Curso), en Santo Domingo de los Colorados, Ecuador, desde el 24 de agosto al 5 de septiembre de 1970, con 29 participantes.

44. Uso y Manejo de Recursos para el Desarrollo Rural y la Reforma Agraria, en Cochabamba, Bolivia, desde el 2 al 28 de noviembre de 1970, con 20 participantes.

45. Curso Nacional de Colonización (1), en Francisco de Orellana, Ecuador, desde el 30 de noviembre al 18 de diciembre de 1970, con 31 participantes.

1971

46. Administración Rural, en Portoviejo, Ecuador, desde el 10 al 12 de marzo de 1971, con 53 participantes.

47. Planificación y Metodología de la Asistencia Técnica, en Cuenca, Ecuador, desde el 15 al 31 de marzo de 1971, con 25 participantes.

48. Programación y Administración de Empresas Agropecuarias, en Guayaquil, Ecuador, desde el 12 al 30 de abril de 1971, con 29 participantes.

49. Comercialización Agrícola, en La Paz, Bolivia, desde el 15 al 29 de mayo de 1971, con 30 participantes.

50. Elaboración y Evaluación de Proyectos de Colonización (2), en Baños, Ecuador, desde el 8 al 18 de diciembre de 1971, con 25 participantes.

1972

51. Comercialización Agrícola, en Quito y Guayaquil, Ecuador, desde el 17 al 29 de enero de 1972, con 23 participantes.

52. Curso Nacional de Promotores de Reforma Agraria y Formación de Empresas Campesinas, en Balzar, Guayaquil, Ecuador, desde el 23 al 31 de enero de 1972, con 26 participantes.

53. Curso sobre Proyectos Especiales de Ordenamiento de Estructuras Agrarias, Buenos Aires, Argentina, desde el 9 de abril al 9 de junio de 1972, con 19 participantes.

54. Tasación de Fincas, realizado en Caracas, Venezuela, desde el 2 al 8 de mayo de 1972, con 9 participantes.

55. Promotores de Reforma Agraria y Organización de Empresas Campesinas, en Ricaurte, Ecuador, desde el 8 de mayo al 19 de junio de 1972, con 25 participantes.

56. Administradores de Asentamientos de Reforma Agraria, en San Cristóbal, República Dominicana, desde el 17 de julio al 12 de agosto de 1972, con 18 participantes.

(1) A este curso asistieron estudiantes de Alemania, Austria, Ecuador, España y Estados Unidos.

(2) En este curso participaron alumnos de Ecuador y de Estados Unidos.

57. **Administradores de Asentamientos de Reforma Agraria, San Cristóbal, República Dominicana, desde el 14 de agosto al 8 de septiembre de 1972, con 25 participantes.**
58. **Curso de Adiestramiento para Extendimiento del Proyecto Kellogg Pijr, en San José, Costa Rica, desde el 29 al 31 de agosto de 1972, con 38 participantes.**
59. **Curso Nacional de Colonización, realizado en Quito, Ecuador, desde el 18 al 30 de septiembre de 1972, con 26 participantes. (1)**
60. **Curso para Promotores y Administradores de Campo, realizado en Provincia de los Ríos, Ecuador, desde el 2 al 20 de octubre de 1972, con 27 participantes.**
61. **Operación y Conservación de Sistemas de Riego, en Montevideo, Uruguay, desde el 9 al 21 de octubre de 1972, con 22 participantes.**
62. **Primer Curso de Operación, Conservación y Desarrollo de los Distritos de Riego, realizado en Lima, Perú, en el cuarto trimestre de 1972, con 24 participantes.**

1973

63. **Curso para Avaluadores de Fincas, Caracas, Venezuela, desde el 18 de diciembre de 1972 al 12 de enero de 1973, con 23 participantes.**
64. **Cursos de Metodología de Extensión (dos cursos), en San Cristóbal, República Dominicana, desde el 22 de enero al 22 de marzo de 1973, con 68 participantes.**
65. **Curso sobre Preparación y Evaluación de Proyectos Agrícolas, en Port-au-Prince, Haití, desde el 31 de enero al 4 de abril de 1973, con 24 participantes.**
66. **Curso sobre Informes Técnicos y Avalúos de Fincas, en Caracas, Venezuela, desde el 23 de abril al 11 de mayo de 1973, con 9 participantes.**
67. **Curso sobre Organización, Operación y Mantenimiento de Perímetros Irrigados, en Petrolina, Brasil, realizado de abril a junio 1973, con 17 participantes.**

En el Anexo II se encuentra la nómina completa de los participantes en los Cursos Nacionales, así como los profesores y conferencistas que en ellos tomaron parte, así como una breve descripción de los propósitos de cada curso.

a.3. Seminarios

Durante la actividad del Proyecto se desarrollaron Seminarios Nacionales e Internacionales.

El total de Seminarios realizados por el Proyecto fue de 66, con una participación de 766 personas.

1) Seminarios Internacionales

Se entiende por ello, las reuniones en la que los estudiantes y profesores escuchan la relación de un tema relacionado con estudios, investigaciones, etc., que se tratan con fines de enseñanza. La exposición va seguida de preguntas, observaciones y comentarios, y se procura la discusión entre todos los participantes para aumentar el efecto didáctico.

El Proyecto realizó ocho Seminarios Internacionales, con un total de 374 alumnos.

Cuatro de ellos se efectuaron en Bogotá, Colombia, uno en Brasil (1963), uno en Panamá, Venezuela y Ecuador respectivamente.

En estos seminarios tomaron parte alumnos provenientes de 21 países del Continente Americano, así como un número limitado de participantes del Continente Europeo. El mayor número de participantes correspondió a Venezuela con 114 alumnos. En el Cuadro No. 25 se puede observar el detalle de los participantes por países.

El tema de los Seminarios Internacionales fue predominantemente el de Reforma Agraria (63,6 por ciento de los participantes), seguido por Planificación (14,4 por ciento) y Educación Campesina Extraescolar (10,4 por ciento). En los Cuadros No. 27 y 28 se observa el número de alumnos y su distribución porcentual.

Nómina de Seminarios Internacionales

- 1. Seminario Internacional sobre Problemas de Reforma Agraria, realizado en Campinas, Sao Paulo, Brasil, desde el 19 al 29 de noviembre de 1963, con 46 participantes.**
- 2. Seminario Internacional sobre Financiamiento de la Reforma Agraria, realizado en Panamá, Panamá, desde el 25 al 30 de mayo de 1964, con 80 participantes.**
- 3. Seminario Internacional sobre Programación y Administración de la Reforma Agraria, realizado en Maracay, Venezuela, desde el 9 al 18 de noviembre de 1964, con 112 participantes.**
- 4. Seminario Regional de Comunicaciones para la Reforma Agraria, realizado en Quito, Ecuador, desde el 19 al 30 de mayo de 1969, con 15 participantes.**
- 5. Seminario Regional Andino sobre Educación Campesina Extraescolar, realizado en Bogotá, Colombia, desde el 24 al 30 de octubre de 1971, con 39 participantes.**
- 6. Seminario Internacional sobre Planificación Agrícola Regional, realizado en Bogotá, Colombia, desde el 5 al 10 de junio de 1972, con 27 participantes.**
- 7. Seminario Regional de Catastro Rural, en Bogotá, Colombia, desde el 28 de agosto al 10 de septiembre de 1972, con 28 participantes.**
- 8. Seminario Interamericano de Planificación Física Rural, en Bogotá, Colombia, desde el 3 al 9 de diciembre 1972, con 27 participantes.**

En el Anexo III – A., se detallan los nombres de los participantes en cada Seminario, así como el contenido de éstos.

2) Seminarios Nacionales

Se entiende por ello las reuniones en la que todos los participantes o algunos de ellos presentan una serie de exposiciones que generalmente no están relacionadas entre sí. La presentación de cada exposición va seguida de preguntas, comentarios y observaciones y con frecuencia se promueve una discusión general.

El Proyecto realizó 15 seminarios nacionales con un total de 392 participantes.

Los Seminarios Nacionales se distribuyeron en cinco, realizados en Bogotá, Colombia; tres en República Dominicana; dos en Brasil; uno en Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Argentina y Chile respectivamente.

En estos Seminarios tomaron parte alumnos provenientes de doce países, siendo Colombia el país con mayor número de alumnos (133) en esta actividad.

En el Cuadro No. 25, se puede observar la distribución de los alumnos por países.

Los temas de mayor atención fueron la Promoción de la Reforma Agraria (58,92 por ciento) y el Desarrollo Rural con 19,13 por ciento de los participantes. En los Cuadros No. 27 y 28 se encuentra el detalle del número de participantes por tema y su distribución porcentual.

Nómina de Seminarios Nacionales

- 1. Seminario Nacional para Curas Párrocos, en Bogotá, Colombia, desde el 19 al 25 de octubre de 1964, con 16 participantes.**
- 2. Seminario Nacional sobre Reforma Agraria para Curas Párrocos, realizado en Bogotá, Colombia, desde el 18 al 23 de octubre de 1965, con 33 participantes.**
- 3. Primer Seminario Técnico sobre Cooperativas, en Bogotá, Colombia, desde el 16 al 20 de agosto de 1966, con 38 participantes.**
- 4. Seminario Nacional sobre Reforma Agraria para el Episcopado Colombiano, realizado en Bogotá, Colombia, desde el 10 al 12 de julio de 1967, con 56 participantes.**
- 5. Seminario de Estudios Socioeconómicos de Río Grande Do Sul, realizado en Río Grande, Do Sul, Brasil, desde el 16 al 20 de octubre de 1967.**
- 6. Primer Seminario Nacional de Reforma Agraria para Sacerdotes, en Guadalupe, Costa Rica, desde el 7 al 11 de octubre de 1968, con 32 participantes.**
- 7. Seminario Nacional para funcionarios de la División de Desarrollo Social del INCORA, realizado en Bogotá, Colombia, desde el 5 al 9 de mayo de 1969.**
- 8. Seminario Nacional de Reforma Agraria Integral, realizado en La Paz, Bolivia, desde el 26 al 29 de noviembre de 1969, con 40 participantes.**
- 9. Seminario sobre Planificación y Coordinación de Servicios de Desarrollo Rural, realizado en Quito, Ecuador, desde el 23 al 25 de junio de 1970, con 40 participantes**
- 10. Seminario sobre Metodologías de Estudios Integrados de Recursos Naturales y Socioeconómico realizado en Porto Alegre, Brasil, desde el 29 de mayo al 2 de junio de 1972.**
- 11. Seminario sobre Identificación y Análisis del Minifundio en la Argentina, realizado en Famaillá, Tucumán, Argentina, el 26 de junio de 1972, con 35 participantes.**
- 12. Seminario para Ejecutivos del Instituto Agrario Dominicano, realizado en Santo Domingo, República Dominicana, desde el 14 de agosto al 1.º de septiembre de 1972, con 27 participantes.**

13. Seminario de Planeación en Extensión, realizado en San Cristóbal, República Dominicana, el 12 de agosto de 1972, con 26 participantes.

14. Seminario de Planificación Regional, realizado en San Cristóbal, República Dominicana, el 9 de septiembre de 1972, con 22 participantes.

15. Seminario Nacional de Animadores Rurales, realizado en Pirque, Santiago, Chile del 25 al 28 de septiembre de 1972, con 27 participantes.

En el Anexo III – B., se detallan los nombres de los participantes en los Seminarios Nacionales, así como el contenido de ellos.

a.4. Conferencias

Esta actividad no es desarrollada en forma directa por el Proyecto. Ella se realiza como actividad derivada a través del PRACA.

a.5. Giras de Observación y Estudios

El Proyecto organizó once Giras de Observación y Estudio, entre los años 1962 y 1966. Esta línea de actividad se desarrolló como complemento de los cursos internacionales, ya que se estimó necesario que la observación práctica de los problemas tratados en el curso, entregaría a cada alumno una visión más profunda y objetiva de las materias estudiadas.

En esta actividad participaron 182 personas, pertenecientes a 19 países.

Los países con mayor número de participantes fueron: Colombia, Brasil, Perú, Argentina, Bolivia, Panamá y Ecuador. En el Cuadro No. 25 se puede observar el detalle de los participantes por cada país.

El mayor número de giras se realizó en 1964 (7 giras), y en 1962 (2 giras).

El objeto de estas visitas fue el presenciar experiencias de Reforma Agraria, realizadas en los países visitados.

En el Cuadro No. 34 se detallan los países que fueron visitados en las Giras de Observación y Estudio.

En el Anexo IV se detallan las giras realizadas, así como la nómina de los participantes en ellas.

a.6. Adiestramiento en Servicio

Esta actividad fue iniciada en 1966; ella estaba destinada a reemplazar las giras de observación y estudio. El Adiestramiento en Servicio consiste en la capacitación de un número limitado de profesionales, mientras trabajan bajo la supervisión de uno o más especialistas, con el fin de estudiar aspectos o problemas específicos de su interés, con una duración previamente establecida, según sea la naturaleza del problema que se estudie o investigue.

El Proyecto realizó 108 actividades de Adiestramiento en Servicio, entre los años 1966 y 1973 inclusive. Tomaron parte en esta actividad 367 personas, pertenecientes a 16 países. El país con mayor número de participantes fue Brasil (123), seguido de Chile (67), Paraguay (42) y Colombia (41).

Cuadro No. 34

**Países visitados por participantes en Giras de Observación y Estudio Proyecto 206
(incluido número de participantes) (1)**

<u>Año</u>	<u>Países</u>	<u>No. Participantes</u>
1962	México	32
1963	Filipinas, Formosa y Japón	9
	Israel, Italia, Francia y España	10
1964	Formosa y Japón	10
	Francia, Italia, España, Israel	10
	Perú	47
	Venezuela	25
	Tucumán, Argentina	28
1965	Italia, e Israel	9
1966	Chile	2
	TOTAL	182

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

En el Cuadro No. 25 se encuentra el detalle de los participantes por países.

Los temas en los que se concentró esta actividad, fueron los de Desarrollo Rural (57,4 por ciento) y Reforma Agraria (42,4 por ciento de los participantes). En Desarrollo Rural, se le dio gran importancia a los problemas de Riego (24,5 por ciento) y a la Administración Rural (9,26 por ciento). En Reforma Agraria, el tema de mayor importancia fue Adiestramiento en Proyectos y Planificación de la Reforma Agraria, (27,5 por ciento de los participantes). En los Cuadros No. 27 y 28 se encuentra el detalle de los participantes por tema y su distribución porcentual.

En el Anexo V, se detalla cada adiestramiento, incluyendo el nombre del o de los participantes y el lugar en el que se desarrolló esta actividad.

a.7. Capacitación Recíproca

Las actividades de Capacitación Recíproca se iniciaron también en 1966, manteniéndose ellas hasta 1973, con la sola interrupción del año 1970, en el cual no se registra acción en esta línea de trabajo.

Se entiende por Capacitación Recíproca el intercambio por tiempo limitado de técnicos o profesionales, que trabajan en organismos de Desarrollo Rural o Reforma Agraria, cuyas experiencias en determinada especialización, pueden ser útiles o beneficiosas para organismos similares en otro país. La Capacitación Recíproca se financia en parte con fondos del Proyecto, ya que normalmente el país huésped financia los gastos locales de estadía y movilización.

En total se desarrollaron 28 acciones de Capacitación Recíproca, en la que participaron 65 personas, pertenecientes a 12 países.

Los países con mayor número de técnicos participando en esta actividad, fueron Perú (12), Chile (11), Paraguay (19) y Costa Rica (7). En el Cuadro No. 25 se encuentra el detalle por países de esta actividad.

Los principales temas tratados fueron Reforma Agraria (27,6 por ciento), Organización Campesina (16,9 por ciento), Colonización (16,9 por ciento) y Desarrollo Rural (12,3 por ciento). En los Cuadros No. 27 y 28 se encuentra el detalle de los temas tratados y su distribución porcentual.

En el Anexo VI, se encuentra el detalle completo año por año, de las personas que participaron en esta actividad, así como los objetivos de cada acción y los lugares donde ella se desarrolló.

b. Investigación

Como se ha explicado con anterioridad en este Informe, el segundo objetivo importante del Proyecto 206, fue la realización de investigaciones que sirvieran como base de la capacitación que se impartiría.

Durante el lapso en que se desarrolla el Proyecto, se realizan a través de éste, 107 investigaciones. Ellas se inician en 1963 y continúan sin interrupción hasta 1973. El año en que se observa mayor actividad en esta línea, es en 1972 con 26 investigaciones realizadas.

Para los efectos de este estudio, sólo se ha considerado como Investigaciones, aquellas que aparecen informadas como tales en los Informes Trimestrales del Proyecto, independientemente de su publicación.

Cabe anotar que durante el transcurso del Proyecto, según se desprende del Anexo IX, se realizó un mayor número de trabajos en este tipo de actividad. En dicho Anexo se listan 407 referencias bibliográficas de Estudios, Investigaciones y Tesis. Esta diferencia se debe a que en esta última cifra se han incluido numerosas investigaciones no informadas como tales, junto con los trabajos realizados por los alumnos de los cursos del IICA-CIRA en Bogotá, Colombia.

Los temas principales de las Investigaciones, fueron Organización Social y Empresas Comunitarias (17 investigaciones), Estudios Económicos (15), Estudio de Aspectos Institucionales (14), Estudios de Tenencia (9), Planificación y Proyectos de Reforma Agraria (9) y Legislación Agraria (8).

En el Cuadro No. 35 se observa la distribución temática de las investigaciones realizadas en el Proyecto 206.

Cuadro No. 35

**Distribución Temática de las Investigaciones
Realizadas por el Proyecto 206 (1)**

1.	Investigaciones Organizaciones Sociales	18
2.	Investigaciones de Aspectos Económicos	15
3.	Investigaciones Institucionales	14
4.	Investigaciones de Tenencia	9
5.	Investigaciones de Planificación y Pro- yectos Reforma Agraria	9
6.	Investigaciones Técnicas (Riego y Suelos)	9
7.	Investigaciones de Legislación Agraria	8
8.	Investigaciones Crédito Agrícola (supervisado)	5
9.	Investigaciones Regionales	4
10.	Investigaciones Temas Sociales	4
11.	Investigaciones Comercialización Agrícola	3
12.	Investigaciones Comunicaciones Rurales	3
13.	Investigaciones Bibliográficas	2
14.	Investigaciones en Cooperativas	1
15.	Investigaciones Tributación Reforma Agraria	1
16.	Investigaciones en Catastro Rural	1
17.	Investigaciones Capacitación Agrícola	1
	Total Investigaciones	<u>107</u>

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

La casi totalidad de las investigaciones fueron realizadas en un ámbito multinacional o nacional, o sea, fueron investigaciones dirigidas hacia problemas concretos que enfrentaban los diversos países del continente.

Del total de las investigaciones, 25 de ellas se realizaron en un ámbito multinacional; el resto se realizó en un país determinado, beneficiándose con ello 15 países.

El mayor número de investigaciones en países, se concretó en Colombia (34). La razón de ello radica en la actividad desplegada en los cursos y seminarios que se realizaban en el IICA-CIRA de Bogotá, lo que permitía que numerosos alumnos realizaran investigaciones dirigidos u orientados por los especialistas del Proyecto radicados en dicho Centro. Otro país que muestra un alto número de investigaciones realizadas es Brasil con 14 investigaciones.

En el Cuadro No. 36 se detalla el número de investigaciones realizadas según fuere el ámbito de ellas.

Cuadro No. 36

**Carácter y localización de las Investigaciones
Realizadas por el Proyecto 206 (1)**

A.	Investigaciones Multinacionales	25
B.	Investigaciones Nacionales	
	– Colombia	34
	– Brasil	14
	– Ecuador	5
	– Bolivia	4
	– Argentina	4
	– Paraguay	4
	– Chile	3
	– Panamá	3
	– Perú	3
	– Venezuela	2
	– El Salvador	2
	– Costa Rica	1
	– Guatemala	1
	– Nicaragua	1
	– Uruguay	<u>1</u>
	 Total Investigaciones Nacionales	 <u>82</u>
	 TOTAL INVESTIGACIONES	 <u>107</u>

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

En el Anexo VII, se detalla cada una de las investigaciones realizadas, individualizando él o los autores, el tema tratado y el lugar donde ella se efectuó.

c. Asesoría y Consulta

Otro de los rubros de actividad importante del Proyecto, es el denominado Asesoría y Consulta. Se entiende por Asesoría y Consulta los servicios prestados a los diversos países, a través de los técnicos vinculados al Proyecto, quienes brindan colaboración a problemas concretos que tanto los gobiernos o entidades vinculadas a ellos demandaban al IICA en el campo del Desarrollo Rural y la Reforma Agraria.

Las asesorías y consultas prestadas a través del Proyecto fueron 213. De ellas 150 fueron atendidas en forma directa por el Proyecto, 46 a través del PNCA y 17 por intermedio del PRACA.

Este rubro de acción se inició en 1963 y se mantuvo sin interrupción hasta el término del Proyecto.

En este rubro se beneficiaron 19 países. Entre los cuales destacan Ecuador con 26 asesorías; Colombia, 21; Panamá, 16 y; Brasil con 13.

En el Cuadro No. 37 se resumen las Asesorías y Consultas prestadas por el Proyecto a cada país.

Cuadro No. 37

Resumen por Países de Asesorías y Consultas

prestadas por el Proyecto 206 (1)

Argentina	4
Bolivia	5
Brasil	13
Colombia	21
Costa Rica	7
Chile	14
Ecuador	26
El Salvador	4
Guatemala	5
Haití	1
Honduras	4
México	2
Nicaragua	2
Panamá	15
Paraguay	6
Perú	7
República Dominicana	5
Uruguay	6
Venezuela	4
	<hr/>
	151 (2)

- (1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.
(2) Totaliza 151, ya que una Asesoría se da simultáneamente en Costa Rica y Panamá, en un problema común.

Los Servicios de Asesoría y Consulta prestadas por el Proyecto a los Organismos de Reforma Agraria, versaron principalmente sobre aspectos técnicos muy específicos. El tema de mayor atención fue el de Administración en Reforma Agraria (44 asesorías), seguida por el de Planificación y Programación (35) y Legislación Agraria (21).

En el Cuadro No. 38 se detalla la Distribución Temática de las Asesorías y Consultas año por año. En él se puede observar que el año de mayor actividad es 1972 (30 asesorías), seguido de 1969 (29) y 1970 (18).

También se aprecia que el tema de Formas Asociativas de Producción comienza a ser impulsado a partir de 1969, alcanzando su mayor intensidad en 1973.

Cuadro No. 38
Distribución Temática y Anual de las Asesorías y Consultas prestadas por el
Proyecto 206 (1)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	TOTAL
Legislación Agraria	2	1	-	-	3	2	5	3	-	4	1	21
Catastro Rural	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3
Planificación y Progr.	-	1	3	3	2	3	7	4	1	8	3	35
Administración e: R. Agr.	-	-	1	3	2	5	10	6	7	8	2	44
Capacitación	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	3	5
Comunicaciones	-	-	1	1	-	1	1	-	-	-	1	5
Organización Campesina	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1	-	3
Investigaciones	-	-	-	2	1	1	1	-	1	3	-	9
Educación Agrícola	-	-	-	-	-	1	2	3	-	3	-	9
Colonización	-	-	-	-	-	2	2	1	1	1	-	7
Formas Asociativas de Producción	-	-	-	-	-	-	1	1	2	1	4	9
TOTAL	3	3	6	9	8	16	29	18	13	30	15	150

(1) Fuente: Elaborado en base a los Informes Trimestrales del Proyecto.

En el Anexo VIII se detalla el contenido de cada Asesoría y Consulta prestada a cada país beneficiario.

d. Biblioteca, Publicaciones y Divulgación

Una de las realizaciones de mayor importancia logradas por el Proyecto 206 en sus doce años de actividad, ha sido lo realizado en el ámbito de la difusión de las ideas que enmarcan la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural.

Las realizaciones del Proyecto en este ámbito, se pueden clasificar en tres líneas de trabajo: Biblioteca, Publicaciones y Divulgación.

d.1. Biblioteca Rodrigo Peña

Como se ha explicado anteriormente, al constituirse en Bogotá el Centro Interamericano de Reforma Agraria (IICA-CIRA), y localizarse allí los cursos anuales de Reforma Agraria, se estimó indispensable organizar una biblioteca que contara con los textos necesarios para respaldar la docencia allí impartida. Con ese propósito se constituyó el 14 de abril de 1964 una biblioteca especializada en Desarrollo Rural y Reforma Agraria; posteriormente esta biblioteca pasó a denominarse "Rodrigo Peña".

A partir de 1973, manteniéndose físicamente en Bogotá, la Biblioteca pasó a formar parte del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola del IICA (IICA-CIDIA), con dependencia administrativa de la Dirección General en San José, Costa Rica.

La colección de libros, documentos, monografías y folletos existentes en la Biblioteca Rodrigo Peña, es probablemente la más completa en América Latina en las áreas de Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

El material existente se encuentra debidamente clasificado, y constituye un apoyo de primera calidad para los investigadores de los temas de Reforma Agraria y Desarrollo Rural en el área Latinoamericana.

En el detalle siguiente se puede apreciar la magnitud de este material.

Biblioteca Rodrigo Peña

Obras Existentes (libros, monografías, folletos)	25.000
Publicaciones Periódicas Recibidas	600
Número de Usuarios Registrados (investigadores, profesores y universitarios)	4.000

La colección está organizada con la siguiente distribución temática: Desarrollo Rural, Reforma Agraria y Economía Agrícola, 55 por ciento; Agricultura y Administración de Empresas, 20 por ciento; Obras de Referencia, 15 por ciento; Obras Generales, 10 por ciento.

A partir de 1968, se desarrolló en colaboración con el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), un sistema de automatización de Procesos Bibliotecarios y Bibliográficos, para la producción por computador de catálogos colectivos y bibliografías especializadas, a fin de acelerar el manejo de la información y promover el máximo aprovechamiento de sus recursos bibliográficos y los de otras bibliotecas. Con la implantación de este sistema, la Biblioteca Rodrigo Peña, se ha constituido en una de las pioneras de la automatización en América Latina.

De acuerdo con este sistema se han compilado catálogos colectivos y preparado 20 bibliografías.

Una de las bibliografías más importantes es la “Bibliografía Selectiva sobre Reforma Agraria en América Latina” (1), realizada y publicada en 1972. Ella contiene 1.995 referencias bibliográficas, contando con un índice de autores, índice de palabras claves extraídas del título y del contexto, y esquema por áreas y por países.

En el Anexo IX – A., se encuentra el detalle de cada Bibliografía, así como una descripción completa de la organización y objetivos de la Biblioteca Rodrigo Peña.

Simultáneamente con estas actividades, se ha desarrollado un Programa de Adiestramiento para Personal Bibliotecario, el cual ha permitido formar en las áreas de Bibliotecología, Documentación y Automatización Bibliográfica, a un total de 23 técnicos. De ellos, 19 son de nacionalidad colombiana, dos de Brasil, y uno de Perú y Venezuela respectivamente. (2)

La Biblioteca como tal, ha realizado 10 publicaciones y edita bimensualmente un Boletín Bibliográfico informativo. El detalle de las publicaciones preparadas por la Biblioteca, se encuentra en el Anexo IX.

d.2. Publicaciones

Durante el transcurso del Proyecto, se han editado 1.219 publicaciones.

Las publicaciones editadas por el Proyecto se clasifican en: Publicaciones de Cursos; Reuniones; Seminarios; Estudios, Investigaciones y Tesis; Material para Cursos, Reuniones y Conferencias; Publicaciones Periódicas y Reproducciones.

En el Cuadro No. 39, se detalla el número de Publicaciones Editadas por el Proyecto 206. En él se observa que el mayor esfuerzo en materia de publicaciones, estuvo concentrado en el material para los Cursos, Reuniones y Conferencias (484), y Estudios e Investigaciones (402 publicaciones).

(1) Uribe, M.J. e Isaza, G., Bibliografía Selectiva sobre Reforma Agraria en América Latina”. Biblioteca Rodrigo Peña, 1972.

(2) Lista completa en Anexo IX, Pág. 332.

Cuadro No. 39

**Publicaciones editadas durante la vida del
Proyecto según Materia (1)**

Cursos	41
Reuniones	12
a) Interamericanas	6
b) PRACA	6
Seminarios	26
a) Interamericanos	3
b) Nacionales	20
c) PRACA	3
Estudios e Investigaciones	402
Materiales para los Cursos, Reuniones y Conferencias	484
Publicaciones Periódicas	135
a) Boletín Bibliográfico	5
b) Boletín de Adquisiciones	24
c) Desarrollo Rural de las Américas	14
d) Informes Trimestrales	45
e) Noticias sobre Reforma Agraria	47
Reproducciones (2)	<u>119</u>
TOTAL PUBLICACIONES	<u>1.219</u>

(1) Fuente: Datos extraídos de las referencias bibliográficas que se acompañan en el Anexo IX.

(2) Corresponde a reproducción de artículos pertenecientes a autores no vinculados directamente al Proyecto, y que han sido utilizados como material de enseñanza en los Cursos y Seminarios del Proyecto.

Cuadro No. 40
Edición de Publicaciones por año, Proyecto 206 (1)

	S/fecha	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	Sub- Total	TOTAL
1. Cursos	—	1	1	2	5	1	2	3	3	8	5	7	3		41
2. Reuniones															
a) Interamericanas	—	—	—	—	—	1	—	1	1	—	—	2	1	6	
b) Del PRACA	—	—	—	—	—	1	1	1	2	1	—	—	—	6	12
3. Seminarios															
a) Interam. y Nacionales	—	—	1	3	1	—	1	2	2	—	4	8	1	23	
b) Del PRACA	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	3	26
4. Estudios e Investigac.															
a) Tesis	10	4	—	2	44	35	33	28	51	53	67	50	19	396	402
5. Materiales para Cursos, Reuniones y Conferencias	1	21	66	53	93	41	3	20	16	14	73	60	23		484
6. Publicaciones Periódicas															
a) Boletín Bibliográfico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	3	—	5	
b) Boletín Adquisiciones	—	—	—	—	6	6	6	6	—	—	—	—	—	24	
c) Desarrollo Rural en las Américas	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3	3	3	2	14	
d) Informe Trimestral	—	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	45	
e) Noticias sobre Re- forma Agraria	—	—	—	6	6	6	6	6	6	6	—	3	2	47	135
7. Reproducciones	119	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		119
TOTAL	130	27	72	70	159	95	56	71	91	89	158	145	56		1.219

(1) Fuente: Datos extraídos de las Referencias Bibliográficas que se acompañan en el Anexo IX.

Observando la actividad de publicaciones por año, se concluye que los años de mayor acción fueron: 1965 con 159 publicaciones; 1971 con 158 publicaciones y 1972 con 145 publicaciones.

En el Cuadro No. 40 se encuentra el detalle año por año de las diversas publicaciones del Proyecto.

En el Anexo IX-B., se encuentra un detalle completo de todas las publicaciones editadas por el Proyecto.

d.3. Publicaciones Periódicas y Divulgación

Con el objeto de difundir el pensamiento y las realizaciones que el proceso de Reforma Agraria y Desarrollo Rural iba alcanzando a través de los años, se estableció en el Proyecto la necesidad de editar boletines informativos y revistas que permitieran a través de su circulación el adecuado conocimiento de los logros en este campo.

Para ello el Proyecto desarrolló cinco tipos de Publicaciones Periódicas: 1) Revista "Desarrollo Rural en las Américas"; 2) Boletín de Noticias sobre Reforma Agraria; 3) Informes Trimestrales del Proyecto; 4) Boletín de Adquisiciones; 5) Boletín Bibliográfico.

1) Revista "Desarrollo Rural en las Américas"

Este esfuerzo es probablemente el de mayor envergadura emprendido por el Proyecto 206 en materia de divulgación. Con el objetivo de posibilitar el intercambio y conocimiento de opiniones técnicas sobre la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural, se establece a partir de 1969, una publicación cuatrimestral denominada "Desarrollo Rural en las Américas". La revista ha editado 14 números, a razón de tres cada año. El tiraje de la revista es de 1.500 ejemplares, los cuales se distribuyen en 25 países de América, además de circular en el Continente Europeo y en Japón.

En total se han publicado noventa y nueve (99) artículos sobre aspectos sociales, técnicos, económicos e institucionales de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural.

Dada la importancia de esta publicación, en el Anexo IX – C., se incluye una explicación detallada de la Revista del que adicionalmente a los aspectos meramente editoriales, se agrega un índice completo de autores y contenido de los artículos publicados, así como un cuadro de distribución de ella en los diversos países.

2) Boletín de Noticias sobre Reforma Agraria

En el deseo de difundir los avances del proceso de reforma agraria, se inició en 1964 la publicación de un Boletín de Noticias que informara sobre los diversos hechos ocurridos en cada país en esta materia. Este Boletín se editó entre 1964 y junio de 1973, bajo la responsabilidad del Centro Interamericano de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (IICA-CIRA). En total se editaron 47 números, a razón de seis por año entre 1964 y 1970, tres números en 1972 y dos en 1973. En junio de 1973, el IICA decidió no continuar con la publicación del Boletín debido a las dificultades para obtener un abastecimiento oportuno y continuo de noticias.

En el Anexo IX – C., se encuentra descrito un mayor detalle sobre este Boletín.

3) Informes Trimestrales del Proyecto

Con el objeto de informar a las diversas autoridades del Proyecto, a la Dirección General del IICA y al Programa de Cooperación Técnica de la OEA (PCT-OEA), el Director del Proyecto dispuso la publicación trimestral de un informe que incluyese la información tanto técnica como administrativa de las actividades del Proyecto.

Para este efecto, se prepararon 45 informes trimestrales, iniciándose estos en 1962 (un informe para todo el año), y continuándose estos en forma ininterrumpida hasta 1973.

4) Boletín de Adquisiciones

Publicación bimensual de la Biblioteca Rodrigo Peña, IICA-CIRA. Su objetivo es informar de las adquisiciones que realizaba dicha Biblioteca para dotar sus colecciones. La difusión de este Boletín se inicia en 1965, y termina en 1968. En total se publicaron 24 boletines, a razón de 6 de ellos cada año.

5) Boletín Bibliográfico

Publicación bimensual de la Biblioteca "Rodrigo Peña", del Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA). Su objetivo, es colocar a disposición de los usuarios, la información de los textos, folletos y publicaciones existentes en el IICA-CIRA. Su publicación se inicia en 1971, y hasta la fecha se han publicado cinco números (Nos. 1 a 5).

e. Reuniones Internacionales

Ha tenido una influencia destacada en la orientación del Proyecto mismo, la realización de Reuniones Internacionales. Si bien el número de ellas es reducido en comparación con otras actividades, su importancia es muy relevante. En total el Proyecto organizó dieciséis (16) reuniones, y en ellas participaron 608 personas.

Estas reuniones han servido como vehículo de intercambio de experiencias de los diversos países, y ello contribuye a enriquecer y orientar la marcha misma del Proyecto.

Las reuniones internacionales del Proyecto 206, fueron de tres tipos: c.1. Reuniones Interamericanas de Ejecutivos de Reforma Agraria; c.2., Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano; y c.3. Reuniones Técnicas Internacionales.

e.1. Reuniones Interamericanas de Ejecutivos de Reforma Agraria

Con el propósito de profundizar en el conocimiento de los problemas de la Reforma Agraria en el Continente y recoger las opiniones y sugerencias de los Ejecutivos de Organismos de Reforma Agraria de los diversos países, respecto de la orientación y marcha del Proyecto 206, se decide realizar a partir de 1965, reuniones cada dos años, con el fin de permitir este intercambio de opiniones.

En total se desarrollaron cuatro Reuniones Interamericanas de Ejecutivos de Reforma Agraria. En ellas tomaron parte 196 personas, provenientes de 17 países latinoamericanos y organismos internacionales (en ellos se incluye a los funcionarios del IICA y del Proyecto 206, quienes organizaron las reuniones).

Las reuniones se realizaron en las siguientes fechas y lugares:

1) Primera Reunión Internacional de Ejecutivos de Reforma Agraria

Sede: Lima, Perú y Bogotá, Colombia

Fecha: 6 al 11 de diciembre de 1965.

Países Representados: 12

Número de Participantes: 21

2) Segunda Reunión Interamericana de Ejecutivos de Reforma Agraria

Sede: Santiago, Chile

Fecha: 4 al 9 de diciembre de 1967

Países Representados: 12

Número de Participantes: 26

3) Tercera Reunión Interamericana de Ejecutivos de Reforma Agraria
Sede: Caracas, Venezuela
Fecha: 8 al 13 de diciembre de 1969
Países Representados: 14
Número de Participantes: 96

4) Cuarta Reunión Interamericana de Ejecutivos de Reforma Agraria
Sede: Panamá
Fecha: 14 al 20 de mayo 1972
Países Representados: 15
Número de Participantes: 53

En el Anexo X – B., se encuentra el detalle de estas reuniones, incluyendo la nómina de los participantes.

Las Reuniones Interamericanas de Ejecutivos de Reforma Agraria han sido un valioso aporte a la conducción del Proyecto 206, ya que a través de ellas, la Dirección del Proyecto fue detectando las necesidades de capacitación e investigación que la puesta en marcha de los procesos de reforma agraria, generaba en cada país.

e.2. Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano

Con motivo de la realización de la Primera Reunión Interamericana de Ejecutivos de Reforma Agraria, celebrada en 1965 en Lima, Perú, y Bogotá, Colombia, los representantes de los países centroamericanos, sugieren la posibilidad de que, dadas las especiales características que la Reforma Agraria adquiere en el Istmo Centroamericano, se realicen reuniones especiales para analizar este proceso en el ámbito regional.

Es así, como a partir de 1966, se inicia una secuencia no interrumpida de Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano. En total se han celebrado nueve reuniones, ocho de ellas ordinarias anuales, y una extraordinaria en 1969.

El total de participantes ha sido de 302, provenientes de todos los países centroamericanos, y de expertos y asesores de organismos internacionales.

En una de estas reuniones (1968) se firma el Convenio que dió origen al Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA).

1) Primera Reunión de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano
Sede: San Salvador, El Salvador
Fecha: 7 al 11 de noviembre de 1966
Número de Participantes: 20
Países Representados: 6 (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá)

2) Segunda Reunión de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano
Sede: San José, Costa Rica
Fecha: 13 al 19 de noviembre de 1967
Número de Participantes: 48
Países Representados: 5 (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá).

- 3) Tercera Reunión de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano
Sede: Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fecha: 5 al 8 de noviembre de 1968
Número de Participantes: 36
Países Representados: 6 (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá)
- 4) Reunión Extraordinaria de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano
Sede: Ciudad de Panamá, Panamá
Fecha: 12 al 17 de mayo de 1969
Número de Participantes: 24
Países Representados: 6 (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).
- 5) Cuarta Reunión Ordinaria de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano
Sede: Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fecha: 4 y 5 de noviembre de 1969
Número de Participantes: 19
Países Representados: 4 (Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Panamá).
- 6) Quinta Reunión Ordinaria de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano.
Sede: Managua, Nicaragua
Fecha: 23 al 27 de noviembre de 1970
Número de Participantes: 21
Países Representados: 5 (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá).
- 7) Sexta Reunión Ordinaria de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano
Sede: Ciudad de Panamá, Panamá
Fecha: 22 al 26 de noviembre de 1971
Número de Participantes: 26
Países Representados: 5 (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá).
- 8) Séptima Reunión Ordinaria de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano
Sede: San Salvador, El Salvador
Fecha: noviembre de 1972
Número de Participantes: 30
Países Representados: 5 (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá).
- 9) Octava Reunión Ordinaria de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano
Sede: San José, Costa Rica
Fecha: Febrero de 1974
Número de Participantes: 78
Países Representados: 4 (Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá).

En el Anexo X – C., se encuentra la nómina de los participantes en las Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano.

e.3. Reuniones Técnicas Internacionales

Se entiende por Reuniones Técnicas Internacionales, aquellos eventos de tipo técnico convocados por el Proyecto, donde se reúnen personas de nivel profesional o especializado de diferentes países, para discutir entre sí sobre tópicos o problemas específicos en ámbito internacional o nacional, con el propósito de aportar sus conocimientos y experiencia en la formulación de nuevos planteamientos o en la resolución de los problemas planteados.

El Proyecto realizó tres reuniones, de este tipo, en las que participaron 110 personas, provenientes de 20 países.

Los temas tratados de estas reuniones fueron la Evaluación de Proyectos Sociales, en la primera, las Empresas Comunitarias Campesinas en la segunda y la Educación en Empresas Asociativas Campesinas en la tercera.

Las reuniones técnicas internacionales se realizaron en los siguientes lugares y fechas:

1) Reunión sobre Evaluación de Proyectos Sociales

Sede: Bogotá, Colombia

Fecha: 7 al 10 de julio de 1972

Número de Participantes: 29

País de origen de los participantes: 9. Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador y Perú.

2) Reunión Interamericana de Expertos en Empresas Comunitarias Campesinas

Sede: Santiago, Chile

Fecha: 30 de abril al 5 de mayo de 1973

Número de Participantes: 24

País de origen de los Participantes: 15. Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, San Salvador y Venezuela.

3) Reunión Técnica Multinacional sobre Educación en Empresas Asociativas Campesinas

Sede: ICA, Perú

Fecha: 3 al 12 de diciembre de 1973

Número de Participantes: 57

País de origen de los Participantes: 7. Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú.

2. Actividades Derivadas de la Acción del Proyecto

Las diversas actividades desarrolladas por el Proyecto, llevaron éste a comprender que la mejor forma de brindar apoyo a la realización de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural era concentrar esfuerzos a nivel nacional, para así, empleando en forma más completa los recursos disponibles multiplicar el esfuerzo realizado. Con este objeto, se establecieron, a petición de algunos gobiernos, Centros Nacionales de Investigación y Capacitación en Reforma Agraria y Desarrollo Rural, además de organizarse la ejecución de un programa especial en este campo para los países del Istmo Centroamericano.

Se derivaron:

- a. Centro Nacional de Capacitación en Reforma Agraria en Perú (CENRA)
- b. Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria (CIERA), Ecuador
- c. Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA)
- d. Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria (PNCA), Colombia.

Las actividades desarrolladas por ellos son las siguientes:

a. Centro Nacional de Capacitación en Reforma Agraria (CENRA), Perú:

Como se ha explicado en el Capítulo IV, Organización del Proyecto, el CENRA se constituye el 10 de noviembre de 1964, mediante un Convenio suscrito entre el Instituto de Reforma Agraria y Promoción Agraria del Perú (IRPA), y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA-OEA). Este Convenio opera hasta el 1o. de noviembre de 1967,

Durante la operación de este Convenio, se dictan 23 cursos nacionales, con un total de 813 alumnos.

La distribución de cursos y participantes por año es la siguiente:

	No. Cursos	No. Participantes
1965	8	126
1966	11	613
1967	<u>4</u>	<u>74</u>
Total	<u>23</u>	<u>813</u>

La mayoría de los cursos o cursillos dictados por el CENRA, tienen como tema la Información General y Filoobra de la Reforma Agraria, realizando también cursos de nivel técnico sobre Organización y Administración de Cooperativas Agrarias, así como cursos en materias jurídicas y otras de carácter especializado.

Nómina de Cursos dictados por el Centro Nacional de Capacitación en Reforma Agraria (CENRA) – Lima, Perú

1. Primer Ciclo de Entrenamiento para Dibujantes Topográficos, realizado en Lima, desde el 7 de abril al 31 de mayo de 1965, con 8 participantes.
2. Segundo Ciclo de Entrenamiento en Topografía, en Lima, desde el 19 de abril al 3 de junio de 1965, con 24 participantes.
3. Primer Curso de Capacitación para Ingenieros Agrónomos Adjuntos a las Jefaturas de Areas de Reforma Agraria, en Lima, desde el 19 de abril al 30 de junio de 1965, con 24 participantes.
4. Primer Ciclo de Entrenamiento para Abogados Especialistas y Adjuntos a Nivel Regional, realizado en Lima, desde el 19 de abril al 7 de junio de 1967, con 15 participantes.

5. Segundo Ciclo de Entrenamiento para Abogados Especialistas y Adjuntos a Nivel Regional, en Lima, desde el 21 de junio al 15 de julio de 1965, con 11 participantes.
6. Primer Ciclo de Entrenamiento para Jefes de Areas de Reforma Agraria sobre Valorizaciones y Microplanificación, realizado en Lima, desde el 5 de julio al 21 de julio de 1965, con 23 participantes.
7. Primer Ciclo de Entrenamiento para Abogados, funcionarios de la Oficina Nacional de Reforma Agraria, realizado en Lima, desde el 1 al 26 de junio de 1965, con 9 participantes.
8. Tercer Ciclo de Adiestramiento para Abogados Especialistas y Adjuntos a Nivel Regional, realizado en Lima, desde el 15 de noviembre al 10 de diciembre de 1965, con 12 participantes.
9. Primer Ciclo de Capacitación en Administración de Aguas de Regadío aplicada a la Reforma Agraria, realizado en Arequipa, Chiclayo, desde el 10 al 28 de enero de 1966, con 113 participantes.
10. Primer Cursillo de Información General y Filosofía de la Reforma Agraria, realizado en Tacna, desde el 18 al 23 de abril de 1966, con 21 participantes.
11. Segundo Cursillo de Información General y Filosofía de la Reforma Agraria, realizado en Piura, desde el 16 al 21 de mayo de 1966, con 44 participantes.
12. Tercer Cursillo de Información General y Filosofía de la Reforma Agraria, realizado en Chiclayo, desde el 30 de mayo al 4 de julio de 1966, con 54 participantes.
13. Cuarto Cursillo de Información General y Filosofía de la Reforma Agraria, realizado en Trujillo, desde el 13 al 18 de junio de 1966, con 39 participantes.
14. Quinto Cursillo de Información General y Filosofía de la Reforma Agraria, realizado en Arequipa, desde el 11 al 16 de junio de 1966, con 46 participantes.
15. Sexto Cursillo de Información General y Filosofía de la Reforma Agraria, realizado en Ica, desde el 18 al 23 de julio de 1966, con 44 participantes.
16. Séptimo Cursillo de Información General y Filosofía de la Reforma Agraria, realizado en Cuzco, desde el 25 al 31 de agosto de 1966, con 70 participantes.
17. Octavo Cursillo de Información General y Filosofía de la Reforma Agraria, realizado en Puno, desde el 14 al 20 de septiembre de 1966, con 102 participantes.
18. Noveno Cursillo de Información General y Filosofía de la Reforma Agraria, realizado en Quillabamba, desde el 24 al 29 de octubre de 1966, con 39 participantes.
19. Décimo Cursillo de Información General y Filosofía de la Reforma Agraria, realizado en Tacna, desde el 21 al 25 de noviembre de 1966, con 41 participantes.
20. Curso sobre Métodos Estadísticos de Muestreo, realizado en Lima, desde el 13 de febrero al 10 de marzo de 1967, con 23 participantes.
21. Curso sobre Organización y Administración de Cooperativas Agrarias, realizado en Lima, desde el 19 de junio al 11 de julio de 1967, con 18 participantes.
22. Curso sobre Organización y Administración de Cooperativas Agrarias, realizado en Quillabamba, desde el 14 de agosto al 2 de septiembre de 1967, con 12 participantes.

23. Curso sobre Crédito Agrícola, realizado en Lima, desde el 21 de agosto al 30 de septiembre de 1967, con 21 participantes:

Total participantes 813.

b. Centro de Investigación y Enseñanza de Reforma Agraria (CIERA), Ecuador

El Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria (CIERA), Ecuador, fue constituido el 5 de septiembre de 1966, mediante un Convenio suscrito entre el IICA y el Gobierno de Ecuador. La operación de este Centro se extendió hasta el 5 de septiembre de 1969.

Durante estos tres años, se dictaron 18 cursos, con un total de 705 participantes.

La distribución de los cursos y participantes por año es la siguiente:

	No. Cursos	No Participantes
1967	6	297
1968	4	163
1969	<u>8</u>	<u>245</u>
Total	<u>18</u>	<u>705</u>

La mayor parte de los cursos versó sobre temas de Administración y Extensión Agropecuaria en el proceso de Reforma Agraria. También se dictaron cursos sobre Cooperativismo y Crédito Agropecuario.

La nómina de los cursos dictados por el CIERA se detalla en el Cuadro No. 25.

Cursos dictados por el Centro de Investigación y Enseñanza en Reforma Agraria (CIERA), Quito, Ecuador

1. Curso sobre Programación y Administración de la Reforma Agraria a nivel de Proyectos, realizado en Quito, desde el 8 de febrero al 17 de marzo de 1967, con 19 participantes.
2. Curso sobre Cooperativismo, Crédito y Administración Rural en la Reforma Agraria, realizado en Portoviejo, desde el 19 de junio al 10 de julio de 1967, con 71 participantes.
3. Curso sobre la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural, realizado en Ambato, desde el 10 al 24 de agosto de 1967, con 48 participantes.
4. Curso sobre Reforma Agraria, Desarrollo Rural y Colonización, realizado en Loja, desde el 25 de septiembre al 6 de octubre de 1967, con 58 participantes.
5. Curso sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, realizado en Ibarra, desde el 4 al 15 de diciembre de 1967, con 39 participantes.
6. Curso sobre Cooperativismo Agropecuario, realizado en Loja, desde el 23 al 27 de octubre de 1967, con 62 participantes.

7. Curso sobre Administración Rural y Reforma Agraria, realizado en Daule, desde el 4 al 22 de marzo de 1968, con 42 participantes.
8. Curso sobre Planificación Regional, Administración Rural y Reforma Agraria, realizado en Cuenca, desde el 6 al 18 de mayo de 1968, con 58 participantes.
9. Curso sobre el Sub-desarrollo y el Desarrollo Económico, realizado en Quito, desde el 16 de septiembre al 5 de octubre de 1968, con 40 participantes.
10. Curso sobre las Comunicaciones en la Administración de los Servicios de Desarrollo Rural, realizado en Quito, desde el 9 al 20 de diciembre de 1968, con 23 participantes.
11. Curso de Promoción de la Reforma Agraria, realizado en Quito, desde el 13 al 25 de enero de 1969, con 49 participantes.
12. Curso de Promoción de la Reforma Agraria, realizado en Guayaquil, desde el 27 de enero al 8 de febrero de 1969, con 26 participantes.
13. Curso de Administración Rural, realizado en Quito, desde el 10 al 29 de marzo de 1969, con 13 participantes.
14. Curso de Capacitación y Adiestramiento en Extensión Agrícola y Crédito Agrícola, realizado en Quito, desde el 17 al 29 de marzo de 1969, con 29 participantes.
15. Curso de Extensión Agrícola, realizado en Quito, desde el 5 al 16 de mayo de 1969, con 27 participantes.
16. Curso Intensivo de Administración Rural, realizado en Quito, desde el 8 al 28 de mayo de 1969, con 61 participantes.
17. Curso Nacional de Colonización, realizado en Zamora, desde el 30 de junio al 18 de julio de 1969, con 20 participantes.
18. Curso Corto de Extensión Agrícola, realizado en Milagro, desde el 11 al 22 de agosto de 1969, con 20 participantes.

Total participantes 705.

c. Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA)

El Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA), es una de las actividades derivadas más importantes del Proyecto 206.

Este Programa de características regionales, se crea en 1967 en la Segunda Reunión de Ejecutivos de Reforma Agraria de los países del Istmo Centroamericano, mediante un Convenio suscrito entre el IICA y los Organismos de Reforma Agraria y Colonización de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

El PRACA surge como respuesta a la inquietud planteada por los Institutos de Reforma Agraria y Colonización Centroamericanos, ante el Proyecto 206 y el IICA, en el sentido de contar con un programa especial que atendiera las necesidades regionales de entrenamiento de

personal y permitiera realizar estudios a nivel nacional y regional para respaldar los proyectos de reforma agraria y desarrollo rural en el área.

El Convenio inicial se firmó por un período de dos años, siendo prorrogado por dos años, y posteriormente se prorroga por cinco años más (hasta el 31 de diciembre de 1976). En este último convenio de prórroga se deja establecida la prórroga automática hasta 1981, si la mayoría de los países miembros del PRACA así lo resuelven.

El PRACA, como Programa, ha desarrollado una gran actividad, la que ha servido de apoyo real a los países miembros. (1)

El PRACA en sus seis años de actividad ha contado con un Presupuesto total de US\$ 802.009.

Este presupuesto ha sido constituido en base a los aportes del IICA como entidad Cooperadora, US\$ 364.118 las cuotas de los países miembros del Programa US\$ 228.000; los aportes de los Organismos Nacionales US\$ 113.273 y los aportes de otros Organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Misión Técnica de Israel US\$ 96.618.

En el Cuadro No. 1 del Anexo XI, se detalla el resumen presupuestario del PRACA entre 1968 y 1973. En los Cuadros No. 2 al 7 del mismo Anexo se incluyen los programa-presupuesto para cada año del PRACA.

Las cifras entregadas en estos cuadros, difieren de las que figuran en el Cuadro No. 2 de este informe, dado que ambas cifras reflejan períodos distintos de análisis.

c.1. Resumen de las Actividades del PRACA

El PRACA en sus seis años de funcionamiento, ha desarrollado 81 actividades, las cuales se han distribuido en los siguientes tipos: Cursos Nacionales e Internacionales, Seminarios Nacionales e Internacionales, Giras de Observación y Estudio, Asesorías y Consultas, Estudios e Investigaciones, Publicaciones, Conferencias y Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano.

La actividad de mayor desarrollo ha sido la de Asesoría y Consulta (17 actividades), seguida de los Cursos Nacionales (13) y Seminarios Nacionales (10).

En 1969 se ha desarrollado el mayor número de actividades (16), seguido de 1972 (15) y 1970 (14).

En el Cuadro No. 41 se detalla la Distribución Anual de los diversos tipos de actividades desarrolladas por el PRACA.

(1) En la orientación y ejecución de las actividades del PRACA, debe destacarse la participación del Ingeniero Leopoldo Sandoval, funcionario del IICA, Zona Norte, quien ha desempeñado las funciones de Director del Programa desde 1969 a la fecha.

Cuadro No. 41
Distribución Anual de Tipos de Actividades
Desarrolladas por el PRACA
(1967 - 1973)

	1966/67	1968	1969	1970	1971	1972	1973	TOTAL
Cursos Internacionales	—	1	1	1	1	—	—	4
Cursos Nacionales	—	4	—	—	2	6	1	13
Seminarios Internacional.	—	—	1	—	—	1	—	2
Seminarios Nacionales	—	1	3	—	1	3	2	10
Giras Observ. y Estudio	—	—	—	2	2	1	2	7
Estudios e Investigac.	—	4	1	—	1	1	1	8
Asesorías y Consultas	—	1	6	8	1	1	—	17
Publicaciones	—	1	2	2	1	1	2	9
Conferencias	—	—	—	—	—	—	2	2
Reuniones Ej. R. Agraria	2 (1)	1	2	1	1	1	1 (2)	9
Total Actividades	2	13	16	14	10	15	11	81

(1) Una reunión cada año. En la reunión de 1967 se crea el PRACA.

(2) Reunión realizada en febrero de 1974.

c.2. Participantes en Actividades del PRACA

En total han tomado parte en las actividades del PRACA, 2.192 participantes. La actividad de mayor importancia ha sido la de Seminarios Nacionales con un 27,9 por ciento del total de los participantes seguida de los Cursos Nacionales, 25,3 por ciento de los participantes.

La actividad Conferencias, muestra un número apreciable de participantes (500), los que representan el 22,8 por ciento del total de participantes del PRACA. Si bien es cierto, este tipo de actividad se ha realizado por el Programa, el número de participantes puede distorsionar la visión del resto del Programa, ya que las conferencias se han realizado en dos países, y su duración es de tiempo muy limitado, lo que difiere con la intensidad y esfuerzo que demanda el resto de las actividades.

En el Cuadro No. 42 se encuentra detallado el total de Participantes en el Programa, así como su distribución porcentual.

En las actividades de Asesoría y Consulta, Estudios e Investigaciones y Publicaciones, no figuran participantes, por ser ellas realizadas por técnicos del PRACA.

Cuadro No. 42

Total Participantes en las Actividades del PRACA

Distribución Porcentual

	No. Participantes	%
Cursos Internacionales	104	4,74
Cursos Nacionales	555	25,31
Seminarios Internacionales	64	2,92
Seminarios Nacionales	613	27,96
Giras de Observación y Estudio	54	2,46
Conferencias	500	22,81
Reuniones Ejecutivos PRACA	<u>302</u>	<u>13,77</u>
Total	<u>2.192</u>	<u>99,97</u>

Analizando la distribución anual de los participantes se puede observar que 1973, es el año con un mayor número de participantes (727). Esta cifra está altamente influenciada por la realización de las Conferencias, las que aportan un total de 500 participantes.

Hecha esta salvedad, el año de mayor actividad es 1969, con 425 participantes, seguido de 1972 con 419 participantes.

Al analizar la distribución anual de los participantes por tipo de actividad, se observa que los cursos internacionales sólo se realizaron entre los años 1968 y 1971, habiéndose discontinuado este tipo de actividad.

Las Giras de Observación y Estudio, se inician en 1970, habiéndose continuado en forma regular su desarrollo.

La actividad de mayor regularidad son la de Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano, la cual muestra participantes en forma ininterrumpida desde 1966 hasta 1973.

En el Cuadro No. 43 se observa la Distribución Anual de los participantes por tipos de actividad en el PRACA.

Cuadro No. 43

**Distribución Anual de los Participantes por tipos
de Actividad PRACA**

	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	TOTAL
Cursos Internacionales	—	—	23	24	28	29	—		104
Cursos Nacionales	—	—	127	—	—	148	250	30	555
Seminarios Internac.	—	—	—	36	—	—	28		64
Seminarios Nacionales	—	—	32	322	—	61	92	106	613
Giras Observ. y Estudio	—	—	—	—	7	15	19	13	54
Conferencias	—	—	—	—	—	—	—	500	500
Reuniones Ejecutivos Istmo Centroamericano	20	40	36	43	21	26	30	78(1)	302
Total	20	40	218	425	56	279	419	727	2.192

(1) Reunión celebrada en febrero de 1974.

c.3. Distribución de los Participantes por Países

En las actividades del PRACA, han participado representantes de los seis países miembros del Programa, además de personas pertenecientes a Organismos Internacionales o Regionales, así como también algunos participantes ajenos a los países del Istmo Centroamericano.

El país con mayor número de participantes ha sido El Salvador, con 614 personas (28 por ciento del total), seguido de Costa Rica con 573 participantes (26,1 por ciento) y Nicaragua con 306 participantes (13,9 por ciento).

En el Cuadro No. 44 se observa el Total de Participantes por países y su distribución porcentual.

Cuadro No. 44

Total de Participantes por Países y su Distribución Porcentual

	PRACA	
	No. Participantes	°/o
El Salvador	614	28,01
Honduras	153	6,98
Guatemala	305	13,91
Costa Rica	573	26,14
Nicaragua	306	13,95
Panamá	111	5,06
Otros (1)	<u>130</u>	<u>5,93</u>
Total	<u>2.192</u>	<u>99,98</u>

(1) OTROS corresponde a miembros de organismos internacionales o regionales o participantes ajenos a los países del Istmo Centroamericano.

Analizando la participación de cada país según tipos de actividades del Programa, se observa que Guatemala prácticamente concentra la mayoría de sus participantes en los Cursos Nacionales, a diferencia de Costa Rica que muestra un alto número de participantes en Seminarios Nacionales, Conferencias y Reuniones de Ejecutivos, Nicaragua divide la mayor parte de sus representantes en los Cursos y Seminarios Nacionales, mientras que Panamá, país que tiene el menor número total de participantes, los concentra en Seminarios Nacionales y Reuniones de Ejecutivos. El Salvador presenta el mayor número de participantes en Conferencias, seguido de los Cursos Nacionales. Honduras tiene la mayor concentración de participantes en Seminarios Nacionales, seguido de Cursos Nacionales. Los miembros de Organismos Internacionales o Regionales, así como los participantes de países ajenos al Istmo Centroamericano, en su inmensa mayoría sólo participantes en las Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano.

En el Cuadro No. 45, se encuentra la Distribución del Total de Participantes por países por tipo de Actividad.

Cuadro No. 45

Total de Participantes por países según Tipo de Actividad

PRACA

	El Salva- dor	Hondu- ras	Guate- mala	Costa Rica	Nica- ragua	Panamá	Otros (1)	TOTAL
Cursos Internacion.	19	13	21	13	15	16	7	104
Cursos Nacionales	148	29	236	33	106	—	3	555
Seminarios Internac.	5	7	13	15	5	5	14	64
Seminarios Nacionales	54	90	1	257	150	61	—	613
Giras Obser. y Estudio	13	3	12	10	12	3	1	54
Conferencias	350	—	—	150	—	—	—	500
Reun. Ej. Istmo Centr.	25	11	22	95	18	26	105	302
Total	614	153	305	573	306	111	130	2.192

(1) OTROS comprende a miembros de Organismos Internacionales o Regionales, o participantes ajenos a los países del Istmo Centroamericano.

c.4. Distribución Temática de las Actividades del PRACA

Las actividades del PRACA, al igual que las del Proyecto 206, se distribuyeron en dos grandes temas: Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

El PRACA ha concentrado las actividades mayoritariamente en los rubros de Reforma Agraria, 1.475 participantes han estado vinculados a actividades que versaron sobre temas de Reforma Agraria, lo que representa el 67,29 por ciento del total con respecto al Desarrollo Rural, 717 participantes (33,68 por ciento).

Los temas de mayor importancia han sido los de Promoción de la Reforma Agraria (593 participantes), Reforma Agraria propiamente tal (459 participantes), y Proyectos y Planificación en Reforma Agraria (278 participantes). En el rubro Desarrollo Rural, el tema que concentra la mayor actividad es el Derecho Agrario (500 participantes). Sobre este tema versaron las Conferencias dictadas en Costa Rica y El Salvador. Siguen en importancia los temas de Administración Rural (66), Desarrollo Rural (62) e Investigación Temática (61).

En el Cuadro No. 46 se puede observar la Distribución de los Participantes según tema y tipo de actividad.

Cuadro No. 46

Distribución de los Participantes según Tema y Tipo de Actividad

PRACA

TEMAS	CURSOS Internacionales	SEMINARIOS Internacionales	Reunión. Ejecut. R. Agrar.	Giras Observ. y Estudio	Conferencias	TOTAL
REFORMA AGRARIA						
Reforma Agraria	—	—	302	27	—	459
Promoción Reforma Agraria	—	239	—	—	—	593
Proy. y Planif. R. Agraria	23	—	—	—	—	23
Empresas Com. Campesinas	—	206	—	21	—	278
Organización Campesina	24	—	—	5	—	65
Educ. Camp. Extraescolar	57	—	—	—	—	57
Sub-total Reforma Agraria	104	445	36	53	—	1.475
DESARROLLO RURAL						
Desarrollo Rural	—	—	—	1	—	62
Administración Rural	—	66	—	—	—	66
Investigación Temática	—	44	—	—	—	61
Planificación	—	—	28	—	—	28
Derecho Agrario	—	—	—	—	500	500
TOTAL PARTICIPANTES SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD	104	555	64	54	500	2.192

Analizando los temas según el tipo de actividad, se observa que los Cursos Internacionales sólo se dictaron en temas de Reforma Agraria. Las demás actividades, con la excepción de las Conferencias, versaron mayoritariamente en temas de Reforma Agraria, pero incluyendo en sus Cursos Nacionales y en los Seminarios, tanto Internacionales como Nacionales, temas sobre Desarrollo Rural.

c.5. Descripción de las Actividades del PRACA

El PRACA ha desarrollado sus acciones a través de los siguientes tipos de actividad:

- 1) Cursos Internacionales
- 2) Cursos Nacionales
- 3) Seminarios Internacionales
- 4) Seminarios Nacionales
- 5) Giras de Observación y Estudios
- 6) Estudios
- 7) Asesorías y Consultas
- 8) Publicaciones
- 9) Conferencias
- 10) Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano

El detalle de las actividades desarrolladas es el siguiente:

1) Cursos Internacionales

El PRACA organizó cuatro cursos internacionales en los que tomaron parte 104 participantes. Estos cursos se realizaron entre los años 1968 a 1971, a razón de uno cada año. Los cursos se realizaron uno en El Salvador y tres en Guatemala.

Los Cursos Internacionales versaron sobre los siguientes temas:

1. Curso Regional para la Preparación de Técnicos en Formulación y Presentación de Proyectos

Sede: El Salvador

Fecha: 7 octubre al 30 noviembre de 1968

No. Participantes: 23

Países Representados: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

2. Curso Internacional sobre Organización Social Campesina

Sede: Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fecha: 2 al 26 de junio de 1969

No. Participantes: 24

Países Representados: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

3. Curso Internacional sobre Criterios para Asentamientos Rurales

Sede: Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fecha: 1970

No. de Participantes: 28

Países Representados: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

4. Curso Internacional sobre Formas Asociativas de Empresas Agrícolas Campesinas

Sede: Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fecha: 1971

No. de Participantes: 29

Países Representados: Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

En el Anexo XI – A., se encuentra la nómina de los participantes en los Cursos Internacionales del PRACA.

2) Cursos Nacionales

El PRACA ha organizado 13 cursos nacionales entre 1968 y 1973. En ellos han participado 555 alumnos.

Los Cursos Nacionales se han dictado en los años 1968, 1971, 1972 y 1973.

La nómina de los Cursos Nacionales organizados por el PRACA es la siguiente:

1. Curso Nacional para Promotores de Reforma Agraria Integral

Sede: Bataan, Costa Rica

Fecha: 1 al 27 de julio de 1968

No. Participantes: 33

2. Curso Integral para Promotores de Reforma Agraria Integral

Sede: Ticuantepe, Nicaragua

Fecha: 29 julio al 24 de agosto de 1968

No. Participantes: 29

3. Curso Integral para Promotores de Reforma Agraria Integral

Sede: Comayagua, Honduras

Fecha: 3 al 29 de junio de 1968

No. Participantes: 29

4. Curso Nacional para Promotores de Reforma Agraria Integral

Sede: San Salvador, El Salvador

Fecha: 12 agosto al 7 septiembre de 1968

No. Participantes: 36

5. Curso Nacional de Reforma Agraria para Promotores del ICR

Sede: San Salvador, El Salvador

Fecha: 4 al 15 octubre de 1971

No. Participantes: 112 (53 alumnos, 59 observadores)

6. Curso Nacional sobre Administración de Colonias Agrícolas

Sede: La Borgofia, Nicaragua

Fecha: 18 al 30 de octubre de 1971

No. Participantes: 36

7. Primer Curso de Cooperativismo Básico para Dirigentes de las Cooperativas del INTA

Sede: Chimaltenango, Guatemala

Fecha: 6 al 11 de marzo de 1972

No. Participantes: 31

8. Segundo Curso de Cooperativismo Básico para Dirigentes de las Cooperativas del INTA
Sede: Cobán, Alta Verapaz, Guatemala
Fecha: 17 al 24 abril de 1972
No. Participantes: 47
9. Tercer Curso Anual de Cooperativismo Básico para Dirigentes de las Cooperativas del INTA
Sede: Cobán, Alta Verapaz, Guatemala
Fecha: 23 al 30 de abril de 1972
No. Participantes: 51
10. Cuarto Curso de Cooperativismo Básico para Dirigentes de las Cooperativas del INTA
Sede: Cobán, Alta Verapaz, Guatemala
Fecha: 1 al 7 de mayo de 1972
No. Participantes: 39
11. Quinto Curso de Cooperativismo Básico para Dirigentes de las Cooperativas del INTA
Sede: Cobán, Alta Verapaz, Guatemala
Fecha: 7 al 13 mayo de 1972
No. Participantes: 38
12. Curso Nacional de Investigación Temática
Sede: Managua, y la Borgoña, Nicaragua
Fecha: 7 al 26 de agosto de 1972
No. Participantes: 44
13. Curso de Administración Rural para Administradores de Cooperativas Agrícolas del INTA
Sede: Guatemala
Fecha: 8 agosto de 1973
No. Participantes: 30

En el Anexo XI – B., se detalla la nómina de los participantes en los Cursos Nacionales.

3) Seminarios Internacionales

El PRACA organizó dos Seminarios Internacionales, uno en 1969 y otro en 1972. En ellos participaron 64 personas.

Los Seminarios Internacionales realizados por el PRACA son los siguientes:

1. Seminario Internacional sobre Organización Social Campesina
Sede: Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fecha: 24 al 28 de junio 1969
No. Participantes: 38
2. Seminario Internacional sobre Planificación Regional de Reforma Agraria
Sede: San José, Costa Rica
Fecha: 24 al 28 de abril de 1972
No. Participantes: 28

En el Anexo XI – C., se encuentra la nómina de los Participantes en los Seminarios Internacionales

4) Seminarios Nacionales

El PRACA organizó diez Seminarios Nacionales. En ellos participaron 613 personas. Los Seminarios Nacionales se han realizado entre 1968 y 1973.

Los Seminarios Nacionales organizados por el PRACA son los siguientes:

1. **Primer Seminario Nacional de Reforma Agraria para Sacerdotes**
Sede: Guadalupe, Costa Rica
Fecha: 7 al 11 octubre de 1968
No. Participantes: 32
2. **Seminario Nacional de Reforma Agraria para Sacerdotes**
Sede: Tegucigalpa, Honduras
Fecha: 10 al 14 de marzo de 1969
No. Participantes: 90 (51 participantes, 39 observadores)
3. **Seminario Nacional de Reforma Agraria para Dirigentes Religiosos**
Sede: Managua, Nicaragua
Fecha: 9 al 13 de junio 1969
No. Participantes: 133 (44 participantes, 89 observadores)
4. **Seminario Nacional de Reforma Agraria para Parlamentarios y Dirigentes Políticos**
Sede: Asamblea Legislativa, San José, Costa Rica
Fecha: 28 julio al 1 agosto 1969
No. Participantes: 99 (29 participantes, 70 observadores)
5. **Seminario Nacional de Desarrollo Rural para Funcionarios Gubernamentales del Sector Agrícola**
Sede: Ciudad de Panamá, Panamá
Fecha: 1971
No. Participantes: 61
6. **Seminario Nacional de Reforma Agraria para funcionarios del ITCO**
Sede: San José, Costa Rica
Fecha: 17 julio al 8 de agosto de 1972
No. Participantes: 46
7. **Seminario Nacional de Reforma Agraria para Ganaderos**
Sede: San José, Costa Rica
Fecha: 19 y 20 de julio de 1972
No. Participantes: 29
8. **Laboratorio Vivencial de la Conducta Humana**
Sede: Nicaragua
Fecha: 14 al 23 de agosto de 1972
No. Participantes: 17
9. **Seminario Nacional de Reforma Agraria para Oficiales de las Fuerzas Armadas**
Sede: San Salvador, El Salvador
Fecha: 27 agosto al 1o. septiembre de 1973
No. Participantes: 55

10. Seminario Nacional Inter-Institucional de Empresas Comunitarias Campesinas
Sede: San José, Costa Rica
Fecha: 1973
No. Participantes: 51.

En el Anexo XI – D., se encuentra la nómina de los participantes en los Seminarios Nacionales del PRACA.

5) Giras de Observación y Estudio

El PRACA ha organizado siete Giras de Observación y Estudio. En ellas han participado 54 personas. Las Giras se inician en 1970, manteniéndose como actividad hasta 1973.

En estas Giras se ha visitado Panamá, México, Honduras, Perú, Bulgaria, Italia y Yugoslavia.

La mayoría de las Giras de Observación y Estudio han estado dedicadas a conocer proyectos de Reforma Agraria realizados en los países visitados.

En el Cuadro No. 45 se observa la distribución por países beneficiados de los participantes en esta actividad.

En el anexo XI – E., se encuentra mayor detalle sobre esta actividad del PRACA.

6) Estudios

Durante la vigencia del PRACA, se han realizado ocho estudios. De ellos seis han sido de carácter regional, uno incluye tres países y el restante se realizó sobre un problema concreto en Guatemala.

De estos estudios, destaca la Elaboración del Anteproyecto de Convenio del Fondo Centroamericano para Financiamiento de Programa de Reforma Agraria (1), presentado en la Séptima Reunión Ordinaria de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano en 1972.

En el Anexo XI – F., se detallan los Estudios realizados por el PRACA.

7) Asesorías y Consultas

El PRACA ha prestado once Asesorías y Consultas entre 1968 y 1972. Las Asesorías y Consultas se orientaron principalmente hacia la preparación de Planes y Proyectos de Reforma Agraria y Colonización en los respectivos países.

Las Asesorías y Consultas prestadas se distribuyeron en: Costa Rica (2), El Salvador (1), Guatemala (2), Honduras (1), Panamá (2) y Nicaragua (3).

En el Anexo XI – G., se detallan los temas de cada Asesoría y Consulta.

8) Publicaciones

Dentro de las actividades del PRACA, también se incluyeron algunas publicaciones que sirvieran de apoyo a las Instituciones de Reforma Agraria y Colonización del Istmo Centroamericano.

(1) Ver Anexo XI - Documento No. 3 - Pág. 595

En total se efectuaron nueve publicaciones, siendo las más importantes: La Guía para la Programación de Reforma Agraria (1973) y los Criterios para el Planeamiento de Asentamientos Rurales (1970). Además se realizaron Memorias de las Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano y de algunos de los Seminarios Nacionales efectuados por el PRACA.

Entre ellos, los más importantes han sido los Seminarios de Reforma Agraria para Sacerdotes en Honduras y Nicaragua, el de Parlamentarios y Dirigentes Políticos en Costa Rica y para Oficiales de las Fuerzas Armadas en El Salvador.

9) Conferencias

Como se ha explicado anteriormente, el PRACA ha organizado en 1973, dos ciclos de Conferencias sobre Derecho Agrario, una efectuada en San Salvador en abril de 1973, a la cual concurrieron 350 participantes (magistrados, jueces, o abogados del organismo judicial y de otras instituciones nacionales).

El segundo ciclo de Conferencias se realizó también en abril de 1973, en Costa Rica, con la participación de 150 magistrados, jueces y abogados del organismo judicial y de otras instituciones.

10) Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano

Como se ha detallado en el Capítulo Reuniones, se han celebrado nueve reuniones, ocho de ellas Ordinarias y una Extraordinaria. Las reuniones del PRACA mismo comienzan en 1968 y se prolongan hasta 1973.

Para mayor información véase Anexo X – C.

d. Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria de Colombia (PNCA)

Como se ha explicado con anterioridad, si bien el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria de Colombia (PNCA), no es una acción atribuible exclusivamente al Proyecto 206, sus actividades se vinculan en forma muy estrecha a los propósitos y objetivos de dicho Programa.

Para una mejor comprensión se entrega un mayor detalle del PNCA:

d.1. Antecedentes

El Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria tuvo su origen en dos factores principales. Uno fue la extinción del Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agropecuario (ILMA). El otro fue la necesidad de unificar y acrecentar los esfuerzos que, en materia de capacitación de personal, realizan los diferentes órganos del sector público agrícola de Colombia.

Al terminarse el ILMA, el Gobierno de Colombia consideró indispensable continuar la función de enseñanza en mercadeo agrícola, y la de asesoramiento concomitante, que cumplía dicha entidad. Se pensó entonces en la posibilidad de que tal función fuera desempeñada por un organismo agrícola internacional ya establecido y experimentado como el IICA-CIRA.

El Gobierno de Colombia consideró oportuno incrementar, dinamizar y armonizar las actividades de capacitación de corto plazo en los demás ramos de interés para el desarrollo

rural del país, tales como los de reforma agraria, recursos naturales, crédito agrícola, extensión agropecuaria, etc..

Cada organismo del sector contaba con alguna oficina especializada en capacitación, pero no había ninguna agencia que pudiera atender a todos esos órganos ni existía un mecanismo que favoreciera la coordinación de los empeños de aquellas oficinas. De nuevo siendo el IICA-CIRA un organismo eminentemente dedicado a la enseñanza, se pensó que lo más lógico era requerir de esta entidad internacional que organizase, con fondos nacionales, un servicio de capacitación agrícola especial para Colombia.

Fue así como —en cumplimiento de una recomendación hecha por el Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Agricultura— el Ministerio de Agricultura y el IICA-CIRA firmaron, el 22 de mayo de 1969, un Convenio de Operación que estableció el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria, responsabilizándose este último de administrar el Programa por cuenta del primero.

Ese entendimiento está amparado por el Acuerdo Básico que el Gobierno de Colombia y el IICA —firmaron el 27 de septiembre de 1967, para la operación del CIRA en el país. El acuerdo general contempla, en efecto, la posibilidad de creación de núcleos técnicos mediante ulteriores convenios de operación específicos.

d.2. Objetivos

El Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria tiene como objetivos los siguientes:

- 1) Servir de instrumento funcional de capacitación, de acuerdo con las solicitudes que le presenten las diferentes entidades del sector agropecuario.
- 2) Dar la asesoría y realizar las investigaciones que concretamente le soliciten las entidades del sector agropecuario.
- 3) Continuar con las labores de capacitación e investigación en mercadeo que venía realizando el Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola, ILMA.

d.3. Estructura

Junta Consultiva

Según el artículo 3o. del Convenio de Operación, el PNCA funciona bajo la dirección de una JUNTA CONSULTIVA integrada por el Ministerio de Agricultura y por los Gerentes o representantes de los siguientes organismos:

- Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA)
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA)
- Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (INDERENA)
- Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero
- Universidad Nacional de Colombia
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FEDERACAFE)
- Banco de la República

Esta Junta Consultiva tiene las siguientes funciones:

- Estudiar y aprobar anualmente las operaciones del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria
- Aprobar la designación del Codirector Nacional
- Supervisar la ejecución del Programa, y
- Aprobar el presupuesto del Programa, elaborado de acuerdo con las necesidades del sector agropecuario

Dirección

Para dirigir su ejecución, el PNCA tiene dos Directores: el Director del IICA-CIRA y un Codirector Nacional, cuyo nombramiento por el IICA-CIRA, debe ser aprobado por la Junta Consultiva.

Comité Técnico

Los Jefes de Capacitación de las diferentes entidades del sector integran un "Comité Técnico" encargado de participar en la preparación y coordinación de las actividades que se incluyen en el plan anual del PNCA.

Personal Técnico

El Programa cuenta con un reducido equipo permanente de técnicos nacionales que hasta 1970, era de sólo dos profesionales y que en 1973 se amplió a tres.

Cuando una actividad específica lo requiere, se contrata temporalmente el personal nacional o internacional que sea necesario para atenderla.

Además, cuenta con el equipo de técnicos internacionales del IICA-CIRA, quienes colaboran permanentemente con el Programa.

d.4. Financiación

En este punto deben distinguirse dos tipos de aportes: nacionales e internacionales.

1) Aporte Nacional

a) Instalación: El Gobierno de Colombia aportó para la instalación del Programa lo siguiente:

1. Los bienes muebles que tenía en uso el antiguo ILMA.
2. El equipo que recibió el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que estuvo originalmente destinado al antiguo ILMA.
3. Un edificio, construido como anexo del CIRA y para cuya utilización se firmó un Acuerdo Adicional entre el Ministerio de Agricultura y la Universidad Nacional y el CIRA.
4. El valor de la dotación, equipamiento y habilitación del nuevo edificio que se hizo mediante un aporte especial del Fondo de Fomento Agropecuario y de las entidades del sector.

El CIRA quedó autorizado para vender los elementos, equipos o vehículos que considerara necesario reponer, obligándose a manejar las sumas provenientes de estas ventas en una cuenta especial denominada "Fondo de Reposición de Equipo" que sólo podría invertirse con este fin en Colombia.

b) Financiamiento

1. **Costos Fijos:** El Gobierno de Colombia, mediante las diferentes entidades del sector agropecuario, para los sueldos y los costos fijos de sostenimiento del PNCA, según un presupuesto anual que las mismas entidades aprueban para la ejecución del Plan. La distribución proporcional de estas sumas entre las entidades agropecuarias la realiza el Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Agricultura.

2. **Costos Variables:** Además de los costos anuales fijos del PNCA, a la entidad que recibe un servicio se le cobran los costos adicionales que se causen para brindar el mismo.

2) Aporte Internacional

En el Convenio de Operación ya citado no se cuantifica la contribución del IICA-CIRA al Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria. Sin embargo, debe anotarse que el IICA-CIRA contribuye a la operación del PNCA, aportando:

a) Labor directiva, puesto que el Representante Nacional del IICA, es simultáneamente, Director de este Programa Nacional.

b) Labor administrativa, porque existe unidad en el manejo administrativo del CIRA y del PNCA.

c) Labor docente, porque todos los expertos internacionales situados en el CIRA participan en la preparación y desarrollo de las actividades del PNCA, y

d) Labor de documentación e información por medio de la Biblioteca y del Servicio de Publicaciones y Material Didáctico del CIRA.

d.5. Actividades Realizadas

El PNCA ha capacitado entre el 30 de junio de 1969 y el 31 de diciembre de 1973, a 2.242 personas.

El número total de actividades desarrolladas es de 136, las que se desglosan en Cursos (45 actividades), Seminarios (31), Colaboraciones y Asesorías (52) e Investigaciones (8).

En el Cuadro No. 47 se observa el total de actividades por año desarrolladas por el PNCA. En él se observa que la mayor cantidad de actividades se realizó en 1970 (55), manteniéndose en un nivel estable el número de actividades en los dos últimos años, 1972 y 1973, con 22 actividades cada año.

Cuadro No. 47						
Total de Actividades por año desarrolladas por el PNCA						
	1969	1970	1971	1972	1973	TOTAL
Cursos	7	17	4	6	11	45
Seminarios	5	11	5	4	6	31
Asesorías	6	27	6	10	3	52
Investigaciones	—	—	4	2	2	8
Total Actividades	18	55	19	22	22	136

El análisis detallado de las actividades:

1) Período Junio 30 a Diciembre 31 de 1969

En síntesis la labor realizada por el PNCA en este período, puede presentarse así:

a) Capacitación

Cursos dictados	7
Participantes	190

Enfoques prioritarios de enseñanza:

- Mercadeo y tecnología de granos
- Reforma Agraria
- Asistencia Técnica
- Crédito Agrícola

b) Seminarios

Seminarios efectuados	5
Participantes	226

Temas básicos desarrollados:

- Crédito Agrícola
- Reforma Agraria
- Organización Campesina

c) Colaboraciones y Asesorías

Se efectuaron 6 colaboraciones y asesorías para las siguientes entidades: ICA, INCORA, Universidad de Wisconsin e IICA, Lima.

2) Período: Enero 1o. a Diciembre 31 de 1970

La labor realizada fue la siguiente:

a) Capacitación

Cursos dictados	17
Participantes	445

Enfoques prioritarios de enseñanza:

- Mercadeo de Cereales
- Reforma Agraria
- Desarrollo de la Comunidad
- Planeamiento Agroeconómico
- Extensión Agrícola
- Técnica de Comunicación
- Elaboración de Proyectos

b) Seminarios

Seminarios Realizados	11
Participantes	512

Temas desarrollados:

- Crédito Agrícola
- Reforma Agraria
- Organización Campesina
- Mercadeo y Tecnología de Granos

c) Colaboraciones y Asesorías

Se brindaron 27 colaboraciones y asesorías a las siguientes entidades: INCORA, IDEMA, CECORA, Universidad Nacional de Colombia, Caja Agraria, Universidad de Bogotá, Empresas Varias de Medellín y Central de Abastos de Bogotá, adicionalmente se prestaron servicios en Nicaragua, Venezuela y Ecuador.

3) Período: Enero 1o. a Diciembre 31 de 1971

a) Capacitación

Cursos dictados	4
Participantes	87

Temas de enseñanza:

- Extensión Agrícola
- Preparación de Proyectos Agropecuarios
- Mercadeo de Granos
- Administración de Supermercados

b) Seminarios

Seminarios realizados	5
Participantes	139

Temas desarrollados:

- Desarrollo Rural
- Reforma Agraria
- Legislación de Aguas
- Técnicas de Administración

c) Colaboraciones y Asesorías

Se efectuaron 6 colaboraciones y asesorías que beneficiaron a las siguientes entidades: IDEMA, Caja Agraria, Universidad de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Economía y Nutrición Aplicada de Bogotá.

d) Investigaciones

Se realizaron 4 investigaciones sobre los aspectos siguientes:

- Legislación de Aguas
- Control de Trillas de Arroz
- Empresas Comunitarias
- Plantas de Almacenamiento de Granos

4) Período: Enero 1o. a Diciembre 31 de 1972

a) Capacitación

Cursos dictados	6
Participantes	121

Temas de enseñanza:

- Tecnología de Granos
- Comunicación Social
- Mercadeo de Insumos

b) Seminarios

Seminarios realizados	4
Participantes	111

Temas tratados:

- Comunicación Social
- Administración Rural
- Comunicación para el Desarrollo
- Metodología de Extensión

c) Colaboraciones y Asesorías

Se dieron 10 colaboraciones y asesorías para las siguientes entidades: INCORA, Universidad Nacional, IDEMA, SENA, INDERENA, Federación de Cafeteros, Caja Agraria.

d) Investigaciones

Se iniciaron dos investigaciones: una sobre Necesidades de Capacitación en el Sector Agropecuario y otra sobre Problemas de Secamiento y Aireación de Granos.

5) Período: Enero 1o. a Diciembre 31 de 1973

a) Capacitación

Cursos dictados	11
Participantes	236

Temas de enseñanza:

- Comunicación Social
- Comunicación Escrita
- Redacción Técnica
- Metodología de la Enseñanza
- Sociología Rural
- Mercadeo de productos durables y perecederos
- Preparación de Proyectos Agropecuarios

b) Seminarios

Seminarios realizados	6
Participantes	175

Temas tratados:

- Comunicación para el Desarrollo
- Asistencia Técnica
- Mercadeo Agropecuario
- Relaciones Industriales y Recursos Humanos

c) Colaboraciones y Asesorías

Se efectuaron 3 colaboraciones y asesorías a las siguientes entidades: Centro de Estudios e Investigaciones en Mercadeo Agropecuario (CEIMA), Zona Andina (IICA).

d) Investigaciones

Se continuaron las investigaciones iniciales sobre Necesidades de Capacitación del Sector Agropecuario y sobre Problemas de Secamiento y Aireación de Granos.

CAPITULO VI

LA ABSORCION DEL PROYECTO DENTRO DE LA ORGANIZACION DEL IICA

Considerando que todos los proyectos del Programa de Cooperación Técnica de la OEA (PCT-OEA), son proyectos aprobados por un plazo fijo, ya en 1968, la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en su Séptima Reunión Anual, en San José, Costa Rica, aprobó la Resolución IICA/JD-634-7, en la que se encarga al Director General del IICA, "el estudio y la preparación de un plan específico de acción para asumir dentro del financiamiento regular del Programa 3 del IICA, las funciones y objetivos que cumple actualmente el Proyecto 206, del Programa de Cooperación Técnica de la OEA; de tal modo que las actividades que cumple actualmente dicho programa no se vean menoscabadas ni disminuidas al darse término al financiamiento del Proyecto 206, y, al contrario, se puedan incrementar con el aporte de recursos provenientes de otras fuentes". (1)

Como ha sido descrito con anterioridad, el IICA ha ido evolucionando en sus acciones hemisféricas buscando a través de esta transformación, ayudar a resolver en forma más eficiente, los apremiantes problemas que se enfrentan en el sector rural de los países de América Latina.

La decisión de incorporar el Proyecto 206, a las tareas regulares del IICA, ocurre casi simultáneamente con una nueva orientación que el propio IICA acuerda para sus actividades normales en 1967.

Es así como desde 1962 a 1967, el IICA operó a través de seis líneas de trabajo y 22 programas técnicos. (2). Las líneas de trabajo desarrolladas por el IICA en esa etapa fueron: 1) Desarrollo Rural; 2) Fortalecimiento de las instituciones; 3) Utilización de los trópicos; 4) Agricultura para las regiones áridas y andinas; 5) Investigación y Enseñanza Post-graduación en la Zona Templada, y 6) Comunicación.

En 1965, el Director General del IICA, constituyó un comité técnico, que se denominó "Comité de Impacto", el cual recibió el encargo de estudiar lo que el Instituto había venido realizando en los últimos años y propusiera ideas sobre como lograr un mayor impacto en los países miembros, con los programas en ejecución y con los recursos disponibles.

Tomando como base las recomendaciones de dicho Comité, la Junta Directiva del Instituto en su Sexta Reunión Anual, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, del 9 al 16 de abril de 1967, aprobó el que los 22 programas técnicos del IICA fueran reagrupados en tres programas básicos, a saber:

A.	Programa Básico	1.	Educación Agrícola
B.	Programa Básico	2.	Investigación Agrícola
C.	Programa Básico	3.	Desarrollo Rural y Reforma Agraria

El Proyecto 206, quedó comprendido en el Programa No. 3, siendo los objetivos de este programa, el promover el mejoramiento de las instituciones de desarrollo rural y reforma agraria de los Estados miembros, como instrumentos esenciales para acelerar el desarrollo económico y social de las Américas.

Es pues, en este contacto operacional cuando se resuelve incorporar las actividades del Proyecto 206 al Programa regular permanente del IICA.

(1) Véase Documento No. 23, Anexo XV - B.

(2) A Samper y otros. "La Política y los Programas de la Nueva Dimensión 1960-1968. Publicación IICA.

A. PLAN DE ABSORCION

Posteriormente, en 1969, la Octava Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto, realizada en Quito, Ecuador, tomó conocimiento del estudio y plan específico de incorporación del Proyecto 206, presentado por el Director General, a través del Documento IICA-JD-640-2, de 24 de octubre de 1968. (1)

El Plan contó con la aceptación de la Junta Directiva, la cual lo aprobó a través de la resolución IICA JD-658-9 de 13 de abril de 1969. (2)

En este Plan se estableció que la incorporación del Proyecto 206, se realizaría en un plazo de cinco años, contados a partir del año fiscal 1970-1971 (1.º de julio de 1970).

El Plan de absorción aprobado, estableció pautas para la incorporación del Personal Profesional del Proyecto; para el Personal Administrativo, así como un esquema financiero que permitiera absorber por el IICA los gastos generados por las actividades del Proyecto.

El Personal Profesional existente en 1968, fueron 15 posiciones financiadas por el PCT-OEA. La incorporación de ellos se ha realizado gradualmente y en los términos previstos en los acuerdos referidos.

A la fecha de la redacción de este informe, sólo quedaba una posición por ser absorbida por el IICA, el resto ya lo había sido en los años anteriores.

El Personal Administrativo, fué absorbido en su totalidad por el IICA y por el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria de Colombia (PNCA).

Desde el punto de vista financiero, se estableció que a contar de 1970/71 se comenzaría a incrementar los aportes del IICA, y reducirse gradualmente los aportes del PCT-OEA.

El plan de absorción financiero del Proyecto, se cumplió en la forma prevista y acordada en 1968.

A continuación entregamos el detalle de los aportes crecientes del IICA para cubrir las necesidades de este Proyecto, así como los aportes decrecientes del PCT-OEA, los cuales han sido cumplidos en el plan de absorción realizado.

Cuadro No. 48

Plan de Absorción del Proyecto 206, por parte del IICA (1)

<u>Período</u>	<u>Aporte IICA</u>	<u>Aporte PCT-OEA</u>
1970/1971	95.400,00	381.600,00
1971/1972	190.800,00	286.200,00
1972/1973	286.200,00	190.800,00
1973/1974	381.600,00	95.400,00
1974/1975	477.000,00	<hr/>

(1) Documento No. 25, Anexo XV – B., y Cuadro No. 1, Anexo XIV.

Al observar el Plan de Absorción del Proyecto 206 por parte del IICA, se concluye que el Instituto al incorporar el Proyecto a sus actividades normales continúa prestándole un importante apoyo financiero a las acciones que se realizaban bajo la responsabilidad y denominación del Proyecto 206. Al observar el Cuadro No. 48 se aprecia que los presupuestos previstos para los ejercicios 1973/74 y 1974/75 mantiene los aportes a este programa en los mismos niveles de los años anteriores, sin que ellos sufran detrimento alguno.

B. LA LINEA VI DEL INSTITUTO

En noviembre de 1970, el IICA a proposición de su nuevo Director General (1), reformula sus líneas de trabajo aprobando un Plan General, el cual contempla siete líneas básicas de acción, a saber:

Línea I	:	Análisis e Información del Desarrollo Rural
Línea II	:	Educación Agrícola
Línea III	:	Investigación Agrícola
Línea IV	:	Fomento de la Producción Agropecuaria
Línea V	:	Integración Multinacional
Línea VI	:	Promoción y Ejecución de Cambios Estructurales
Línea VII	:	Administración de la Política Agraria

La Línea VI, denominada Promoción y Ejecución de Cambios Estructurales, es precisamente establecida para permitir la absorción de las actividades en Reforma Agraria, Organización Campesina y otras conexas, dentro de las tareas normales del Instituto.

La Línea VI del IICA cubre simultáneamente esfuerzos de investigación, capacitación y asesoría directa en términos muy similares a los realizados por el Proyecto 206.

Observando el funcionamiento de los especialistas del IICA en la Línea VI, en el curso del año 1973/74, se puede prever que la absorción del Proyecto 206 por parte del IICA, no significará disminución de las actividades que el Proyecto 206 ha venido realizando en América Latina, en el campo de la Reforma Agraria y del Desarrollo Rural.

El Centro Interamericano de Reforma Agraria y Desarrollo Rural

Al realizarse la absorción del Proyecto 206, el Centro Interamericano de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (IICA-CIRA), ha sido reducido en el número de personal profesional allí existente. Aún cuando no se ha decidido definitivamente sobre la composición de su personal técnico, se establece en principio que el grupo técnico estará formado por cuatro especialistas.

A contar del 1o. de julio de 1974 el IICA-CIRA pasa a formar parte de la Representación del IICA en Colombia, bajo la dependencia presupuestaria y operativa de la Zona Andina. (2)

El Centro Interamericano de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, es convertido en una "Unidad de Cooperación Institucional para la Reforma Agraria", manteniéndose la sigla de CIRA, para su individualización.

Las funciones de esta Unidad, serán las de realizar un esfuerzo concentrado en el campo de la Reforma Agraria en apoyo de los programas y proyectos que, dentro de la Línea VI, se

(1) A partir de 1970, es elegido Director General del Instituto el Doctor José Emilio G. Araujo, quien se ha desempeñado como Director del IICA-CIRA desde 1965 a 1970.

(2) Véase Documento No. 27, Anexo XV - B.

desarrollen en la Zona Andina, en primer término y en las otras dependencias del IICA en segundo.

Adicionalmente se ha establecido que la Unidad podrá también actuar en el campo de la capacitación interna y contribuir al perfeccionamiento de las políticas básicas de la institución sobre los aspectos incluidos en la Línea VI, como apoyo a la Dirección General del IICA.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

Si bien es cierto, no resulta fácil ponderar con exactitud el impacto real de los programas de los organismos internacionales en cada país, las acciones por ellos desarrolladas provocan resultados que pueden ser apreciados.

Una de las razones principales que dificultan la apreciación de los resultados de estos programas, radica en que los esfuerzos de los organismos internacionales son generalmente graduales, y ellos se orientan básicamente a brindar apoyo a los organismos o instituciones nacionales, los cuales son los encargados de aplicar en el terreno las medidas concretas que surgen de estos programas.

Es pues, en consecuencia, la acumulación de esfuerzos sucesivos por parte de los Organismos Internacionales, los que al unirse a los criterios y decisiones nacionales, motiva y provoca resultados concretos en cada país.

Dada esta perspectiva, se pueden obtener las conclusiones respecto de la acción desarrollada en América Latina por el Proyecto 206, Programa Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, promovido por el Programa de Cooperación Técnica de la OEA y ejecutado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Durante el curso de su existencia (1962-1974), el Proyecto 206 ha cumplido con los objetivos que le fueron señalados.

En materia de Capacitación y Adiestramiento de profesionales latinoamericanos vinculados con los programas de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, el Proyecto capacitó a diez mil ciento treinta y un participantes (10.131), provenientes de veinte (20) países del Continente Americano.

La Capacitación de este numeroso contingente de profesionales y técnicos versó sobre aspectos de programación, dirección, administración y evaluación de actividades concernientes al Desarrollo Rural y la Reforma Agraria.

Un número apreciable de participantes en las actividades del Proyecto 206, han ocupado u ocupan actualmente posiciones directivas o técnicas en los organismos nacionales de Reforma Agraria y Desarrollo Rural de los diversos países latinoamericanos.

En materia de Investigación, el Proyecto 206 contribuyó a realizar estudios de la realidad rural del Continente, así como también permitió el conocimiento en los diversos países de los problemas y obstáculos que dificultaban el desarrollo económico y social del sector agrícola en América Latina.

A través del Proyecto, y en especial por medio de los esfuerzos interdisciplinarios realizados en el Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA) de Bogotá, Colombia, se completaron más de cien investigaciones, las que junto a los estudios y material preparado para los cursos y seminarios efectuados por el Proyecto han servido de apoyo eficiente a los ejecutivos y técnicos de los organismos de Reforma Agraria en los países miembros de la Organización de Estados Americanos.

Simultáneamente con las actividades de Capacitación e Investigación, el Proyecto 206, realizó una fructífera acción promocional de las ideas básicas de transformación técnica y social que el medio rural requiere para asumir un rol dinámico en el crecimiento armónico de las economías latinoamericanas.

Especial importancia ha tenido en este aspecto la realización de actividades como la Capacitación Recíproca, la que permitió a través del intercambio de técnicos altamente calificados de cada país, conocer las experiencias alcanzadas en determinadas especialidades, las cuales podrían ser de utilidad o beneficiosas para organismos similares en otros países.

Adicionalmente el Proyecto 206, ha desarrollado una actividad que resultó ser una de las más positivas por él realizadas. Estas fueron las Reuniones Interamericanas de Ejecutivos de Reforma Agraria. Estas reuniones sirvieron de vehículo de intercambio de las experiencias obtenidas en materia de reforma agraria en cada país. A través de este intercambio fue posible promover un conocimiento directo de cada experiencia nacional, la cual al ser comentada en presencia de otros ejecutivos y técnicos de organismos de reforma agraria, sirvieron de motivación o cotejo a quienes en otros países de la región debían enfrentar problemas similares.

Fruto de estas Reuniones, han surgido y se han difundido en el Continente nuevas formas de pensamiento y de acción que están hoy día orientando a los países en una concepción más avanzada del Desarrollo Rural. Logros concretos en este campo son la difusión de la necesidad de crear y respaldar en los diversos países empresas comunitarias que permitan levantar el nivel socio-económico de los sectores más postergados del medio rural, así como también otorgarle una importancia señalada a la Organización Campesina en los países latinoamericanos.

Es necesario destacar que el esfuerzo desplegado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, a través del Proyecto 206, ha significado un efectivo respaldo a las organizaciones nacionales encargadas de estudiar y ejecutar los programas de Reforma Agraria y Desarrollo Rural en diversos países latinoamericanos.

B. LOGROS DEL PROYECTO

El logro más destacado del Proyecto 206, ha sido el haber contribuido a crear y desarrollar un pensamiento en América Latina en tópicos relacionados con el cambio estructural del sector rural.

Otro logro de profunda repercusión, ha sido el haber contribuido a hacer posible que se comenzara a comprender en diversos países la necesidad e importancia de la participación organizada del campesinado en la vida económica y social de sus comunidades.

También ha sido un logro positivo de la acción del Proyecto, el contribuir a darle una dimensión más amplia y completa al concepto de Desarrollo Rural en el Continente Latinoamericano. Esto se ha logrado mediante la formación de profesionales y técnicos en los diversos países, con una perspectiva interdisciplinaria, la que les ha permitido enfrentar los problemas de la reforma agraria y de la transformación del sector rural con una visión más integral de los diversos problemas que hoy inciden en la vida rural de los países miembros de la comunidad latinoamericana.

Durante la realización del Proyecto 206, la mayoría de los países latinoamericanos dictaron legislaciones agrarias tendientes a modificar su medio rural. En muchos de ellos, el Proyecto brindó apoyo efectivo para la preparación de los funcionarios nacionales encargados de esta materia, así como también colaboró a través de sus técnicos en la preparación de antecedentes y de proyectos que se requerían para la toma de decisiones en el campo de la Reforma Agraria en algunos países.

El Proyecto 206, ha brindado igualmente apoyo técnico específico, a través de los servicios de Asesoría y Consulta para concretar la puesta en marcha de programas técnicos en varios países del Continente. Especial mención merece el apoyo prestado a la Corporación de la Reforma Agraria de Chile, en los años 1968-1970 en la preparación de los Planes de Area de la Reforma Agraria, así como también la asesoría brindada al Gobierno de Venezuela, a partir de 1969 para la puesta en marcha del Catastro Rural.

En materia de apoyos directos, el Proyecto 206 contribuyó a crear y operar dos Centros Nacionales de Capacitación e Investigación de la Reforma Agraria, el CENRA en Perú (1964-1967) y el CIERA en Ecuador (1966-1969). Estos Centros Nacionales capacitaron personal de dichos países en materia de reforma agraria, administración y desarrollo rural.

A contar de 1969 a la fecha, el Proyecto 206, a través del IICA-CIRA en Bogotá, colabora con el Gobierno de Colombia en la operación del Proyecto Nacional de Capacitación Agropecuaria de Colombia (PNCA). Este programa tiene por objeto el acrecentar los esfuerzos en materia de capacitación de personal que realizaban los diferentes organismos del sector público agrícola de Colombia.

Otro logro del Proyecto 206 de relevante significación, y que ha tenido un impacto muy positivo en un grupo importante de países, es el establecimiento, operación y apoyo del Programa de Capacitación y Adiestramiento en Reforma Agraria del Istmo Centroamericano, denominado PRACA. Este programa ha permitido capacitar a un numeroso grupo de participantes de los países centroamericanos, contribuyendo con ello a respaldar la labor realizada por los diversos organismos de reforma agraria y desarrollo rural de dichos países. El PRACA representa una experiencia muy positiva, ya que este programa ha generado acciones que responden a los requerimientos de los países miembros del Programa, ajustándose a sus necesidades más directas y apremiantes.

Como se puede observar, el Proyecto 206, ha sido un motivador e impulsador de experiencias nuevas, las que al desarrollarse en varios países han sido de utilidad para otros interesados en resolver problemas similares en el campo de la reforma agraria.

C. LOGROS DERIVADOS

El Proyecto 206 ha provocado logros derivados de singular importancia.

En este aspecto, uno de los productos derivados más tangibles de la acción del Proyecto 206, ha sido la influencia que éste ha ejercido en la orientación del propio Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA-OEA).

En efecto, el Proyecto a través de sus actividades, ha contribuido a influir decisivamente en el cambio de la perspectiva físico-biológica que el IICA mantuvo durante su primera etapa de acción, hacia una orientación más destacada en el campo del desarrollo económico y social en los países latinoamericanos.

Esta orientación renovadora se expresa en la actualidad en que el IICA al absorber el Proyecto 206 dentro de sus actividades regulares, ha destinado una línea de acción (Línea VI del Plan General) para llevar adelante actividades de promoción y cambios estructurales en el sector rural, y no dejar de lado los objetivos que se perseguían a través del Proyecto 206.

11 ca
E 30
242

Autor

Informe de lo

Título

evolución de Proyecto

Fecha
Devolución

206

Nombre del solicitante

08-8-86 Luis E. Lopez y. H. C. S. S.



EDITORIAL IICA —